



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14644 // Precio 10 pesos

Minas extraen riquezas, dejan pobreza e injusticia



▲ Las utilidades de las minas Tizapa, en el estado de México, y Peñasquito, en Zacatecas, son millonarias, mientras las comunidades no reciben ningún beneficio. En la primera, trabajadores de la sección 219 del sindicato sostienen una huelga desde hace casi ocho meses, ya que la empresa

Industrias Peñoles se niega a cumplir la ley laboral y a garantizar la seguridad; en la segunda, la más importante en extracción de oro en el país, la población es mantenida en condiciones de pobreza y marginación. Foto Alfredo Valadez J. LAURELES, ENVIADO, Y A. VALADEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 26

Bancos esperan recuperar ocho veces lo que pagan en impuestos

- En el primer bimestre de 2025 erogaron 19 mil millones de pesos por gravamen a la utilidad
- Tasa efectiva de 4.8% en 2021 y de 5.3% en 2020, precisa el SAT

DORA VILLANUEVA / P 16

Ataques de Trump al presidente de la Fed desestabilizan mercados y dólar

- Índice internacional de la moneda estadounidense cayó este lunes en Asia a niveles no vistos desde 2021

CLARA ZEPEDA / P 17

Trabajar en grandes espectáculos “no es tan bonito como lo pintan”, relatan

- Tomar una fotografía o voltear a ver el escenario causa sanciones o el despido inmediato, explican
- El personal no puede llevar tenis aunque permanece varias horas en pie; sin plena capacitación, también contiene conatos de violencia

J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 5

Washington: de 200 mdd, gasto global de iniciativa

Televisa transmite campaña de EU contra migrantes

- Si eres un criminal extranjero ni siquiera pienses entrar, advierte la titular de Seguridad
- Kristi Noem encabeza spots; se emitirán dos años en radio, televisión y web en varios países
- Ocupan horario estelar; ley no permite anuncios denigrantes o discriminatorios

EMIR OLIVARES ALONSO / P 3

Ni un paso atrás en la prohibición de comida chatarra en escuelas: Delgado

- Planteles cumplen lineamientos y “no se negocian”, señala el secretario de Educación Pública

REDACCIÓN / P 8

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Curios David Brooks	23



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14644, 21 de abril de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de abril de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Televisa, megáfono de Trump

A lo largo de dos semanas, en las señales de televisión abierta de los canales 2, 5 y 9, concesionados a Televisa, se han difundido anuncios de la campaña intimidatoria y racista emprendida por el gobierno de Donald Trump en contra de los migrantes indocumentados que llegan a su país. En uno de ellos, protagonizado por la secretaria de Seguridad Interior de Trump, Kristi Noem, se advierte: "Si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos *ilegalmente*, ni siquiera lo pienses". Y reitera: "Si vienes a nuestro país y violas nuestras leyes, te vamos a perseguir. Los criminales no son bienvenidos en Estados Unidos".

El mensaje criminaliza en forma grosera a millones de trabajadores que se encuentran en el país vecino de manera irregular. Buena parte de ellos son mexicanos que, pese a su carencia de documentos migratorios, realizan sustanciales aportes a las economías de ambos países y enfrentan, sin embargo, una implacable persecución policial al margen de derechos humanos y garantías individuales. Esa clase de propaganda apunta a legitimar

las ilegales cacerías humanas que llevan a cabo las autoridades federales estadounidenses por instrucciones del magnate neoyorquino, violando incluso fallos judiciales que ordenan suspender esas acciones.

En tales circunstancias, resulta obligado preguntarse hasta dónde se debe tolerar la explotación comercial de frecuencias propiedad de la nación, cuando se realiza a contrapelo de la verdad, de los derechos humanos, del más elemental sentido de país y de las leyes nacionales.

En efecto, la Ley Federal de Telecomunicaciones advierte que la publicidad comercial que se difunda en los canales concesionados "deberá evitar transmisiones contrarias a los principios de paz, no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas", una norma que resulta claramente violentada por la transmisión de los anuncios intimidatorios de Noem. Asimismo, éstos contravienen el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, que señala que se permitirá la difusión de materiales grabados en el extranjero siempre y cuando no discriminen, transmitan información que cause alarma o

pánico en el público o efectúen transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional y a la paz.

Con estos elementos en mente, es claro que debe investigarse y sancionarse la transmisión de esas piezas de xenofobia, odio y racismo, dirigidas en buena medida a intimidar y crear pánico entre las comunidades mexicanas que residen en Estados Unidos y a reforzar un falso arquetipo de nuestros connacionales en ese país como "criminales", por el simple hecho de carecer de documentación migratoria.

El propósito de lucro debe tener límites, sobre todo cuando se sirve de bienes de la nación, como lo son las bandas del espectro radioeléctrico de la televisión abierta. Es por demás lamentable que, en momentos en que la unidad nacional resulta imperativa para sortear los agresivos disparates de la administración trumpista, Televisa haya decidido convertirse, por cálculos mercantiles inescrupulosos, en megáfono de las agresivas y racistas intimidaciones que la Casa Blanca lanza contra todo el mundo y, particularmente, contra México.

EL CORREO ILUSTRADO

Amplía datos sobre el viacrucis de Iztapalapa

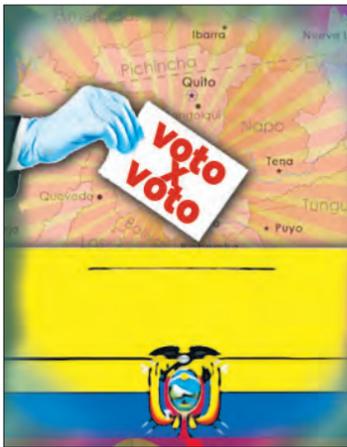
El pasado sábado, en la página 6a, con el título "Fe, llanto, dolor real y drones se mezclan en viacrucis de Iztapalapa", *La Jornada* difundió: "llega a su representación 182 en el Cerro de la Estrella".

Al respecto, como oriundo del pueblo de Iztapalapa y con el objetivo de que la opinión pública conozca que la Semana Santa del pueblo de Iztapalapa tiene sus orígenes en la época colonial y que tengamos presente que "los 25 pesos entregados al gobierno de Iztapalapa como ayuda para la Semana Santa" durante el siglo XVIII fueron a cambio de que la Iglesia explotara las tierras de nuestros antepasados; fue la forma concreta que revistió la explotación colonial del pueblo.

Los datos históricos están contenidos en los informes de la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Lucas Iztapalapa que abarcan de 1736 a 1799, y en el escrito *Testimonios de las diligencias practicadas sobre la averiguación de los bienes de la comunidad de Ystapalapan*, bajo el resguardo del Archivo General de la Nación, con la clasificación Instituciones Coloniales, Ramo Tierras, volumen 2252, expediente ocho, años 1782 y 1783.

Es oportuno en este sentido histórico referirnos a lo difundido en *La Jornada* el 29 de marzo, p. 3a de la sección Cultura: "la Semana Santa en Iztapalapa 'no es sólo un acto religioso, sino una manifestación viva de la memoria y la identidad. Sus orígenes se remontan al teatro novohispano, cuando los evangelizadores, al predicar, incorporaron elementos indígenas como danzas y cantos, lo que dio paso al sincretismo que perdura hasta hoy'".
Ángel de la Rosa

Noboa se empeña en tensar relaciones con México, asegura



Todo indica que el ecuatoriano-estadunidense Daniel Noboa será reelegido presidente de Ecuador en el periodo 2025-2029. Las pasadas elecciones en el país andino han sido cuestionadas por no haber sido transparentes y estarán sujetas a un recuento electoral que permitirá dilucidar si obtuvo 53.63 por ciento Noboa y 44.37 por ciento la candidata de izquierda, Luisa González. El mandatario ecuatoriano, ya empecinado en el poder presidencial, niega que la empresa Noboa Trading esté vinculada con el narcotráfico que opera a nivel internacional y, probablemente, con los cárteles mexicanos. (*La Jornada*, 20/4/25, p. 19). De ahí, entonces, el nerviosismo del propio Noboa, que teme por su vida anunciando públicamente que, desde México, se pretende enviar sicarios para atentar contra su vida.

Es evidente que el mandatario se consolidará en el poder apoyándose en un modelo liberal y tecnocrático, en mantener el apoyo de las trasnacionales y fungir como el más ferviente seguidor del actual gobierno de Donald Trump.

Igualmente, Noboa seguirá tensando la relación diplomática entre México y Ecuador acusando a nuestro país de ser el culpable de la violencia en esa nación. Varios mandatarios de países gobernados por la derecha apoyaron de inmediato la reelección; sin embargo, hay otros como México, Brasil y Colombia que no han aceptado que el pasado proceso electoral fue realmente democrático y se cuestionan si el árbitro comicial actuó con una autonomía en su decisión final.
Mario Trujillo Bolio

Denuncia malos tratos e insultos del personal de la CFE

Gloria Mejía es una mujer de 54 años con problemas de diabetes, habitante de San Pedro Mártir, Tlalpan. En diciembre de 2024, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el suministro de luz en su domicilio a pesar de ir al corriente con sus pagos. Además, a Mejía se le hizo un cobro de reconexión y hasta la fecha no se ha restablecido el servicio, razón por la que acudió a la sucursal de la CFE ubicada en la carretera Ciudad de México-Cuernavaca número 5625 para preguntar por la razón del corte.

En el lugar, la usuaria recibió insultos por su calidad de persona indígena, así como un trato despótico y altanero por parte del personal que labora ahí. Otro trabajador de la CFE le informó de manera verbal que tenía un adeudo de 16 mil pesos, pero no pudo demostrárselo. Frente a esta situación exigimos una disculpa pública por parte de la CFE y que se presente por escrito el supuesto adeudo y la justificación de dicho consumo.
Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia. Juan Daniel Montaña Rico

Invitación

Centro de Documentación en Filosofía celebra 30 años

El Centro de Documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica (Cefilibe) cumple 30 años de labores ininterrumpidas. Con motivo de este aniversario, extiende una invitación a estudiantes, docentes de filosofía y humanidades, así como a integrantes de todas las disciplinas y al público en general, para asistir a una mesa redonda donde especialistas reflexionarán sobre la importancia y significado de la filosofía en la actualidad. Como parte del evento se presentará una exposición dedicada a filósofos y filósofos de México, así como a la rica tradición filosófica cultivada en la UAM-Iztapalapa. Esta celebración se enmarca en las múltiples actividades que el Cefilibe realiza dentro y fuera del ámbito universitario.

La cita es mañana de 10 a 14 horas en la UAM-Iztapalapa, edificio H, laboratorio de docencia Dr. Enrique de la Garza, segundo piso, en avenida San Rafael Atlixco número 186, colonia Vicentina, Iztapalapa.

Transmisión en <https://www.youtube.com/@divisioncshuami> (Departamento de Filosofía. División de Ciencias Sociales y Humanidades UAM Iztapalapa) y en el canal de Facebook del Cefilibe. Eduardo Sarmiento Gutiérrez y Gabriel Vargas Lozano

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. [e-mail: svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“LOS CRIMINALES NO SON BIENVENIDOS”

Satura EU la tv mexicana con su campaña antimigrantes

Los anuncios pasan sobre la ley que prohíbe discriminar y exige respetar a las personas

EMIR OLIVARES ALONSO

La multimillonaria campaña publicitaria del gobierno de Donald Trump, que criminaliza a las personas migrantes indocumentadas, se transmite desde hace varios días en televisión abierta mexicana.

La secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem, anunció el pasado 17 de febrero la “campaña publicitaria multimillonaria” a nivel nacional e internacional, basada en una serie de anuncios que se emitirán por dos años a través de radio, televisión y medios digitales, en varios países y regiones, en diversos idiomas.

“Los anuncios estarán altamente segmentados, incluyendo redes sociales, mensajes de texto y medios digitales, para llegar a los indocumentados, tanto en Estados Unidos como a nivel internacional”, señaló el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) en un comunicado ese día.

Para esta campaña, el DHS ha-

bría destinado 200 millones de dólares, reportó en marzo pasado la agencia Semafor, con base en documentos obtenidos del gobierno estadounidense.

La empresa Televisa abrió espacios en sus canales a un spot —en horarios de alta audiencia— en el que aparece Noem, quien advierte: “si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos *ilegalmente*, ni siquiera lo pienses”.

El anuncio cobró notoriedad porque el sábado se transmitió por el canal 5 de Televisa, en el medio tiempo del juego de la Liga Mx entre América (propiedad de la televisora) y Mazatlán. Sin embargo, el mensaje se viene reproduciendo desde hace varios días, al menos desde el 3 de abril, en horarios estelares de esa empresa, incluido el canal 2, el principal, y el 9.

El mensaje, de 30 segundos, es una versión corta del original, de poco más de un minuto, que desde hace varias semanas se proyecta como anuncio publicitario en la

plataforma YouTube en México.

En la versión reducida, la funcionaria señala: “Soy Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos. Gracias, presidente Donald J. Trump, por asegurar nuestra frontera y por poner a Estados Unidos primero.”

“Permítanme entregar un mensaje claro del presidente Trump al mundo: si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos *ilegalmente*, ni siquiera lo pienses.”

“Permítanme ser clara: si vienes a nuestro país y violas nuestras leyes, te vamos a perseguir. Los criminales no son bienvenidos en Estados Unidos.”

“El presidente Trump está cumpliendo su promesa de hacer que Estados Unidos sea seguro otra vez.” Noem visitó México el pasado 28 de marzo y fue recibida por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El anuncio es parte de una campaña publicitaria multimillonaria de la administración de Trump contra los migrantes.

“Capturados y deportados”

En la versión completa del anuncio, la secretaria Noem también responsabiliza a pasados gobiernos estadounidenses de permitir la migración indocumentada y no combatir el tráfico de drogas y advierte a quienes intenten cruzar a su país de manera irregular que serán capturados y deportados por las autoridades.

“Por mucho tiempo un liderazgo débil ha dejado nuestras fronteras abiertas, inundando nuestras comunidades con drogas, tráfico de personas y criminales violentos”, asegura el mensaje. “Esos días han terminado. Con el presidente Trump estamos defendiendo a las familias estadounidenses y restaurando su seguridad. Si intentas entrar *ilegalmente*, serás atrapado, serás expulsado y nunca volverás. Sigue la ley y encontrarás oportunidades. Si la rompes, encontrarás consecuencias”.

El Reglamento de la Ley Federal

de Radio y Televisión indica que la autorización para difundir materiales grabados en el extranjero se otorgarán siempre y cuando no discriminen, transmitan información que cause alarma o pánico en el público o efectúen transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional y a la paz.

En el artículo 34 de este reglamento se impide un contenido que “sea denigrante u ofensivo para el culto de los héroes o para las creencias religiosas, así como lo que, directa o indirectamente, discrimine cualesquiera razas; hacer apología de la violencia, del crimen o de vicios (...) Transmitir informaciones que causen alarma o pánico en el público”.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión remarca que la publicidad que se difunda en los canales concesionados “deberá evitar transmisiones contrarias a los principios de paz, no discriminación y de respeto a la dignidad de todas las personas”.

Con Garduño en el INM, cifra récord en arrestos de extranjeros

NÉSTOR JIMÉNEZ

Francisco Garduño Yáñez dejará en menos de dos semanas la titularidad del Instituto Nacional de Migración (INM) con un récord de detenciones de extranjeros indocumentados.

Mientras en los tres años previos a que asumiera este cargo se reportaron entre 93 mil y 182 mil detenciones de migrantes, a partir de 2021 las cifras fueron incrementando hasta llegar a un millón de detenidos el año pasado.

En total, desde que inició su función como comisionado nacional de Migración en junio de 2019, se reportaron 2 millones 516 mil 301 detenciones, así como más de medio millón de deportaciones por no contar con algún permiso migratorio.

No obstante, la estadística final es más alta, ya que desde hace seis meses el instituto no ha actualizado esa información.

El propio comisionado detalló en enero pasado que durante su gestión han transitado por México 16 millones de migrantes extranjeros, de los cuales 10.5 millones “lograron cruzar el muro” y llegar a Estados Unidos, mientras 6.3 millones permanecen en territorio mexicano.

Durante la gestión de Garduño Yáñez, la dependencia federal reporta como “rescates” los operativos

de, de acuerdo con organizaciones defensoras de los migrantes, son detenciones.

Como parte de los reportes oficiales de la Unidad de Política Migratoria, se refiere a las detenciones de extranjeros como “eventos de migrantes en situación migratoria irregular a los que se les inició un procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación de estadia o tránsito”.

Mientras en 2019 se reportaron 182 mil 940 casos de ese tipo, para 2020 hubo una reducción, en la parte más crítica de la pandemia de covid-19 y hubo 82 mil detenciones.

Pero en 2021 la cifra subió a 309 mil 692; después a 778 mil 907 para 2023, y finalmente a 925 mil 85 detenciones al último corte de agosto de 2024, con cuatro meses aún por contabilizarse.

En tanto, en los reportes del INM, se da cuenta de 572 aprehensiones de traficantes conocidos como poleros o coyotes, entre 2021 y 2023, aun cuando la autoridad migratoria define como crucial su detención para detectar las redes con las que operan en México y otros países.

A la par, en ese mismo periodo se realizaron 57 operativos de “rescate” o aseguramiento de migrantes en casas, así como 56 en camionetas, 55 en camiones, 48 en tráileres y 45 en tractocamiones.

“Las investigaciones subsiguientes a las detenciones son cruciales para comprender las estructuras operativas de las redes e identificar otros posibles actores involucrados”, se indica en un estudio elaborado por la Unidad de Política Migratoria.

El INM reportó en dicho informe que se tienen detectadas rutas de llegada a México que provienen de China, Turquía, India y Sudamérica, mientras en territorio nacional prevalece “una operación de tráfico ilícito a gran escala y organizada”.

En conferencia de prensa en ene-

ro pasado, Garduño reveló que en su gestión al frente del INM se han conformado 129 caravanas migrantes, 117 en el sexenio pasado y 12 que se reportaban hasta ese momento en la actual administración. No especificó si alguna logró transitar por el país o fueron desarticuladas.

VUELTA A NORMALIDAD ● MAGÚ



Refugios para migrantes ahondan su crisis ante grave merma de apoyos

Inminente cierre de oficinas y despidos de personal

JESSICA XANTOMILA
Y EMIR OLIVARES

Los albergues y organizaciones civiles que brindan refugio y asistencia en México a personas que han huido de la violencia en sus países son víctimas indirectas del recorte presupuestal que aplica Estados Unidos a la asistencia internacional. Asylum Access México, Casa del Migrante Saltillo y Casa Frida Refugio LGBT son algunos de los que ya padecen la falta de recursos, evidente con el cierre de oficinas y de servicios, así como despidos de personal.

Hasta 70 por ciento del presupuesto de estos espacios proviene del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otras instancias, que ahora reciben menos apoyos ante la baja en su financiamiento por la administración de Donald Trump.

Tan sólo Acnur apoya alrededor de 140 albergues en todo el país, recursos con los que además de brindar refugio y alimento, se dan servicios de atención sicosocial y acompañamiento a familias, niños, niñas y mujeres víctimas de diversas violencias.

Las decisiones del gobierno estadounidense “ponen en riesgo real vidas humanas de personas migrantes que vienen a México buscando un lugar seguro”, afirmó Lucía Chávez, directora de Asylum Access México, que facilita ayuda legal y de integración a solicitantes de refugio.

En su caso, declaró, la organización se verá obligada a cerrar tres de sus seis oficinas: en Tenosique, Tabasco; Palenque, Chiapas, y Monterrey, Nuevo León, y a dar de baja a casi la mitad de su equipo, lo cual será efectivo a finales de abril.

Explicó en entrevista que 70 por ciento de sus fondos provenían del Acnur. Es sumamente preocupante, aceptó, que por decisiones políticas en Estados Unidos “se esté viniendo abajo todo el sistema de trabajo humanitario a nivel global”.

Detalló que hace tres semanas Asylum Access y otras organizaciones fueron notificadas sobre la terminación de subvenciones. En enero pasado “recibimos 40 por ciento del fondo asignado para todo 2025, pero ya no habrá otro recurso adicional, es decir, el 60 por ciento que estábamos contemplando para terminar el año ya no va a existir”.

La Casa del Migrante Saltillo, en Coahuila, está entre los albergues afectados. Su director, Alberto Xicoténcatl, expuso que la pérdida de recursos ha sido “un proceso rápido pero paulatino”. Desde antes de que

Trump llegara a la Casa Blanca dos de las financiadoras que los apoyaban “decidieron salirse”.

Continuaron laborando con el soporte de Acnur, pero en este abril les disminuyó los recursos, mientras la OIM —la cual sobre todo les proporcionaba apoyo en especie, como alimentos— “nos informó que se queda sin la posibilidad de seguirlo haciendo”.

Esto, mencionó, ha tenido impactos graves, particularmente en el área legal para ayudar a las personas en trámites de solicitud de refugio, migratorios y quejas ante las comisiones nacional y estatales de derechos humanos y las fiscalías, así como en el acompañamiento para acceder a diversos servicios, sobre todo de salud y vinculación al trabajo.

“Ninguna de las áreas se elimina, pero sí se reduce el número de personas que pueden ser beneficiadas”, puntualizó.

Alberto Xicoténcatl indicó que

frente a la situación económica que atraviesan, “sería muy ingenioso” pensar que la sociedad civil y la comunidad empresarial pueden revertir los efectos, pero el apoyo humanitario es fundamental.

Respecto de si pudiera haber respaldo desde el gobierno federal, dejó en claro que desde la pasada administración “se eliminaron todos los proyectos de coinversión social”. En los dos sexenios recientes “hemos sobrevivido gracias al apoyo internacional y la ayuda de las sociedades locales y empresariales”.

Raúl Caporal, presidente del Consejo para Casa Frida Refugio LGBT, expuso que en su caso el financiamiento que se ha perdido ha sido de 60 por ciento del presupuesto 2025. Mencionó que principalmente recibían recursos del Departamento de Estado de Estados Unidos, de Acnur, de la OIM y de la Agencia estadounidense para el Desarrollo Internacional.

Recortes de Trump ponen en jaque el sistema de asilo

EMIR OLIVARES Y
JESSICA XANTOMILA

La decisión de Donald Trump de restringir al máximo los presupuestos a la asistencia internacional ha colocado en jaque al sistema de asilo en México: la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) tendrá una caída de 62 por ciento en el presupuesto para 2025.

Funcionarios vinculados con el sistema de asilo indicaron que la baja de estos recursos ha comenzado a tener efectos negativos en programas de apoyo a la población solicitante de ese derecho y refugiada y a decenas de albergues en territorio nacional, e incluso afectan la operación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que desde 2019 recibe del Acnur hasta dos terceras partes de sus recursos anuales.

De acuerdo con los informes públicos de esta agencia de la ONU, el año pasado, su oficina en México tuvo un presupuesto de 58.6 millones de dólares (unos mil 169 millones de pesos). De ese total, 85 por ciento (poco más de 50 millones de dólares) provino de las subvenciones de Washington a través de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado, siendo la principal fuente de financiamiento.

Con la llegada de Trump a la Casa Blanca para un segundo periodo, y sus nuevas políticas sobre las con-

tribuciones a la asistencia humanitaria, hoy la realidad es otra.

Este año, el presupuesto de Acnur México alcanzará apenas 22.2 millones de dólares (alrededor de 440 millones de pesos).

Silvia Garduño, portavoz de Acnur México, reconoció que estos sustanciales recortes “han comenzado a afectar la operación” de esa instancia.

Esto llevará, dijo, a un reajuste en los esquemas con los que se venía trabajando, y se dará prioridad a mantener la atención y apoyo a las personas solicitantes de asilo y refugiadas en México.

Una de las primeras medidas de la administración Trump en este segundo mandato fue someter a “revisión” toda la ayuda que Estados Unidos tenía etiquetada para desarrollo y asistencia humanitaria global a través de diversas oficinas gubernamentales, por lo que se han dado recortes en diversos ámbitos de los derechos humanos, migración, protección al medio ambiente, educación y salud, por citar algunos.

Paradójicamente, el presupuesto de la Acnur México tuvo importantes incrementos en el primer periodo presidencial del republicano. En 2019, Estados Unidos destinó 50 millones de dólares a Acnur México, en 2020, 47.9 millones, de acuerdo con los reportes públicos.

Las nuevas medidas del magnate se dan en un contexto en el que la movilidad humana en el hemisferio ha alcanzado flujos sin precedente. Según estimaciones de Acnur, en

LA VISTIMA • HERNÁNDEZ



las Américas hay 20 millones de personas desplazadas por la fuerza.

En el caso de México, en una década se dispararon a la alza las solicitudes de personas que buscan asilo. Cifras de la Comar muestran que en 2014 se registraron 2 mil 137 y el año pasado 78 mil 975. Fue 2023 el año con más trámites de este tipo con 140 mil 720 peticiones.

Menos recursos, mayores retos

La Comar, dependiente de la Secretaría de Gobernación, se convirtió en una pieza fundamental para responder a las necesidades de protección de miles de personas y mantener la tradición de México como un país de acogida. Sin embargo, los presupuestos para esa institución no han ido en consonancia con el tamaño del reto.

Para saldar la limitante económica, en 2019 la Comar y Acnur establecieron un convenio a través del cual esa instancia de la ONU aporta aproximadamente dos terceras partes de los recursos de la primera.

El año pasado, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se otorgó a la Comar poco más de 51 millones de pesos y, gracias al acuerdo con el Acnur, sus recursos casi se triplicaron. A causa de los recortes para 2025 decretados desde Washington, hoy está en riesgo ese apoyo.

Sumado a ello, para este año la Cámara de Diputados asignó 10 por ciento menos recursos para la Co-

mar, que contará con 47 millones 866 mil 822 pesos durante el actual ejercicio fiscal.

Para Silvia Garduño, la reducción en los recursos de Acnur puede tener un impacto sobre la Comar, afectando la atención para los solicitantes de asilo, la eficiencia de los procesos y la capacidad del sistema de asilo.

Otra de las secuelas en la labor del Acnur México se verá en el Programa de Integración, con el que esa agencia ha logrado que de 2016 a la fecha 50 mil personas refugiadas y solicitantes de asilo se trasladan del sur a entidades de otros puntos del país, logrando su reintegración con opciones laborales, educativas y de salud, entre otras.

De hecho, la integración de las personas refugiadas en México contribuye a que menos busquen llegar a Estados Unidos.

La vocera de Acnur enfatizó que fortalecer el sistema de asilo ha permitido que muchas personas que han huido de la violencia consideren que México es una opción de vida, y eso evita que busquen llegar a Estados Unidos.

De su lado, las fuentes oficiales consultadas señalaron que los recortes presupuestales ordenados por Trump derivarán en una nueva alza en los flujos migratorios —contrario a su objetivo de contenerlos—, pues al verse sin opciones de asilo en países como México, “buscarán otras opciones para llegar a Estados Unidos, lo que conllevará mayores riesgos a su integridad”.



Mina Tizapa cumple 8 meses en huelga; a Zacazonapan “no ha aportado beneficios”

JARED LAURELES
ENVIADO
ZACAZONAPAN, MÉX.

En los 32 años de operación de la Mina Tizapa, la empresa Industrias Peñoles “no ha aportado ningún beneficio a este municipio mexicano”, pero sus utilidades han sido millonarias, ya que tan sólo entre 2022 y 2024 sumaron 5 mil millones de pesos gracias a la extracción de oro, plata, zinc y otros metales, riqueza que se extrae de este lugar donde los trabajadores de la sección 219 del Sindicato Nacional Minero mantienen una huelga desde hace casi ocho meses.

Durante ese tiempo, la trasnacional —que presume ser la principal productora de plata en el mundo— se ha negado a pagar 10 por ciento de utilidades a los mineros, pese a que es un derecho constitucional; las violaciones al contrato colectivo y la exigencia de mejorar las condiciones de seguridad son también las razones por las que estalló el movimiento el 30 de agosto de 2024.

La minera, la segunda más importante de México, cerró 2024 con un valor bursátil de 119 mil 744 millones de pesos, un crecimiento de 70 por ciento respecto al año anterior. Más de 300 trabajadores se turnan para realizar los “piquetes” de guardia en dos accesos, con temperaturas superiores a 30 grados, durmiendo en campamentos improvisados y sin recibir un centavo de salario.

Decenas de huelguistas externalizan su indignación por “las injusticias de la empresa”, reconocen el apoyo del líder minero y diputado federal Napoleón Gómez Urrutia.

En la mina subterránea, productora además de cobre y plomo, laboran mil trabajadores, de los cuales más de la mitad son afiliados al Sindicato Nacional Minero, titular del contrato colectivo, lo cual ratificó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De ellos, un centenar realizan labores de mantenimiento en el yacimiento, con capacidad para extraer 1.2 millones de toneladas de minerales.

Niegan utilidades a trabajadores

En este municipio en el sur del estado de México, Eder Noé García Ramos, secretario general de la sección 219 del Sindicato Nacional Minero, explica a *La Jornada* que el conflicto se originó tras la reforma a la Ley Federal del Trabajo en 2021, que implicó un tope en la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa: tres meses de salario o el promedio del monto recibido en los últimos tres años.

Sin embargo, subraya que aunque se mantuvo el criterio de que las empresas deben repartir 10 por ciento de las ganancias gravables, Industrias Peñoles “está renuente a cumplir con la ley y la Constitución, e incluso con lo pactado en 2020 mediante una comisión mixta tripartita”.

Guillermo Vargas, secretario del trabajo del comité local, reprocha que la empresa insista en perjudicarlos, ya que antes obtenían 160 mil pesos anuales de utilidades, “pero ahora la compañía quiere toparnos a 95 mil”.

El consorcio —creado por Alberto Baillères, fallecido en 2022— reportó ganancias por 2 mil 237 millones de pesos, en 2022; mil 432 millones, en 2023, y mil 416 millones de pesos en siete meses y medio de 2024, de acuerdo con las carátulas fiscales que obtuvo una comisión de mineros.

Entrevistado en el acceso principal de la unidad, donde cuelga una bandera rojinegra, Vargas insiste en que se pague lo justo a los trabajadores, pues hay remanentes; por ejemplo, de 79 millones (2022) y 82 millones (2023) que no se les han entregado.

Además, otra de las violaciones al convenio colectivo ha sido que la empresa contrate a terceros sin tomar en cuenta al Sindicato Nacional Minero.

Fe puesta en EU

Rodeados por sus compañeros, los dirigentes sindicales locales apuntan que no es la primera vez que Industrias Peñoles transgrede sus derechos, ya que en abril de 2024 enfrentó una queja laboral al amparo del T-MEC, por su “intromisión en asuntos sindicales” y el despido de 12 trabajadores que finalmente fueron reinstalados.

Nahir Velasco, coordinador jurídico, anticipa que recurrieron ya otra vez al Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida y se espera que en próximos días las autoridades de Estados Unidos determinen una nueva investigación, por lo que la empresa podría enfrentar más sanciones a sus exportaciones de concentrados de plomo, cobre y zinc, este último enviado a Japón.

En tanto, García Ramos agrega que el contrato colectivo no se ha revisado desde 2021 y aunque existe un proceso pendiente del periodo 2025-2027, “la empresa se niega rotundamente a negociar”, pues argumenta que no puede hacerlo hasta que se resuelva la huelga.

Todas las expectativas de los mineros están puestas en la próxima audiencia, a principios de mayo, en la que se prevé que un juez federal determine la responsabilidad del conflicto.

ESTÁN DE PIE HASTA 10 HORAS

Empleados de conciertos no deben ver *shows* ni ir al baño o usar teléfonos

Las empresas contratantes los obligan a acudir bien vestidos, pero no proporcionan uniformes completos

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Tan sólo por tomar una fotografía o voltear a ver el espectáculo o al artista, las personas que laboran en actividades de seguridad, en acomodar al público o en la revisión de inmuebles en los espectáculos masivos como conciertos y festivales musicales pueden ser sancionadas o despedidas.

Tampoco pueden hacer ni recibir llamadas telefónicas, y si no portan completo el uniforme durante su jornada laboral, sufren esa misma suerte sin garantizarles liquidaciones ni los mínimos que indica la ley.

Esto es parte de la precarización de las condiciones de trabajo en la que se encuentran adultos y jóvenes, quienes buscan su primer empleo y ante la escasa oferta aceptan realizar estas actividades, cuyas jornadas son de al menos 10 horas continuas sin una remuneración digna, ya que reciben un salario de 300 pesos, poco más del mínimo, que es 278.80 pesos, pero sin ninguna prestación ni seguridad social.

La Jornada publicó ayer que principalmente jóvenes recurren a estos empleos y lo hacen porque son flexibles, pero también por ser foros atractivos de potencial diversión y la posibilidad de ver a sus cantantes favoritos.

Esta realidad se evidencia hasta en las redes sociales, donde se promocionan las vacantes que ofrece, por ejemplo, Ocesa y las empresas a las que subcontrata, como Local Crew, en inmuebles colosales como el estadio GNP (antes Foro Sol), el Palacio de los Deportes y el Autódromo Hermanos Rodríguez.

No es como lo pintan

La promotora más grande en México recluta en cada evento a “ejércitos de jóvenes y adultos” para laborar en áreas específicas de seguridad, verificación del personal, apoyo a acomodadores, resguardo del inmueble, venta de bebidas y alimentos, servicios de limpieza, montaje de estructuras y “cateo y revisión del público” para ingresar en alguno de los recintos.

En mensajes difundidos en la red social TikTok, algunos usuarios expresaron que emplearse en este tipo de empresas “no es tan bonito como lo pintan”, ya que es “supermatado”, “te tienen en el sol todo el tiempo, no te dejan ni sentar y si grabas hasta te pueden correr”.

Susana, nombre ficticio para resguardar su identidad, dijo que durante los cursos de inducción y en los contratos las empresas establecen que “no puedes tomar fotos ni videos dentro del recinto, porque te metes con la privacidad del artista y es causa de despido inmediato”.

La joven que trabaja para Local Crew, indicó que es muy complicado atender incluso llamadas de emergencia, ya que “por cada vez que sacas el celular te hacen una advertencia y después de la tercera te corren”. Lo mismo se aplica en caso de que vayas al baño sin avisar, lo que es calificado de “abandono de puesto”.

Aunque en sus contratos se hace énfasis de que deben asistir “presentables” a los espectáculos, a los trabajadores no se les proporciona uniforme completo, más que una

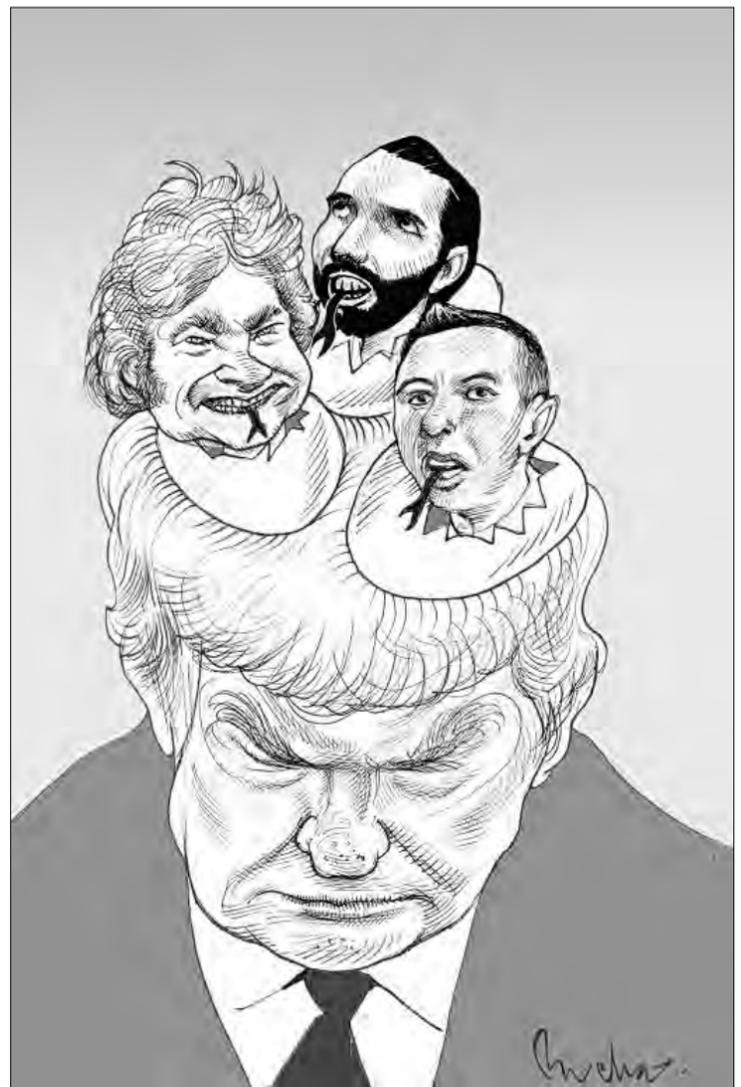
chamarras rompivientos color gris con detalles en rosa o verde fluorescente, “incluso tenemos prohibido llevar tenis, aunque estemos varias horas de pie”.

Además, si no cumplen se les sanciona regresándolos a sus casas y si incurrir tres veces en esta falta, también son despedidos.

Otros trabajadores consultados alertaron que cuando llega a ocurrir un conato de violencia ellos son los que hacen la contención, aunque reconocieron que no se sienten plenamente capacitados.

Estos lugares de trabajo, con docenas de grandes conciertos musicales programados y llenos de fieles admiradores, son lugares donde hay denuncias de favoritismo hacia cierto personal, principalmente mujeres, y del robo de pertenencias entre los mismos trabajadores.

LOS HUEVOS DE SERPIENTE ● ROCHA





DINERO

Inconformidad con Mario Delgado por la comida chatarra // La guerra del aguacate // Autopista a Cuernavaca, zona de riesgo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CLAUDIA SHEINBAUM SABÍA que la designación de Mario Delgado como secretario de Educación no iba a ser bien recibida en ese sector y prácticamente en ninguno, pero había ocupado la presidencia de Morena y la campaña electoral había sido un éxito de votos. No lo colocaría, por supuesto, en la secretaría de Gobernación, como él aspiraba, ni en alguna otra posición con manejo de recursos financieros. Estaban descontados Pemex y la CFE. Así que optó por asignarle la Secretaría de Educación. Ya comenzó a tener problemas en el tema de la comida chatarra en las escuelas. Invitó a participar en el esquema a los principales proveedores, justamente a los que habría que cerrarles el negocio de enfermar a los niños y jóvenes. La reacción en su contra ha sido muy fuerte. Padres de familia, organizaciones educativas y grupos de consumidores, están expresando su inconformidad con su actuación que tiene un raro sonido metálico.

POR OTRO LADO, la CNTE anuncia un paro nacional de maestros para los próximos días. ¿Es Mario Delgado el funcionario idóneo para atender el conflicto? Es pregunta que más bien sugiere que se encargue la atención del conflicto a la eficaz secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

La guerra del aguacate

LA EXPORTACIÓN DE productos agrícolas rebasó a las remesas de nuestros paisanos como la principal fuente de divisas, entre ellos sobresale el aguacate. Entre enero y febrero de 2025 las ventas al extranjero, principalmente a Estados Unidos, registraron un total de 9 mil 282 millones de dólares, superando ligeramente a las remesas que sumaron 9 mil 119 millones. La industria automotriz registró cifras mayores pero los productos que exporta llevan componentes de Estados Unidos y Canadá. Tienen algo en común los productos agrícolas, las remesas y los automóviles: su comercio está siendo afectado por las políticas agresivas del presidente Trump.

ESTÁ PASANDO POR encima de las leyes de su país y los acuerdos internacionales. Suman casi



Kristi Noem

Secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

▲ Estados Unidos realiza una campaña antimigrante internacional. El sábado un anuncio de 30 segundos se transmitió por el canal 5 de Televisa, en el medio tiempo del juego América-Mazatlán. Para esta campaña se

dos centenares las demandas ante la justicia en contra de sus 129 órdenes ejecutivas, entre ellas la del gobernador de California, Gavin Newsom. El sistema de justicia está a prueba. O conserva su tradicional independencia o se subordina al presidente. Y todavía hay una tercera posibilidad: que no se someta, pero que Trump no acate sus fallos.

Dos Méxicos

EN SAN LUIS Potosí como todos los años tuvo lugar la Procesión del Silencio, cuando la comunidad católica recordó el Viernes Santo. Salieron a desfilar millares de potosinos, encapuchados, en paz. Hicieron un recorrido por el centro histórico. Cada año repite la conmemoración. No muy lejos de ahí, hubo otra marcha, el Sábado de Gloria. Recorrieron las calles de Ciudad Hidalgo, en Michoacán, decenas de elementos encapuchados y armados del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*. La gente los roció con agua bendita y les gritó "vivas". El México de las tradiciones no ha sucumbido frente al México violento.

Díselo a Claudia Asunto: abuela, madre y Presidenta

VI UNA FOTO en redes sociales de la señora Claudia Sheinbaum abrazando tiernamente a un bebé, su nieto. "Amor, amor, amor", le dice. Todas necesitamos un momento así y más cuando enfrentamos problemas difíciles. Sepa la abuela, madre y Presidenta Claudia que las abuelas, madres y ciudadanas de México estamos con ella. No está sola.

Victoria Ramírez Ochoa

Twiteratti

NO VIAJES DE noche y menos con tu familia por la autopista México-Cuernavaca, delincuentes siguen colocando piedras para dañar tu coche y que te detengas para asaltarte a la altura del kilómetro 34 en Topilejo. Ocho coches resultaron afectados, pero nadie se detuvo. No hay policías.

Isidro Corro @isidrocorro

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

habrían destinado 200 millones de dólares a nivel global, reportó en marzo pasado la agencia Semafor, con base en documentos obtenidos del gobierno estadounidense.

Fotograma tomado de YouTube

Publicidad no regulada de productos chatarra asedia a niños

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La publicidad en medios digitales llega a 70 por ciento de niños y adolescentes, lo que equivale a la exposición a casi tres comerciales por cada hora que pasan frente a algún dispositivo. Lo más grave, de acuerdo con estudios del Instituto Nacional de Salud Pública, es que 90 por ciento de los anuncios promueven productos no saludables.

También se ha demostrado que la publicidad de alimentos y bebidas tiene una gran influencia en sus hábitos alimenticios. En televisión, hasta un tercio de los mensajes publicitarios son de botanas dulces y tienen una difusión hasta cuatro veces mayor que el resto de anuncios.

De ahí la importancia de contar con una regulación estricta en materia de publicidad dirigida a la infancia y adolescencia, advirtieron especialistas al opinar sobre el proyecto de lineamientos presentado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Detonantes de la obesidad

En particular se refirieron al planteamiento del organismo para incrementar los horarios de transmisión de este tipo de anuncios, lo que llevaría a una mayor exposición de la población infantil a los mensajes que, también se ha comprobado, tienen un efecto directo en el sobrepeso y la obesidad.

Organizaciones civiles e investigadores comentaron en contra del proyecto que se subió a la plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y en la que estuvo durante 12 días. Cofepris retiró el documento luego de que la Conamer solicitó información adicional y aclaraciones sobre el costo estimado que tendría la aplicación de las nuevas medidas regulatorias, entre otros aspectos.

Aunque la Cofepris solicitó retirar el proyecto desde el pasado 31 de marzo, han seguido llegando comentarios a la plataforma, con argumentos en contra de la propuesta para ampliar los horarios permitidos

para la transmisión de publicidad de alimentos y bebidas.

Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, recordó que desde 2014 están vigentes los lineamientos que prohíben ese tipo de anuncios en los horarios de lunes a viernes de 14:30 a 19:30 horas, así como sábado y domingos de 7 a 19:30 horas.

El proyecto ya retirado de Cofepris planteaba que las mercancías que portaran uno o más sellos de advertencia por su elevado contenido de azúcares, sal y grasas, no se podrían publicitar de lunes a viernes entre las 19 y 22 horas. Calvillo señaló que eso implicaba disminuir a sólo tres horas la protección de niños y adolescentes.

En comentarios recibidos en la Conamer se destacó como un acierto la inclusión de reglas para los medios digitales, así como para la participación de artistas e *influencers*.

La especialista Shanduraj Khama mencionó los resultados de una investigación en la que se analizaron 892 anuncios en plataformas digitales de 20 productos industrializados de las marcas comerciales de mayor consumo en el país. Se encontró que en Facebook, la mitad de los mensajes son de tipo emocional y en YouTube se identificó que las posibilidades de que un mensaje persuasivo emocional llegue a niños y adolescentes es casi tres veces más elevado en comparación con mensajes que no tienen publicidad dirigida.

La experta propuso que en los nuevos lineamientos se prohíba toda la publicidad digital de productos con uno o más sellos de advertencia, "ya que el algoritmo (al no funcionar por horario) no puede garantizar que los niños no tengan acceso a esta exposición. Además, la publicidad digital es aún más persuasiva y personalizada", lo que aumenta la efectividad del mensaje, en este caso, que la población consuma esos productos.

Por su parte, Calvillo señaló que aunque en Cofepris existe un consejo consultivo de publicidad, del que forma parte, no fue convocado para la elaboración de los lineamientos y tampoco ha sido disuelto.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2951 DÍAS

2898 DÍAS



DEBEN PAGAR 158 MILLONES DE PESOS

Corte ratifica multa a estadounidenses por ingresar al país 40 mdd

En 2022 enviaron por mensajería al aeropuerto de Toluca 4 pagarés por ese monto sin manifestarlos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó firme una sentencia por 158 millones de pesos de multa a estadounidenses que en diciembre de 2022 pretendieron introducir al país cuatro pagarés por 40 millones de dólares mediante paquetería, sin informar de dicha cantidad a la empresa que transportó los bonos hasta el Aeropuerto Internacional de Toluca, lo que violó la Ley Aduanera.

La ministra presidenta, Norma Piña Hernández, desechó por improcedente el amparo directo en revisión promovido por Michelle W. Fournier por medio del despacho estadounidense Morgan, Lewis & Bockius LLP, y de su representante legal en México, Eduardo Valencia Concha, con el que buscaban revocar la sentencia de un tribunal federal que ya había rechazado una impugnación.

El caso cobró notoriedad el 15 de diciembre de 2022, cuando la Guardia Nacional (GN) anunció que había interceptado en el Aeropuerto Internacional de Toluca

un cheque y cuatro pagarés por más de 40 millones de dólares, equivalentes en ese momento a aproximadamente 786 millones de pesos.

La autoridad mexicana informó que el aseguramiento fue resultado de inspecciones aleatorias de prevención, seguridad y vigilancia en empresas de mensajería y paquetería. El primer envío, procedente de Florida, contenía un cheque por 28 mil 227 dólares; el segundo, originario de Connecticut y con destino a la Ciudad de México, incluía cuatro títulos de crédito (pagarés) originales por cobrar, que en conjunto sumaban 40 millones de dólares.

Tras el decomiso de los documentos financieros, el 11 de mayo de 2023 la Agencia Nacional de Aduanas de México impuso a la propietaria de los pagarés una multa por 158 millones 513 mil 962 pesos al incumplir el artículo 9 de la Ley Aduanera. Esta disposición obliga a declarar ante la autoridad respectiva cualquier cantidad superior equivalente a 10 mil dólares en efectivo, cheques, órdenes de pago u otros documen-

tos por cobrar al ingresar o salir del país.

La multa fue confirmada el 14 de diciembre de 2023 por la primera sala especializada en materia de comercio exterior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Aunque la parte afectada impugnó la resolución, el tercer tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México resolvió no conceder el amparo.

Los afectados argumentaron, entre otras cosas, que la sala interpretó erróneamente que estaban obligados a informar a la empresa de mensajería—cuyo nombre se reservó—sobre su intención de introducir al país cuatro documentos por dicha cantidad, “pasando por alto que, por las características de dichos pagarés, se encuentran excluidos de dicha obligación informativa”.

No obstante, el tribunal colegiado consideró infundados los argumentos y rechazó otorgar el recurso. En consecuencia, el caso fue llevado a la SCJN mediante un amparo directo en revisión, pero fue desechado por la presidencia del alto tribunal.

Opositores piden sanciones por no ejercer fondos de seguridad

ENRIQUE MÉNDEZ

Durante el sexenio pasado, el gobierno federal dejó de ejercer 122 mil millones de pesos del presupuesto destinado a seguridad, que se reintegraron a la Tesorería, en lugar de utilizarse para equipamiento policiaco, capacitación y combate a la delincuencia, sostuvieron diputados de PRI y del PAN.

El diputado Jericó Abramo (PRI) explicó que el subejercicio fue para compensar el gasto público y planteó una reforma para sancionar a funcionarios que, por dolo, no ejercen fondos de seguridad.

Detalló que de 425 mil 425 millones de pesos autorizados por la Cámara de Diputados entre 2020 y 2024, el gobierno gastó 303 mil 453.8 millones, según datos de Hacienda que citó el legislador.

Inicialmente, el priista presentó una iniciativa para que los subejercicios en materia de seguridad

se utilicen para el mismo rubro en el gasto público, pero ante la intención de la Comisión de Presupuesto de rechazarla, optó por plantear otra con objeto de asignar responsabilidades administrativas a los funcionarios que no ejerzan los fondos.

Refirió que conforme se incrementó el presupuesto para seguridad también aumentó el subejercicio. Citó que en 2020, la cámara avaló un presupuesto de 60 mil 150.7 millones y el gobierno gastó 62 mil 770.4 millones, esto es 2 mil 619.7 millones más.

Sin embargo, a partir de 2021 comenzó el subejercicio: de 63 mil 441.7 millones disponibles, se gastaron 54 mil 764.2; en 2022, cuando se autorizaron 93 mil 379.5 millones, únicamente se aplicaron 57 mil 531.4; al año siguiente, se disponía de 100 mil 28.6 y se gastaron 58 mil 721.3 millones.

El último año del sexenio, la Cámara aprobó 105 mil 838.8 millo-

nes y el gobierno gastó sólo 72 mil 286.2 millones.

“Con esos 120 mil millones se pudo equipar a todos los municipios con armas y chalecos antibalas, sistemas de identificación de rostro y de detección de placas de automóviles para el seguimiento de delincuentes, o bien contratar a 397 mil policías municipales y estatales por un año completo, con sueldo promedio de 25 mil pesos cada uno más prestaciones.”

Al respecto, el panista Héctor Saúl Téllez consideró que los recursos no ejercidos pudieron destinarse a capacitación y certificación, así como equipo, “lo que habría logrado abatir la inseguridad, pero lo que se dejó fue una ola de violencia de la que hoy se viven los estragos”.

Reprochó que la Comisión Nacional de Búsqueda tampoco ejerció mil millones de pesos, mientras el Centro Nacional de Identificación Humana fue desmantelado.

PT busca que se declare víctimas a parientes de desaparecidos



ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada del PT en la Cámara de Diputados anunció que esta semana presentará una iniciativa para que legalmente también se consideren víctimas a familiares de desaparecidos, así como para crear un protocolo de búsqueda.

La diputada Lilia Aguilar Gil explicó que por ahora familiares o parejas que no estén casados con desaparecidos no son considerados víctimas directas y, por lo tanto, no se reconoce su derecho de denuncia. “Hay un área gris, primero en la determinación de víctimas de los familiares y segundo en el procedimiento de búsqueda”.

Agregó que cuando una persona desaparece los agentes del Ministerio Público dejan pasar 72 horas, las más cruciales para buscar indicios, antes de comenzar a indagar, y resaltó que tampoco existe un área ministerial única dedicada a investigar desapariciones.

Expuso que la desaparición forzada de personas en México se ha convertido “en un problema humanitario” y expuso que su bancada presentará una iniciativa, tanto a consideración de las personas relacionadas con personas ausentes, además de un protocolo de consenso con las secretarías de Seguridad y de Gobernación.

Recordó que el PT ha convocado

▲ Familiares de personas ausentes pegaron fichas de búsqueda y pintaron grafitis en el Viaducto de la Ciudad de México. Foto La Jornada

a dos foros e invitó a madres buscadoras, el primero dos semanas antes de que se revelara el hallazgo del rancho de Teuchitlán, Jalisco, y el segundo a principios de abril; en ambos los familiares expresaron sus exigencias.

“En el primero se invitó a Guerreros Buscadores y nadie les hizo caso. Incluso entonces se decía que no había interés del gobierno de recibirlos. La iniciativa es en respuesta a sus peticiones y parte esencial es incluir un protocolo especial, porque tenemos un problema que debe ser atendido, así como especial.”

Aguilar refirió que en la ley no existe una disposición expresa que, en casos de desaparición forzada de personas, se inicie una búsqueda inmediata y que los familiares puedan ser considerados víctimas directas.

“En los estados de la frontera, así como Jalisco, hay muchos desaparecidos, no sólo por la violencia, sino en general, así como sucedió con las muertas de Juárez, que en principio se atribuyó a un asesino serial, y detuvieron al egipcio (Abdul Latif Sharif), pero después también se supo que la policía se coludió con particulares para desaparecer a mujeres con rasgos indígenas.”



ASTILLERO

Noboa, otra provocación // “Sicarios” rumbo a Quito // Coartada para reprimir // Teleanuncios antimigrantes

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NINGUNA PRUEBA HA presentado el impuesto presidente de Ecuador, Daniel Noboa, que sustente la tramposa acusación de presunta movilización desde México de sicarios que intentarían asesinarlo.

AL ESTILO DE Felipe Calderón, quien se acogió a los planes gringos de declarar una “guerra contra el narcotráfico” para, entre otros objetivos, tratar de remontar la crisis del fraude electoral, el ecuatoriano se está inventando amenazas con un doble propósito: en lo interno, instalar una coartada para amagar y actuar represivamente contra los opositores a su segundo periodo espurio, en particular contra la muy amañada “elección” reciente; en lo externo, para cumplir el cantado papel de provocador contra gobiernos a los que Washington busca debilitar o aislar en términos latinoamericanos, particularmente México.

EL CARÁCTER INSTRUMENTAL de Noboa (nacido en Miami, educado en universidades extranjeras, servilmente alineado con Trump) fue mencionado sin pudor alguno por el jefe de la diplomacia intervencionista de Estados Unidos, Marco Rubio, quien a través de su portavoz, Tammy Bruce, informó que el pasado 16 había hablado con Noboa “para felicitarlo por su reelección y dialogar sobre la aceleración de nuestra asociación para hacer avanzar la seguridad nacional de Estados Unidos, así como sobre prioridades mutuas”.

A PESAR DE las graves irregularidades habidas en el reciente proceso electoral, Rubio aseguró, según transmitió su vocería, que éste había sido “libre y justo”, así como “transparente, democrático y pacífico”. El intrusivo secretario de Estado “destacó” el compromiso de ambos países para oponerse a “la influencia extranjera maligna en nuestro hemisferio (...) También conversaron sobre el crecimiento económico en ambos países y las estrategias para abordar desafíos regionales como son los de Haití y Venezuela” (<https://goo.su/9DDeg>).

DOMINGO FAMILIAR



▲ Horas antes de concluir el asueto por Semana Santa, Claudia Sheinbaum posteó en Instagram una foto junto a su esposo, Jesús

DANIEL NOBOA ESTÁ comprometido, pues, a servir como utensilio de la Casa Blanca para trabajos sucios. Está determinado para fungir de inmediato como camorrista contra Colombia, Venezuela y México (además de los puntos de conflicto que más adelante le marque el Departamento de Estado de Estados Unidos) y como operador designado en la edición más reciente de la crónica crisis haitiana.

RESPECTO A MÉXICO, ha de recordarse la infame orden de allanar la embajada en Quito para sustraer a Jorge Glas, político y ex funcionario de primera línea en el gobierno de Rafael Correa. A pesar de la evidente violación a los principios fundamentales del derecho internacional, el gobierno de Noboa no ha sido condenado aún, a causa de los largos procesos que estos asuntos requieren.

AHORA, EL MULTIMILLONARIO junior ecuatoriano ha pretendido involucrar a México en un tema que a los halcones gringos mucho les interesa cultivar, pues según la denuncia, que no tiene absolutamente ningún asidero que se hubiera difundido, simple especulación al estilo de periodistas y comentaristas también instrumentales, sicarios habrían partido a Ecuador para asesinar a Noboa. En ese país sudamericano, ha de decirse, hay suficientes elementos del crimen organizado, de tal manera que no necesitan importaciones, y los servicios de inteligencia tienen un impactante cúmulo de asuntos internos sin resolver, de tal manera que su eficacia en asuntos a la distancia no está acreditada.

TODO APUNTA, PUES, a una maniobra para la represión interna y la provocación externa. Aunque la talla política del personaje, y sus maquinaciones, parezcan menores e incluso desdénables, es necesario advertirlas a tiempo y precisar el contexto, que va más allá del trapicheo de Noboa y se instalan en los altos mandos intervencionistas de la Casa Blanca.

Y, MIENTRAS SE analizan las violaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que concesionarios de televisión abierta en México han cometido al transmitir anuncios del gobierno estadounidense contra migrantes, ¡hasta mañana!

María Tarriba. “Un domingo juntos antes de iniciar la semana”, escribió. La Presidenta retomará su agenda hoy. Foto tomada de redes

“Ni un paso atrás” en erradicar la chatarra de las escuelas: SEP

“La ley no se negocia”, ultraprocesados no regresarán, insistió

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, explicó que hay un avance en el monitoreo que tienen en las escuelas del país, donde se están cumpliendo los lineamientos de erradicar la comida chatarra de las escuelas.

“Es así que no habrá ni un paso atrás en estas acciones, porque la ley no se negocia”, aseveró tras recordar que la Ley General de Educación y los lineamientos establecidos por esta dependencia federal y la Secretaría de Salud el pasado 30 de septiembre estipulan que ya no se puede vender comida chatarra, refrescos, ni bebidas azucaradas dentro de las escuelas.

El secretario de Educación afirmó que a las escuelas no van a regresar los productos ultraprocesados ni la comida chatarra porque dentro de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el eje articulador Vida saludable apuesta por formar una nueva cultura alimenticia entre las niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

“La gran apuesta es por la educa-

ción para formar a la generación de mexicanos más fuerte, saludable y feliz en la historia de México. Y en esta tarea de tener una nueva cultura alimenticia, las y los maestros, los directores y las directoras, han sido claves para que se respeten estos lineamientos; además, nuestros grandes aliados siempre serán los padres y madres de familia”, apuntó en un comunicado.

Delgado Carrillo informó lo anterior como resultado de que, durante abril, casi un millón de personas se han capacitado sobre qué se puede ofrecer y qué no se puede vender dentro de las escuelas a través de talleres presenciales, y en línea por parte de la Dirección General @prende.mx., de la SEP.

“Vamos a llegar en breve a un millón de capacitaciones, lo cual revela que hay un genuino interés de todo el sistema educativo por fortalecer la estrategia de vida saludable del gobierno de México”, expresó Mario Delgado.

Desde el pasado 29 de marzo, la SEP estipuló que ya no se permitirá la venta de comida chatarra dentro de los planteles de educación básica del país y para que los padres de familia aprendan a saber más sobre el tema, lanzó el portal www.vidasaludable.gob.mx, donde se comparte información detallada para tener una cultura alimenticia más sana.

Preven reanudación de paros en la UNAM en demanda de comedores sanos y baratos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hoy, los más de 373 mil estudiantes de la UNAM regresan a clases como lo establece su calendario; sin embargo, entre las autoridades universitarias existe el temor de que los jóvenes que conforman el Frente Alimentario Estudiantil inicien asambleas para determinar si vuelven a hacer paros de actividades en sus respectivas facultades.

Los alumnos que han emprendido la demanda de los comedores subsidiados en vez de concesionados, exigen que les proporcionen alimentos saludables más accesibles a sus posibilidades económicas, pues las becas alimentarias que otorgan en las cafeterías privadas no cubren ni 2 por ciento de sus respectivas matrículas.

Antes del asueto de Semana Santa, alumnos de las facultades de Arquitectura; Ciencias Políticas y Sociales; Química; Filosofía y Letras e Ingeniería permanecieron en paros totales, los cuales fueron levantados en este periodo vacacional en la universidad nacional.

No obstante, advirtieron que al

regresar de este descanso retomarían la intención de acordar nuevos paros, ya que insisten en que las cafeterías concesionadas ofrecen precios que no son accesibles para el grueso de los estudiantes.

Esta demanda inició en marzo en Arquitectura y no había tenido eco en otras facultades, pero en poco más de un mes se ha extendido en otros campus, por lo que advirtieron que van a insistir en que les ofrezcan condiciones alimentarias sanas y a bajos costos.

“Los raquíticos aumentos que ha recibido el presupuesto a la educación se traducen en que los estudiantes tenemos que elegir entre alimentarse y estudiar”, señalaron en un escrito donde demandan estos comedores.

Esta exigencia tomó fuerza cuando el alumnado se opuso a la aprobación de una reforma al artículo 15 del Reglamento del Tribunal Universitario, donde se estipulaba la suspensión o expulsión inmediata como medida provisional contra quienes incurrieran en actos vandálicos. La presión que ejerció la comunidad estudiantil ocasionó que el rector Leonardo Lomelí pidiera quitar esa reforma disciplinaria.



RECURSOS PROPIOS “SON INSUFICIENTES”

Se desinflan campañas proselitistas de aspirantes a ministros y jueces

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Luego de tres semanas del inicio de las campañas electorales para cargos del Poder Judicial, los mensajes proselitistas de candidatos en redes sociales se han desinflado, pues los constantes posteos que difundieron la primera semana ya no han sido publicados con la misma frecuencia, especialmente en el asueto de Semana Santa.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), los aspirantes a ministros, magistrados y jueces pueden hacer campaña con recursos propios, utilizando redes sociales, medios de comunicación y propaganda en papel biodegradable.

Esta situación, señalaron diferentes aspirantes, dificulta la promoción de sus propuestas, ya que al no poder hacer actos públicos masivos ni tener recursos económicos suficientes para recorrer colonias y en algunos casos entidades, ven limitadas las posibilida-

des de darse a conocer. A pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que los servidores públicos del gobierno federal y locales pueden promover la participación ciudadana y la elección judicial del 1º de junio, las campañas siguen sin penetrar en la opinión de los mexicanos.

Incluso, el INE ha recibido quejas por actos anticipados de campaña de algunos aspirantes, pero la Unidad Técnica de lo Contencioso de este instituto decidió no sancionarlas, por lo que en estas tres primeras semanas de promoción tampoco han dictado medidas cautelares contra algunos candidatos, como se vislumbró antes del 30 marzo, fecha en que empezaron las campañas, las cuales concluyen el 28 de mayo.

Dora Martínez Valero, candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseveró que la promoción ha tenido muchas limitantes; el proceso es bastante restrictivo, dijo, y eso

limita hacer una campaña para que más se interesen en el tema.

Además, “hace falta que los candidatos expliquen mejor en qué consiste la elección y por qué es importante los ciudadanos participen, pues por primera vez tienen la posibilidad de elegir a quienes imparten justicia”, añadió.

En tanto, Mónica Güicho, candidata a ministra de la Corte, manifestó que estas tres semanas de campaña han sido intensas, y “hacerlas con recursos propios representa una limitante, pero lo que más restringe nuestras posibilidades de difusión es no poder contratar espacios en medios y pautar en redes sociales”.

Esta combinación, detalló, los lleva a ser más creativos y a confiar en el poder del contacto directo; sin embargo, también abre la reflexión sobre la necesidad de construir condiciones más equitativas para quienes, desde la independencia y sin estructuras partidistas, buscan participar en la vida pública del país.

Pese a boletas “confusas”, la reforma judicial es positiva, afirma TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El secretario general de acuerdos de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Ernesto Santana Bracamontes, admitió que las boletas para la elección judicial son “confusas”; no obstante, “la reforma al Poder Judicial no sólo tiene aspectos negativos, sino también positivos, y los primeros no son para detener un proceso electoral, sino para tratar de mejorarlo en el camino”.

Durante el taller de análisis de sentencias *Las resoluciones del TEPJF en la elección judicial*, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el funcionario —quien recibe y turna a las magistraturas todas las impugnaciones que llegan al tribunal— aceptó que estos comicios tienen muchas fallas, pero confió en que se corregirán paulatinamente.

Apuntó que la reforma publicada en septiembre de 2024 ha recibido una crítica fuerte de manera negativa “porque ha sido apresurada”, pero aseguró que en las próximas elecciones se van a perfeccionar algunos procesos de organización.

Ante las dudas y críticas que le hicieron estudiantes de esa universidad, Santana Bracamontes reco-

noció que las boletas no son tan claras para votar, pero por ahora son las más adecuadas.

“No es que diga que esta elección es perfecta; las boletas generan confusión, pero el diseño es el mejor para ir a sufragar. Es complicado nadie dice que no”, aceptó.

Defendió las sentencias que ha aprobado el TEPJF sobre el proceso judicial y aseveró que se validó el diseño de las papeletas tal como lo propuso el Instituto Nacional Electoral; de lo contrario, comentó, habrían sido muy grandes y tan sólo en la elección para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación habrían sido 900 millones.

“Hay mejores formas, pero creo que con lo que se tiene y con lo que vamos a tener es lo mejor que se puede hacer. Tampoco digo que sea perfecta, y con lo que hay, se está haciendo lo mejor que se puede”, justificó.

Santana Bracamontes resaltó que un aspecto positivo de la elección judicial del 1º de junio es que por primera vez en la historia del país se va a garantizar la paridad en los cargos de jueces, lo cual es importante porque la representación de mujeres ha sido menor, a quienes no se les han dado las mismas oportunidades que a los hombres.

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO

TABASCO El Gallo, tienes que vivirlo!

Parque Tabasco
Villahermosa, Tabasco.

FERIATABASCO.GOB.MX

FERIA TABASCO 2025

LA FIESTA DEL PUEBLO!

- Expo Ganadera
- Expo Caballo
- Expo Militar
- Bailódromo
- Más de 800 expositores
- Productos Regionales

del 1 al 11 de mayo

- Eventos Culturales
- Conciertos gratuitos
- Muestra artesanal
- Gastronomía con Sabor a Tabasco
- Juegos Mecánicos

#LaFeriaEsTradición #LaFeriaEsCultura #LaFeriaDelPueblo

FeriaTabascoOficial feriatabasco_

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

“Cuaresma opaca” // El que tiene, puede, y entre más puede, más quiere tener // Enfrentarnos a la acumulación hereditaria del capital

ORTIZ TEJEDA

LOS DOLIENTES TIEMPOS de la “Cuaresma opaca” recién idos me llevaron, sin agrado alguno de mi parte, a meditar sobre las calamidades que se han asentado sobre el planeta Tierra en los últimos tiempos y, lo que es más, sin esperanza de que desaparezcan con el fin de estos 40 días dedicados a la oración, remordimiento, dolor de los pecados y, sobre todo, propósito de enmienda.

HAMBRUNAS, EPIDEMIAS, DELINCUENCIA, violencia asesina, enfermedades que creíamos desaparecidas y de pronto reviven y otras más que brotan antes que las intuyeran siquiera los microscopios más escrupulosos o los análisis químicos más detallistas. Los niveles imbatibles del analfabetismo y, obviamente, de la mínima culturización que permitiría que los seres humanos entendiéramos que el globo no está habitado por muchas razas, sino tan sólo por una, la humana, y que las diversas etnias que la conforman son el elemento esencial de su existencia y perennidad.

¿ENTONCES, POR QUÉ los enfrentamientos y las guerras? Pues una contestación totalmente simple, pero cierta, se expresa en pocas palabras en: el que tiene, puede, y entre más puede, más quiere tener.

LA EXPLICACIÓN SE antoja de una simplicidad absoluta y, sin embargo, revise usted todas las conflagraciones que se han dado desde el inicio de la sociedad moderna hasta nuestros días y verá que, desde entonces, en cualquier espacio terrestre, siempre ha existido una situación de violencia en la que miles de personas mueren, en muchos casos sin saber siquiera por qué ofrendaron la vida, o por qué se la arrebataron a un semejante al que jamás conocieron.

PERO BASTA DEL sermón de Pascua y regresemos a nuestra rutina de las últimas semanas: Nos referimos en la pasada entrega a la acumulación originaria del capital pero, al

día de hoy, si estuviéramos basando nuestros supuestos nada más que en ese invaluable alegato, sería tan grave como negarnos a la vacunación preventiva (o a creer que la pastilla azul lo puede todo). Ahora tenemos que afrontar la acumulación “hereditaria” del capital, con todos los nuevos riesgos que esto implica, comenzando por los herederos, que, con el camino más difícil ya pavimentado por sus antepasados, son ahora quienes dominan las nuevas tecnologías que les permiten, sin mayores riesgos, una permanente evasión fiscal.

AGREGUEMOS A TODO lo anterior el aprovechamiento de las relaciones económicas y políticas que han sido cultivadas durante sexenios y que convierten a estas personas o sociedades en verdaderos seres míticos de los cuales uno de ellos cuenta y vale más que multitudes. Resulta obvio sacar negras conclusiones del panorama anterior, que convierte a individuos en seres distantes, totalmente fuera del alcance de la simple vista de los habitantes del planeta y, sin embargo, con los poderes absolutos de orientar al mundo hacia donde les plazca o convenga.

SOLAMENTE EL ESTADO (los estados) pueden salvar el abismo entre los universos de la opulencia y la indigencia. Hoy, un reducido número de mujeres y hombres están convencidos de que las condiciones en que subsisten millones de personas significan un crimen de lesa humanidad y que no denunciarlo y no combatirlo, nos hace cómplices sin atenuantes.

EN NUESTRA PRÓXIMA entrega, conoceremos el pensamiento de Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, sobre la idea que ha venido cobrando no tan sólo solidaridades y apoyos en el mundo académico, sino ¡quién lo creyera!, también entre prominentes hombres de gobierno de los partidos de centro-izquierda, por supuesto. Entre ellos, José Antonio Ocampo, ex ministro de finanzas de Colombia y ex secretario ministro de la Cepal. Escuchémoslos y demos nuestra opinión.

ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ Hoy, un reducido número de mujeres y hombres están convencidos de que las condiciones en que subsisten millones de

personas significan un crimen de lesa humanidad y no denunciarlo y combatirlo nos hace cómplices. Foto Luis Castillo

Navegando la incertidumbre

DAVID PENCHYNA GRUB

El panorama económico y político internacional se encuentra inmerso en una profunda transformación, marcada por una confrontación comercial que, aunque carece de la violencia física de una guerra tradicional, no es menos disruptiva en sus consecuencias. La imposición de aranceles, la activación y desactivación de barreras comerciales, se han convertido en las nuevas armas de una contienda que redefine las dinámicas del comercio global y obliga a repensar estrategias empresariales y políticas económicas.

La administración del presidente Trump se erige como un actor central en esta reconfiguración. Es, nos guste o no, el factor más relevante de nuestro tiempo en términos de influencia política y económica. Algunos analistas han intentado enmarcar su política arancelaria como una estrategia fiscal audaz, un mecanismo para generar ingresos que permitan financiar ambiciosas reformas sin impactar directamente a su base electoral o a los intereses de las grandes corporaciones estadounidenses. Esta interpretación es correcta, sin embargo, vale la pena apuntar elementos de una realidad más compleja, con efectos colaterales en la economía global.

China, en este escenario, es el protagonista, antagonista o coprotagonista perfecto. Su posición como el principal tenedor de deuda estadounidense le otorga una influencia considerable. La capacidad de Pekín para inundar los mercados globales con productos competitivos, respaldada por una posible devaluación controlada del yuan, representa una herramienta poderosa en esta guerra comercial. A esto se suma su creciente sofisticación industrial y una mano de obra cada vez más especializada, lo que le permite mantener una ventaja competitiva en sectores claves.

La reacción de los mercados ante la estrategia de Trump ha sido un ejercicio constante de adaptación a la volatilidad. La activación y desactivación selectiva de aranceles ha sembrado el caos, dificultando la planificación a largo plazo. No obstante, también ha generado la percepción de que las reglas del juego son fluidas y que todo está sujeto a negociación. Esta dinámica ha favorecido a economías estrechamente ligadas a Estados Unidos, como México, cuya resiliencia ante las turbulencias comerciales se reflejó en la ratificación de su calificación crediticia por parte de Fitch Ratings.

Sin embargo, esta adaptabilidad no mitiga el impacto paralizante de la incertidumbre en la

inversión productiva. La falta de claridad sobre las futuras políticas comerciales y arancelarias impide a las empresas tomar decisiones estratégicas sobre la ubicación de sus inversiones. La disyuntiva entre invertir en Estados Unidos, expuesto a la volatilidad de las decisiones políticas coyunturales, o en mercados como México, susceptible a la imposición de aranceles repentinos, genera una parálisis en la planificación a mediano y largo plazo.

La figura de Trump como un disruptor político, un empresario ajeno al *establishment* que transformó el Partido Republicano a su imagen y semejanza, se traslada también al ámbito económico. Su particular estilo de negociación, su *Art of the deal*, marca una ruptura con el consenso globalizador de las últimas décadas. La globalización, tal como la conocíamos, llegó a su fin, dando paso a un nuevo paradigma de relaciones económicas internacionales más fragmentado y proteccionista.

Ante este panorama incierto, las empresas se debaten entre la espera y la adaptación. ¿Optarán por postergar decisiones de inversión significativas hasta que la presidencia de Trump llegue a su fin, asumiendo el riesgo de una posible extensión de su mandato? ¿O se inclinarán por la adaptación, asumiendo mayores costos de producción y márgenes de rentabilidad reducidos, subsidiando de facto la agenda de *Make America Great Again*?

Hasta el momento hemos hecho pronósticos y análisis sobre las consecuencias de lo que vemos todos los días en las noticias. Sin embargo, las repercusiones inmediatas de esta confrontación comercial empezarán a notarse en el día a día de millones de personas: los consumidores finales sufrirán el aumento de precios, las cadenas de suministro globales empezarán a fragmentarse, se genera escasez de productos en economías altamente interconectadas, se pierden empleos en economías emergentes y la presión inflacionaria se intensifica. Ese es el efecto pernicioso de la incertidumbre: un hecho negativo no necesita consumarse para generar un efecto en la realidad. Basta el miedo, basta la falta de certidumbre.

La gran interrogante de nuestro tiempo radica en la naturaleza de esta nueva realidad. ¿Estamos transitando un periodo de ajuste doloroso pero con un horizonte final definido, o debemos prepararnos para una era de incertidumbre y caos constantes, impuestos por un estilo de liderazgo que parece prosperar en la ambigüedad? La respuesta a esta cuestión definirá el futuro de la economía global y la capacidad de las naciones y las empresas para prosperar en un entorno cada vez más impredecible.



CÉSAR ARELLANO GARCÍA

“HAY FACTORES QUE NO PODEMOS CONTROLAR”: DIRECTOR

AICM pierde 9 lugares en índice de puntualidad mundial; cae al sitio 12

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pasó del tercer lugar al 12 en el índice de puntualidad, de acuerdo con el reciente reporte de Cirium, una empresa internacional de análisis de aviación. “Desafortunadamente hay factores que no podemos controlar como la llegada de aeronaves, eso nos retrasa, pero vamos bien en cuanto a la puntualidad de los vuelos que salen de México”, señaló el nuevo director de la terminal aérea, almirante Juan José Padilla Olmos.

La lista de Cirium la encabeza el Aeropuerto Riyadh King Khalid, de Arabia Saudita; le sigue los aeropuertos internacionales de Estambul, Turquía; luego el de Hamad, en Qatar; en la cuarta posición aparece el Aeropuerto de Oslo-Gardermoen, Noruega, y en el quinto sitio el de Copenhague-Kastrup, en Dinamarca.

El AICM se ubica debajo de los aeropuertos internacionales de Viena, de Australia, así como el Jorge Chávez de Lima, Perú. El informe apunta que en marzo pasado, de más de 25 mil vuelos hacia 100 rutas, 88.4 por ciento de los operados por el aeropuerto capitalino estuvieron a tiempo en el despegue y 95.30 por ciento en el aterrizaje.

El reporte de Cirium es el estándar de referencia para medir el rendimiento de las aerolíneas y los aeropuertos en el mundo. Un vuelo puntual se define como el que arriba dentro de 14:59 minutos de la hora programada a la puerta de embarque. En tanto, un vuelo demorado ocurre cuando rebasa 15 minutos o más el horario programado.

Ayer comenzó el flujo de llegada y salida de pasajeros en el AICM, ya que algunas personas regresan a laborar este lunes luego de las vacaciones de Semana Santa, periodo de asueto que para la mayoría concluye el próximo viernes 25 de abril.

Fuentes de la terminal aérea estimaron que durante estas dos semanas el número de viajeros aumentará hasta 20 por ciento; sin embargo, a pesar de la constante afluencia de viajeros en sus dos terminales las operaciones se redujeron, lo que se considera normal en la mitad de cualquier periodo vacacional.

El miércoles pasado, día en el que la mayoría de usuarios salió o llegó a la capital del país, el AICM programó 732 vuelos nacionales e internacionales, de los cuales 350 fueron de llegada y 382 de salida. Ayer a las 15 horas, el aeropuerto había planificado 619 operaciones aéreas, de ellas 332 salidas y 287 llegadas, pero al cierre de esta edición los vuelos aumentaron a 809, de ellos, 408 salidas y 401 llegadas.

De acuerdo con el portal de rastreo FlightAware, el fin de semana hubo más de 172 viajes con demoras.

Durante un recorrido por las instalaciones de terminal aérea se observó a viajeros regresar a la capital del país para incorporarse a sus labores a partir de esta semana. Otros esperaron sus vuelos para disfrutar de sus vacaciones en

alguna de las principales playas, zonas turísticas o pueblos mágicos.

Hubo varios que viajaron con sus mascotas que transportaron en contenedores. A pesar que se presentaron algunas demoras de hasta dos horas, en las pantallas del AICM la mayoría de los vuelos aparecieron con estatus de a tiempo.

Pero no sólo eso, hubo usuarios

que se quejaron de los altos costos para documentar equipaje extra de los 10 kilos permitidos, cuyo precio dependía del tamaño. Incluso los trabajadores de aerolíneas mexicanas les recomendaron dejar las pertenencias con amigos o familiares, de lo contrario desembolsarían entre 400 y 900 pesos por maleta.

Asimismo, en zonas del AICM se

colocaron varios anuncios para avisar a los turistas de la remodelación de sus instalaciones que tendrá una inversión de 8 mil 552 millones de pesos. El cambio de la estructura es para que luzca una nueva imagen antes de la Copa Mundial FIFA 2026, ya que México es una de las tres sedes, que se prevé recibirán 6 millones de visitantes.

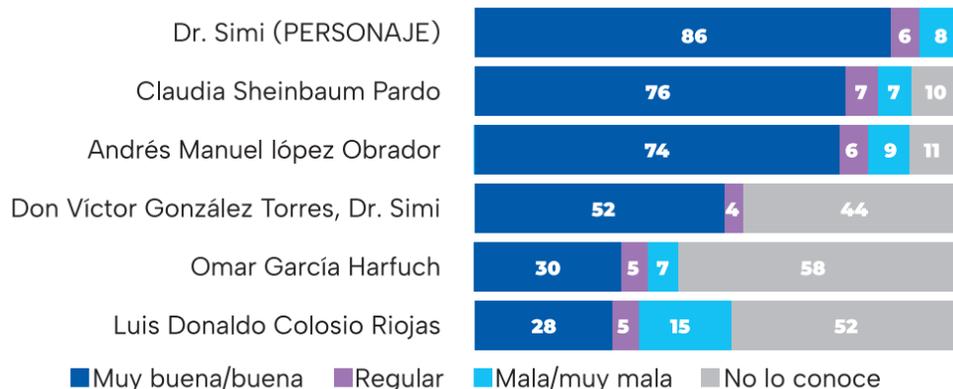


EL DR. SIMI GANA

El icónico personaje ganó en un muestreo de carácter nacional realizado por la reconocida encuestadora **Lorena Becerra**

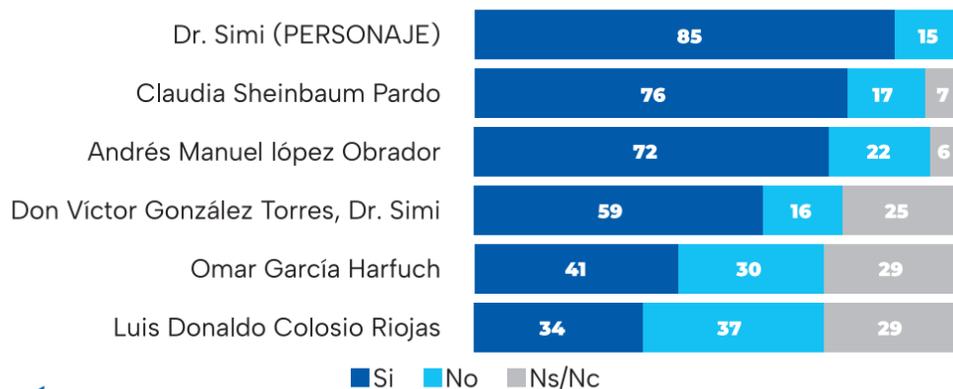
OPINIÓN MUY BUENA/BUENA DEL DR. SIMI 86 %

¿Me podría decir que opinión tiene de... muy buena, buena, mala o muy mala?
Si no lo conoce por favor dígamelo



SÍ LE INSPIRA CONFIANZA EL DR. SIMI 85 %

¿Usted diría que (...) le inspira confianza?



METODOLOGÍA

- Encuesta nacional telefónica.
- Marco muestral: teléfonos fijos y celulares utilizando el Plan Nacional de numeración del IFT (corte diciembre 2024).
- Tamaño de muestra: 600 entrevistas efectivas a personas de 18 años y más (51 % teléfonos fijos y 49 % teléfonos celulares).
- Fecha de levantamiento: del 3 al 9 de abril.
- Error de estimación muestral: +- 4 % al 95 % de confianza considerando el diseño muestral y el efecto por conglomerar.
- Tasa de rechazo a las entrevistas: 60 %



Un vuelo está demorado cuando sale 15 minutos después de la hora programada



APRENDER A MORIR

La segunda revancha

HERNÁN GONZÁLEZ G.

LA SEMANA SANTA es una celebración de las religiones católica y cristianas que conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Considerada una de las festividades más importantes del año junto con la celebración de la Navidad o nacimiento de Cristo, los llamados creyentes no suelen valorar con suficiente cuidado su estilo personal de celebración de la Semana Santa, considerada por ciertos estudiosos como la segunda revancha de Satanás. En este espacio hemos recordado algo que los creyentes parecen olvidar: que al mismísimo maligno, satanás, lucifer, diablo o demonio no se le puede vencer en sus tentaciones sin que esas promocionadas victorias tengan sus consecuencias, sea en pleno desierto mientras el mesías ayunaba o en pleno atrio del templo de Jerusalén, cuando, contra su apacible costumbre, iracundo expulsó a los mercaderes con todo y sus puestos, recordándoles que su casa es casa de oración, no cueva de ladrones. 37 años después, esa casa de lo que haya sido fue destruida por las legiones romanas.

ESOS MERCADERES EXPULSADOS de aquel templo por el mismísimo Jesús, precisamente el Lunes Santo, en breve tiempo y apoyados por su guía y protector, el “derrotado” Lucifer, convertirían la temporada de Navidad, en un agobiante despliegue de mercaderías que colocaría en segundo plano el nacimiento del redentor, incapaz de expulsarlos nuevamente dada su condición de recién nacido. Esta segunda revancha del maligno es todavía peor, si cabe, que la navideña. La fe mueve montañas, sobre todo de gente, que con el pretexto de la pasión y muerte de Jesús enloquece igual o peor que meses atrás, ahora en busca desesperada de lugares de esparcimiento, tales como playas prohibidas, no tanto por los vicios como por los precios de alojamiento, comidas, de preferencia pescados y mariscos, y bebidas. Grandes descuentos antes de llegar, después no se la van a acabar entre desembolsos, tarjetazos y atracos, que los mercaderes son inmortales.

DE CONMOVEDORAS PROCESIONES y dramáticas representaciones de la pasión, ni hablar, así como de películas temáticas —hay quien hace penitencia y ve, otra vez, *El mártir del calvario*—; liturgia y turismo, religión y vacaciones, crucifijos y bikinis, todo cabe en esta época de igualitarismos emergentes. Sólo es de desearse que las autoridades capitalinas no detengan ni multen a quienes participen en ceremonias sangüinarias ficticias.

aprenderamor@jornada.com.mx

Judith Reyes, cantora y periodista

LILIANA GARCÍA SÁNCHEZ*

Se dio a conocer como *La Tamaulipeca* en la música ranchera de los años 40; formó el Dueto Alarcón con su esposo, el compositor Eduardo Alarcón, a quien ella pronto abandonó por su machismo y alcoholismo.

En Chihuahua, Judith alterna el trabajo artístico con una intensa labor política. Su primer trabajo fue como agente publicitaria para el diario *El Informador de Chihuahua* y luego como reportera para *El Monitor de Parral*, labor que la llevó, a principios de los años 60, a vincularse con los movimientos agrarios más importantes de la izquierda radical, encabezados por la Unión General de Obreros y Campesinos de México (Ugocm), el Frente Villista División del Norte y el Frente Electoral del Pueblo (FEP), del cual fue candidata a senadora y cuyo candidato a la presidencia era Ramón Danzós Palomino; él y otros líderes con quienes Judith trabajó de cerca, como Álvaro Ríos, Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Salvador Gaytán, la introdujeron en el mundo de las luchas campesinas de Sonora, Chihuahua y Durango.

Judith comienza así una labor periodística al calor de las luchas campesinas del norte mexicano y, a la par, la creación de lo que ella llamaría “canciones con sabor a historia”. Aparecen así *Corrido de Santo Domingo*, *La salinidad*, *Poder negro* y *Marcha latinoamericana*.

El 3 de octubre de 1962, en la ciudad de Chihuahua y con ayuda del periodista Jesús González Rayzola, Judith funda su propio periódico, *Acción. Voz revolucionaria del pueblo*, dedicado a difundir las demandas y denuncias de la clase campesina de la región; fungía como directora y editora, con su propia columna llamada *Taconazos*; en su plana de colaboradores estaban un joven Carlos Montemayor, Arturo Gámiz, Salustio González, Oscar Ayala Martínez y Ángel Lara. En estos años Judith colaboraría también para la revista *Política*, dirigida por Manuel Marcué Pardiñas.

Los conceptos del periodismo de Reyes son los mismos que sostendrían su lírica mordaz y jocosa como compositora; los historiadores de este período aún le debemos a Judith una lectura más puntual de su concepto periodístico: el antimperialismo, la lucha por hacer valer el reparto agrario propuesto por Lázaro Cárdenas, la destrucción del latifundio, así como las bases conceptuales de la izquierda agrarista enarbolada por la Ugocm, el FEP y otros movimientos radicales como el MLN, un socialismo construido desde la realidad obrera, campe-

sina e indígena, largamente abandonadas por los gobiernos posteriores al cardenismo. Un fragmento que ejemplifica este pensamiento lo expresa Judith en una nota que celebra el primer año de vida de *Acción*:

“Nuestra indeclinable línea político-social se ha deslizado en medio de todas las vicisitudes que sufren aquellos que en, medio de todas las esclavitudes concebibles, pregonan la libertad de quienes, dentro de las más densas tinieblas, anuncian el advenimiento de una nueva aurora, de quienes en contra de los colosales intereses creados que oprimen a los pueblos, señalan las hondas fisuras de un régimen social cáduco e inoperante [...] Pese a todos los obstáculos de apariencia insuperable, hemos continuado haciendo llegar a las paupérrimas masas populares la vibrante e indestructible voz del México eterno que alienta a sus parias en su lucha ancestral en contra de las infrahumanas condiciones de vida que padecen con pasión de mártir y con valor de héroe.”

En otro artículo, Judith responde a las amenazas de cárcel por parte del jefe de la policía de Chihuahua, general Manuel Mendoza, enarbolando el decálogo del periodista en su artículo 4: “Colocad a la sociedad antes que al individuo y a la patria antes que a los gobiernos”; continúa:

“Para nosotros, señores de la bayoneta, la clase campesina es sociedad; pilar heroico de la patria y el interés de la patria está por encima de los intereses particulares del individuo, o sea, de quienes la gobiernan, porque en realidad en el estado de Chihuahua los que gobiernan son los latifundistas”.

Entusiasmada, Judith distribuía gratuitamente su periódico entre comunidades en lucha gracias a patrocinios y donaciones de activistas aliados, reunía lo necesario para este proyecto independiente de información. Ella misma realizó el registro de ley y entregó ejemplares a la Hemeroteca Nacional en la Ciudad de México, aunque poco después, volvió a ese recinto para solicitar la consulta de sus ejemplares, mas se le informó que “ese diario no existía”.

Aunque el periódico se publicó de 1962 a 1966, quien esto escribe acudió a la Hemeroteca Nacional, en donde sólo encontró los ejemplares correspondientes al período 1962-1964. Estos detalles nos hablan de la radicalidad amenazante que esta publicación, por humilde y sencilla que fuera, representaba para el régimen. Aún en este siglo XXI, las políticas de la desmemoria amenazan con desaparecer no sólo personas, sino también fuentes para la historia de estos importantes movimientos por la tierra, la dignidad y la vida.

*Autora de *Cantar de fuego*

DESDE EL OTRO LADO

Decretos contra la Constitución

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

EN LOS 90 días desde que Donald Trump regresó a la Casa Blanca, ha firmado la friolera de 129 decretos (executive orders). El mismo ha insinuado que más que el contenido de los decretos su gusto es por mostrar la “inigualable perfección de su caligrafía”. Hay serias dudas sobre si muchos de ellos cumplen con los términos que marca la Constitución. Por lo pronto, los decretos estarán vigentes, independientemente de su legalidad y del daño que ocasionen a la sociedad y a la nación en su conjunto. Por ahora, vale mencionar algunos que ya causan estragos en los sectores a los que están dirigidos.

UNO DE LOS más controvertidos es el que “castiga” a varias de las universidades más prestigiadas de EU por desafiar las órdenes del todopoderoso presidente, y no apegarse a lo que, en su peculiar óptica, debe enseñarse en los recintos de educación superior. Es un pretexto para castigar, vengarse sería un término más apropiado, a quienes desde la academia lo critican y están en desacuerdo con su arbitraria forma de gobernar. En este caso, promovió una serie de reuniones, una de ellas en el Congreso, para poner en evidencia a los presidentes, profesores y personal académico en universidades. Exigió públicamente su destitución y modificar sus planes de estudios, a los que se refirió como ultraliberales y contrarios a la cultura norteamericana. Harvard, entre ellas, se negó a seguir sus designios y Trump les respondió cercenando los fondos que el gobierno y el Congreso habían autorizado en apoyo a sus estudios y planes de investigación. En otro decreto, autoriza redadas que violan las más elementales leyes y la Constitución misma. Las autoridades han entrado a los domicilios para detener y deportar a varios de sus miembros sin mediar juicio alguno como exige la ley. El caso más escandaloso fue el del señor Kilmar Ábrego, de origen salvadoreño, quien, a pesar de demostrar su calidad de inmigrante legal, y de ser su esposa ciudadana estadounidense, fue deportado a las mazmorras del infausto presidente de El Salvador, en explícita connivencia con el mandatario estadounidense. No obstante que el propio gobierno de Trump admitió su equivocación, y que la Suprema Corte de EU ha ordenado que el gobierno gestione de inmediato la devolución de Ábrego para ser juzgado en términos de ley, hasta ahora, en franco desafío a la Suprema Corte, Trump se ha negado a hacerlo. Cada vez es más evidente que el presidente estadounidense desobedece las decisiones de la Suprema Corte en una ruta que pudiera crear una situación inédita cuya gravedad no tiene precedente.

LUCHAN POR SUS DERECHOS CON PIPA EN MANO



▲ Partidarios del consumo lúdico de marihuana celebraron en las inmediaciones

del Ángel de la Independencia el Día Mundial de la Marihuana. Foto Cuartoscuro



Los jitomateros mexicanos, “listos para negociar con gobierno de EU”

Departamento de Comercio no ha aclarado sobre cuota compensatoria: productores

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

En espera de ser convocados por el gobierno de Estados Unidos, representantes de la industria jitomatera en México se dijeron listos para negociar, con respaldo de las autoridades federales, para evitar la aplicación de una cuota compensatoria de 20.91 por ciento a las exportaciones, confirmó la Comisión para la Investigación y Defensa de las Hortalizas (CIDH).

Mario Robles Escalante, director de la organización, expuso a este periódico que el gremio desconoce los motivos del gobierno de Estados Unidos para querer acabar un acuerdo vigente con los exportadores mexicanos, que se negocia cada cinco años desde 1996 y evita una

investigación por *dumping*. Hasta ahora, agregó, no hay ninguna aclaración del Departamento de Comercio de ese país, tras el aviso del pasado 14 de abril.

Para romper el convenio, subrayó, el protocolo establece que una de las partes tiene que avisar a la otra sobre esta decisión, tras lo cual entrarían a un periodo de negociación de 90 días.

De aplicarse la cuota compensatoria de 20.91 por ciento, habría “un fuerte impacto” en la exportación del jitomate, equivalente a unos 3 mil millones de dólares, unas 2 millones de toneladas y empleo directo e indirecto de aproximadamente 950 mil personas en el país.

Mario Robles Escalante apuntó que en el pasado las partes ajustaban detalles como el precio mínimo de exportación —ahora de 8.30 dólares por cajas de 11 kilos—, mayores estándares de calidad o la adhesión de 700 organizaciones productoras mexicanas al pacto.

Asimismo, el dirigente informó que en las negociaciones está prevista la participación de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa —a la que pertenece la CIDH—, la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida, el Consejo Agrícola de Baja California, el Sistema Producto Tomate Nacional y la Asociación de Productores de Hortalizas del Yaqui-Mayo.

“
La eliminación del convenio implicaría afectaciones a 950 mil empleos

Piden proteger áreas naturales, a 15 años de explosión de Deepwater

A 15 años de la explosión de la plataforma Deepwater Horizon persisten los daños en el Golfo de México, con graves afectaciones en los ecosistemas marinos, las economías costeras y la salud

humana, acusó la organización internacional Oceana, por lo que pidió a las autoridades federales más apoyo para las áreas naturales del país. Considerado el peor desastre ambiental en la historia de Estados Unidos, recordó el incidente en la plataforma, controlada por British Petroleum, que provocó el derrame de 4.9 millones de barriles de crudo durante

87 días, así como la muerte de 11 trabajadores y lesiones en 17. Sobre las secuelas, entre otros, dijo que la densidad poblacional de especies emblemáticas, como los cachalotes, bajó 31 por ciento y la de delfines pequeños 43 por ciento. Indicó que también se redujeron 51 por ciento algunas especies de delfines en una década.
De la Redacción



Convocatoria
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con R.F.C. IIC930329BG5, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación

No. de Licitación	Bien/Servicio	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/REF/2025-01	Material de Trampeo	30 de abril de 2025 10:00 a 11:30 horas	09 de mayo de 2025 10:00 a 13:00 horas	16 de mayo de 2025 A partir de las 18:00 horas

- Para participar en la presente licitación deben registrarse en la base de proveedores del Instituto en la siguiente dirección electrónica <https://admissao.sig.guardiaodigital.com.br/#/pessoa-juridica/mx>. En caso de requerir apoyo para este registro, favor de dirigirse al correo electrónico sigmx_consultas@iica.int Si ya está registrado, se agradecerá actualizar su información. Es requisito indispensable y obligatorio para los Licitantes presentar al momento de solicitar las bases, el correo de registro o captura de pantalla que acredite que ya se encuentran registrados en la base de proveedores.
- Para solicitar las bases deberán registrarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección brenda.alonso@iica.int con la Lic. Brenda María Alonso García, Encargada de Compras IICA México. Las bases serán entregadas en un horario de 10:00 a 17:00 horas, los días 16, 21, 22, 23 y 24 de abril de 2025, en el que deberán incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentra registrado.
- Es requisito indispensable proporcionar dentro del cuerpo del correo los siguientes datos y en ese orden: razón social, RFC, contacto, teléfono y correo electrónico.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren registrados ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- La Junta de Aclaraciones para la Licitación en mención se realizará en forma virtual a través de videoconferencia a través de la plataforma Teams.
- Para la Sesión de Aclaraciones deberán enviar sus preguntas al correo electrónico brenda.alonso@iica.int. Las mismas se recibirán únicamente en las fechas mencionadas en las bases de Licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La adquisición se realizará conforme a la disponibilidad del recurso.
- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. En caso de presentarse información adicional (permisos, licencias, patentes, derechos de exclusividad, por citar algunos ejemplos) en otro idioma, deberá acompañarse de una traducción simple al español.
- La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios, venta de bienes o materiales directamente relacionados con el objeto de la presente Licitación.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases no consideran ningún costo de recuperación.

ATENTAMENTE
DR. JAIME DIEGO MONTENEGRO ERNST
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE VIVIENDA



La Secretaría de Vivienda expresa su más profundo pesar por el fallecimiento de

JOSÉ ANTONIO REVAH

Destacado servidor público y director general del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México entre 2006 y 2012.

Extendemos nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

Descanse en paz

DR. SIMI PEGANDO FUERTE



ENCUESTA NACIONAL MUY BUENA OPINIÓN

86% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 5% 2%

Por Luis Carreño



Dióxido de carbono y extinción de especies

IVÁN RESTREPO

Hace 25 años la Organización de Naciones Unidas (ONU) acordó establecer el 22 de mayo como Día Internacional de la Diversidad Biológica. El objetivo: mostrar a la población la importancia de la flora y la fauna del planeta y la responsabilidad de cuidarla al máximo. Desde entonces, periódicamente se informa de la pérdida cada vez mayor de plantas y animales, además de las especies en peligro de desaparecer.

La causa fundamental son las actividades humanas, a las que se sumó el cambio climático. Así lo señala el secretario ejecutivo de la Convención para la Diversidad Biológica de la ONU, Ahmed Djoghla. Basa su afirmación en el informe elaborado por expertos del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), en el cual se da a conocer que la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera del planeta está en un nivel nunca visto desde hace 650 mil años. Agrega que el mundo registra ahora la mayor ola de extinciones después de la desaparición de los dinosaurios. Los datos no dejan duda: cada día 150 especies desaparecen. Cada año, entre 18 mil y 55 mil. Además, 25 por ciento de los animales y plantas analizados por los especialistas están en peligro de extinción.

Ahmed Djoghla señala al cambio climático como una de las causas que llevan a que se registre una pérdida biodiversidad como nunca. A finales de este siglo,

especies y ecosistemas lucharán para adaptarse a los cambios de la temperatura y el aumento de las lluvias. También el deshielo del Ártico amenaza con llevar a su extinción a los osos polares y otras especies únicas.

Sostiene que los impactos de dicho cambio serán mayores en los países más vulnerables, como México, aunque no sean los que más contribuyen al calentamiento del planeta. Por ejemplo, el nivel del lago Victoria, que comparten en África Central Kenia, Uganda y Tanzania, se redujo 30 por ciento. Y entre 25 y 40 por ciento de las especies únicas en África van a perderse los próximos 60 años. Añade, la que registran varios países, entre ellos México, de los manglares y arrecifes de coral, fundamentales para evitar los procesos de erosión de los litorales ante el aumento del nivel del mar. Esas formaciones son refugio y alimento de numerosas especies.

En todo lo que va del siglo, abundan los llamados a cuidar la biodiversidad. Por ejemplo, en la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en 2002, se pidió reducir drásticamente la pérdida de la biodiversidad para 2010, precisamente cuando la Asamblea General de la ONU lo proclamó como el Año Internacional de la Diversidad Biológica. Los datos muestran que no se logró tal objetivo. Al contrario, la desaparición de especies aumenta desde entonces.

Los científicos han demostrado que son las actividades del hombre la causa fundamental de la extinción de especies; que de las existentes, un millón desaparecerá

“

México es uno de los países megadiversos. Pero está lejos de poder presumir de cuidar adecuadamente esa invaluable riqueza

por la sobrexplotación de los recursos terrestres y marinos. A ello se suma que una quinta parte de la superficie del planeta sufre degradación. Aunque en los bosques se localiza más de 80 por ciento de especies terrestres, diario pierden extensión por la tala legal e ilegal y por incendios provocados. A la par disminuye la biodiversidad en los mares por la basura, la contaminación y la sobrepesca.

A todos los factores conocidos como causa de la desaparición de especies, este siglo se ha destacado el aumento de la temperatura en el mundo y la elevación del nivel de los mares. Según el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), organización internacional dedicada a la conservación de la naturaleza y el ambiente, por el cambio climático la mitad de las especies de plantas y animales en las áreas naturales más ricas del mundo, podrían sufrir una extinción local a fin de siglo. Aun sin superar los dos grados Celsius marcados por el Acuerdo de París, desaparecería 25 por ciento.

Un dato poco divulgado: el mercado ilegal de especies mueve entre 8 mil 100 y 21 mil millones de dólares al año. Y más de 30 mil elefantes, 100 tigres y mil rinocerontes son asesinados cada año por la caza ilegal. Son datos del Word Wildlife Crime Report, elaborado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

México es uno de los países megadiversos. Pero está lejos de poder presumir de cuidar adecuadamente esa invaluable riqueza.

Alcona y Santa Clara del Cobre

BERNARDO BÁTIZ V.

El sábado 12 de este mes tuve una grata experiencia. Acudí con otros invitados al pueblo mágico de Santa Clara del Cobre, en el estado de Michoacán, a una reunión nacional de cooperativistas. Muy temprano salimos de la capital, durante cinco horas corrimos por la carretera entre montañas cubiertas de pinos y oyameles y al filo de las 10 de la mañana nos incorporamos a la Asamblea de la Alianza Cooperativa Nacional (Alcona), integrada por unas 400 personas en representación de cooperativas y mutualistas de todo el país.

Participamos con ellos en un homenaje al prebistero Luis Ugalde Monroy, quien fue iniciador y pro-

motor de las llamadas Cajas Populares, que son cooperativas de ahorro y préstamo y proliferaron en México durante algún tiempo con mucho éxito, hasta que fueron perseguidas por autoridades hacendarias y bancarias durante alguno de los gobiernos priistas de fines del siglo XX, por lo que han disminuido en número, pero en donde prevalecen son piezas claves de la economía popular.

La reunión, en un amplio salón además de los lugares para los asambleístas, lucían como parte del escenario a todo alrededor, mesas exhibiendo productos que las cooperativas elaboran en sus actividades habituales; productos artesanales, comestibles, ropa y tejidos; de todo, pero se distinguían los brillantes cazos de cobre de todos los tamaños y muy llamativos por lo bien pulidos y elaborados.

No sólo había cooperativistas mexicanos. Estaban varios de Sudamérica; destaco la presencia de Rogerio Dalló, jurista y sociólogo brasileño, activista y autor de los libros *El proyecto histórico de la economía social y solidaria* y *La autogestión*, obras que explican, promueven e impulsan el cooperativismo. Coincido con este movimiento y con este autor, en que proponen como fórmula de producción y distribución de los bienes que producimos entre todos, el sistema cooperativo en el cual, como se sabe, los trabajadores ponen la mano de obra y son simultáneamente dueños del capital, la materia prima, herramientas y maquinaria; se

“

La solidaridad va derrotando paulatinamente al sistema de explotación de los trabajadores por las empresas

recordó el caso mexicano de la refresquera Pascual que surgió de una huelga y un juicio de trabajadores contra la empresa que los explotaba.

En la reunión se hizo hincapié en que la economía social pone a la persona en el centro, factor principal de la producción y en un segundo plano al capital, el crédito las materias primas y el mercado.

La diferencia entre el sistema capitalista que tomó nuevo aire en la época neoliberal y que ahora va en declive y el que propone Alcona es clara: en el primero, el eje alrededor del que gira la producción y la distribución de bienes es la ganancia, el lucro personal que confía sólo en las leyes del mercado, ahí el pez grande se come al chico; en cambio en el sistema, y defendido en la asamblea, la colaboración, la cooperación mueven la producción y regulan el mercado bajo principios de equidad y solidaridad.

En el transcurso de la asamblea se recordó también que Santa Clara del Cobre, donde estábamos, fue uno de los pueblos organizados e impulsados desde el siglo XVI por don Vasco de Quiroga, a quien hay que recordar como destacado personaje de la historia de la Conquista y del Virreinato. Don Vasco, lector de la *Utopía*, de Tomás Moro, impulsó desde su llegada a lo que ahora es México, a los “pueblos-hospital”; en ellos la comunidad se organiza para el trabajo y la distribución de los bienes, para la vida en común, independientemente de las autoridades españolas o del centro de México; en

ellos no hay ganancia individual, todo es para todos.

Se recordó a este clérigo español que vino a México en 1535 enviado por Carlos V, quien le tenía aprecio, como integrante de la Segunda Audiencia que gobernaría la Nueva España. Fue desde ese cargo que impulsó primero la ciudad hospital de Santa Fe en las cercanías de la capital y luego otras varias en lo que ahora es el estado de Michoacán.

Don Vasco de Quiroga tuvo la visión de organizar toda la zona cercana al lago de Pátzcuaro, de tal forma que cada población tuviera una especialidad. Impulsó la artesanía del cobre en Santa Clara; los instrumentos musicales de madera en Paracho; sombreros tejidos y chinchorros en Jerécuaro y Erongarícuaro; tejidos de lana en Nurió y Capácuaro; alfarería en Tzintzuntzan, y lacas en Quiroga.

Así que fue una fiesta encontrar un hilo conductor entre Tata Vasco, la *Utopía*, de Tomás Moro, y las utopías hechas realidad en los pueblos-hospital que aún subsisten y los artesanos cooperativistas de Alcona en pleno siglo XXI, precisamente cuando vemos que la solidaridad va derrotando paulatinamente al sistema de explotación de los trabajadores por las empresas y en México campea el lema “primero los pobres”.

Me preguntaron también sobre la reforma judicial, sobre el tribunal de disciplina para el que estoy participando y pude hablar con ellos de esta gran revolución pacífica propuesta por López Obrador. jusbb3609@hotmail.com



Pensar desde México o resignarnos a la deriva

JOSÉ ROMERO*

Por décadas, México ha aspirado a la independencia económica y la soberanía política. Sin embargo, esa aspiración seguirá siendo inalcanzable mientras pensemos con categorías ajenas. No se puede transformar un país con ideas diseñadas para sostener la hegemonía de otros. Pensar con cabeza propia no es un lujo académico: es una necesidad histórica. Sin pensamiento propio, la Cuarta Transformación (4T) no sólo corre el riesgo de fracasar, sino de dejar al país atrapado en una peligrosa deriva sin rumbo.

Durante demasiado tiempo, nuestra realidad ha sido interpretada a través de teorías nacidas en los países anglosajones, formuladas para justificar el libre comercio, el neoliberalismo y una democracia sin contenido social. Hoy, cuando ese poder geopolítico se debilita, las universidades del norte global insisten en exportar sus viejos paradigmas como si fueran fórmulas universales. Ello no es reciente. Las ciencias sociales mexicanas nacieron bajo tutela. Aunque se enseñan en español y se aplican al contexto nacional, sus fundamentos teóricos, jerarquías institucionales y referentes intelectuales son, en su mayoría, importados. En nombre de la “universalidad” del conocimiento, nuestras universidades adoptaron sin crítica marcos pensados para otras realidades.

El colonialismo académico impuso una regla tácita: el saber legítimo es aquel que se produce en inglés, se publica en revistas extranjeras y se ajusta a los criterios de Harvard o el MIT. Bajo esta lógica, se forma a los estudiantes para buscar validación externa, se prioriza citar a autores del norte y se relega el pensamiento latinoamericano al margen. Esta dependencia se reproduce muchas veces sin conciencia, pero con efectos profundos.

En muchas facultades es posible graduarse en economía sin haber leído a Furtado, Prebisch o Marini, pero dominando la teoría de juegos o el equilibrio general. Se enseñan políticas públicas diseñadas para países sin pobreza estructural y se imponen modelos de gobernanza que ignoran cómo opera el poder en nuestros contextos. La historia se reduce a cronologías institucionales; la economía, a manuales que suponen un país plenamente industrializado, y la sociología, a modas foráneas que poco explican nuestras desigualdades.

Esta desconexión se refleja en los sistemas de incentivos. El prestigio académico no se construye pensando desde México, sino hablando como Harvard. El Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) y los programas de estímulos valoran más un texto técnico en inglés que una propuesta sólida con impacto nacional. Así, la lógica de los indicadores termina desplazando la de la transformación. Se premia publicar más que incidir, repetir más que comprender, citar más que crear.

Mientras, el pensamiento crítico latinoamericano permanece marginado. Incluso la historia económica que se enseña excluye nuestras propias experiencias. Figuras como Víctor Urquidí, David Ibarra, Carlos Tello, Arturo Warman, Bolívar

Echeverría y Enrique Dussel, quienes pensaron desde México y América Latina con rigor estructural y mirada crítica, han sido desplazadas del centro académico. Esta exclusión no es técnica: es política. Busca evitar que las ciencias sociales se conviertan en herramientas de emancipación.

Por eso, descolonizar las ciencias sociales no es un gesto simbólico ni una moda ideológica: es una urgencia. Sin soberanía epistemológica, no puede haber soberanía política ni económica. Un país que no se piensa con cabeza propia está condenado a vivir bajo proyectos ajenos. Y una academia desvinculada de su pueblo no cumple su función pública.

La descolonización exige rupturas. Primero, con el canon teórico dominante. Es indispensable recuperar nuestras propias tradiciones intelectuales, incluyendo a quienes pensaron el desarrollo desde aquí con compromiso y rigor. También debemos aprender de las experiencias exitosas de Asia, donde se construyeron capacidades nacionales y se adaptaron conocimientos externos a las condiciones locales. No se trata de idealizar modelos ni de mirar al pasado con nostalgia, sino de pensar críticamente desde el presente.

Segundo, urge transformar los sistemas de evaluación. El SNI, las universidades y las agencias científicas deben dejar de premiar exclusivamente la publicación en revistas extranjeras. Hay que valorar la incidencia social, la formación de cuadros comprometidos y los diagnósticos útiles. La ciencia útil no es la que más se cita, sino la que más transforma.

Tercero, necesitamos construir nuevas instituciones del saber: centros de pensamiento, observatorios de políticas públicas, escuelas de formación conectadas con el país real. El conocimiento debe volver a circular entre academia y sociedad. El aula no puede ser un refugio de neutralidad, sino un espacio de interrogación crítica y acción colectiva.

“

La ciencia útil no es la que más se cita, sino la que más transforma

Cuarto, es indispensable repolitizar las ciencias sociales. Fingir una objetividad tecnocrática sólo perpetúa el *statu quo*. Pensar desde México implica tomar partido: por la justicia, el desarrollo y la soberanía. Y tomar partido, hoy, es un acto de dignidad intelectual.

Finalmente, debemos transformar el horizonte de sentido de la academia: estudiar para transformar, investigar para contribuir, enseñar para liberar. México no será soberano mientras dependa de centros extranjeros para pensarse. La batalla por el conocimiento es también la batalla por el futuro.

La 4T no podrá consolidarse sin una transformación intelectual que la sustente. No basta cambiar instituciones: hay que construir una ideología propia que le dé sentido, horizonte y dirección. Mientras sigamos presos de modelos que ignoran nuestras realidades, el proyecto corre el riesgo de vaciarse de contenido. Si no comenzamos a pensarnos desde nosotros mismos, quedaremos atrapados en una deriva sin rumbo: sin visión, sin proyecto y, finalmente, sin país.

*Director del Cide

Bukele, carcelero de América

MANUEL PÉREZ ROCHA L.*

En medio del miedo que Trump pretende suscitar en los estadounidenses, un hecho ha causado un enorme clamor mediático: el negar el regreso del inmigrante salvadoreño Kilmar Abrego García a EU, tras haber sido retornado a El Salvador por un supuesto error y sin debido proceso alguno; tiene una orden judicial que prohíbe su retorno a El Salvador y no ha sido condenado por ningún delito en EU. Es uno de cientos de casos y de una posible proliferación en el futuro cercano.

Como dicen John Cavanagh y Robin Broad, en *Newsweek* (<https://tinyurl.com/mth35adw>): “En flagrante desprecio por el debido proceso y ante un fallo unánime de la Corte Suprema de Estados Unidos que ordenó a la administración Trump facilitar la liberación de García, los dos presidentes (Trump y Bukele) se negaron a mover un dedo, a pesar de que los propios funcionarios de Trump admitieron que la deportación de Abrego García fue un ‘error administrativo’ (...). A pesar de la clara evidencia de que Abrego García es inocente, los dos presidentes están expresando su extremo desprecio por la ley, por no decir de la decencia humana”.

Mientras, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, voló a la Casa Blanca a rendir pleitesía a su tutumpote Trump, concederle que no va a regresar a Kilmar y a ofrecerle su país, incluida su infame cárcel de castigo máximo —el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) para recibir prisioneros. En esa y otras cárceles se tortura y se trata, como ningún animal debe ser tratado, a miles de prisioneros bajo el “estado de excepción” instaurado por Bukele desde marzo de 2022, en el que miles de inocentes y prisioneros políticos, incluyendo sindicalistas y defensores del ambiente, han sido enjaulados. Trump agradeció a Bukele, advirtiendo que estadounidenses “nacidos en casa” serán los siguientes en ser deportados (<https://tinyurl.com/53catsht>).

Según Noah Bullock, director de la organización de derechos humanos salvadoreña Cristosal, EU “pagó a El Salvador 6 millones de dólares para encarcelar a los migrantes” (<https://tinyurl.com/yzu8hf2>). “Trump ha desaparecido a estudiantes y manifestantes; es fácil imaginarlo siguiendo el camino de Bukele y enviando a críticos y activistas a pudrirse en su horrible megacárcel, junto a Kilmar García y muchos otros migrantes inocentes” (Broad y Cavanagh). Organizaciones de derechos humanos salvadoreñas, como Socorro Jurídico, calculan que al menos 26 mil de los más de 80 mil que Bukele ha apresado no tienen antecedentes penales.

A usanza de Trump, de buscar enemigos, Bukele ha optado por tratar de ofender a México. A pesar del creciente descrédito de los impactos en los derechos humanos de su régimen de terror, crítica al gobierno mexicano por no aplicar la misma mano dura en “cada uno de los 28 estados (sic)” de la República. La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido mesurada pidiendo respeto para México y ha evitado el debate con él (*La Jornada*, 19/4/25).

A la vez que Chris Van Hollen, senador demócrata por Maryland, viajó a tratar

de rescatar a Kilmar, con la negativa de Bukele de permitirle visitarlo en la cárcel los republicanos sí son bienvenidos para exhibirse de manera cruenta con prisioneros dantescoamente hacinados. No importa si son culpables o no, no hay debido proceso para nadie y muchas veces un tatuaje es comprobante de ser criminal. La crueldad de Bukele es comparable con la que el movimiento MAGA trata a los inmigrantes en EU. Trump los ha llamado “peste”, que “contamina la sangre” del país.

EU ya ha “certificado” al gobierno salvadoreño en torno a corrupción y derechos humanos. Tanto el secretario de Estado, Marco Rubio, como la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, visitaron el país en sus primeros viajes al extranjero (<https://tinyurl.com/5n86s3ym>).

La represión de Bukele se enmarca en un contexto socioambiental. Bukele ha desechado la ley de prohibición a la minería metálica de 2017, alcanzada tras años de lucha de organizaciones comunitarias, civiles y religiosas, y de manera unánime en la asamblea legislativa de entonces, para salvar los ríos del intenso estrés hídrico que sufre el país. Para dar pie a la explotación del oro, Bukele se ha dedicado a perseguir a opositores incluyendo a cinco prominentes defensores del agua, por un supuesto crimen de tiempos de la guerra civil, sin prueba alguna. Los ambientalistas fueron absueltos por una corte en octubre de 2024 (*La Jornada*, 24/10/24); sin embargo, el fiscal general de El Salvador ordenó que se les vuelva a juzgar, por el mismo crimen, aun sin pruebas.

“

Es tiempo de que el gobierno de México arremeta contra Bukele

La destructividad de la minería es cuestionada mundialmente y El Salvador, por pequeño que sea, es central en los esfuerzos de contener la codicia y usura de mineras transnacionales. Una amplia alianza ha presentado una demanda de inconstitucionalidad respaldada por más de 57 mil firmas ciudadanas, contra la Ley General de Minería impuesta por Bukele, que se suman a más de 150 mil firmas presentadas por la Iglesia Católica a la Asamblea Legislativa en marzo. Como dice la histórica Mesa Nacional frente a la Minería Metálica de El Salvador, estas firmas son “una expresión muy pequeña del rechazo generalizado de la población a la propuesta nefasta de Bukele de imponer la minería” (<https://tinyurl.com/35bjt9a2>).

Por el bien de los derechos humanos en el hemisferio, es tiempo de que el gobierno de México arremeta contra Bukele e insista, como lo ha hecho Sheinbaum, en que “el autoritarismo y la mano dura llevan a consecuencias terribles” y de apostar por una “visión humanista por encima de todo” (<https://tinyurl.com/9z4wkd4y>).
*Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org)



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.15	20.26
Euro	22.56	22.57

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9%
Cetes 91 días	8.66%
TIE 28 días	9.27%

Inflación	
Marzo de 2025	+0.31%
Marzo de 2024 a marzo de 2025	3.8%
Reservas internacionales	
237 mil 982.8 mdd al 11 de abril de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	63.82	-0.86
Brent	67.15	-0.81
Mezcla mexicana	No se publicó	
BOLSA MEXICANA DE VALORES		

(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 18.57
Variación en puntos	+375.53
Variación porcentual	+0.71%

INFLAN PÉRDIDAS, SEGÚN ESTUDIO

Recuperan bancos con creces lo que pagan al SAT

La tasa efectiva de impuestos del sector fue de 4.89% en 2021

DORA VILLANUEVA

Los bancos privados que operan en el país pagaron 19 mil 39 millones de pesos en impuestos a la utilidad durante el primer bimestre del año, periodo en el que ganaron 49 mil 956 millones de pesos, cifra que, como ya es recurrente, fue histórica para un periodo similar gracias al alto costo del crédito, tasas y comisiones que cobran por ser intermediarios del dinero de los ahorradores.

Sin embargo, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estas instituciones esperan recuperar ocho veces el monto pagado en impuestos, un total de 143 mil 730.56 millones de

pesos. Ese monto, que se registra contablemente como "activo por impuestos a la utilidad diferidos", agrupa las contribuciones que un banco ha pagado o reconocido, pero que considera que puede recuperar en el futuro.

De acuerdo con los datos reportados al regulador, los impuestos pagados por los bancos que operan en el país se han mantenido por debajo de lo que esperan recuperar. A diciembre del año pasado se habían entregado 104 mil 833 millones de pesos al fisco, como parte del gravamen a la utilidad. Sin embargo, el monto que los bancos esperaban recuperar fue 46.4 por ciento mayor y ascendió a 153 mil 481 millones de pesos.

Lo mismo sucedió en 2023 y

2022, años en los cuales los impuestos entregados al fisco sumaron 95 mil 445 millones y 74 mil 791 millones de pesos, respectivamente, pero los recursos que los bancos esperaban de vuelta una vez que se contemplaran deducciones, diferencias temporales, así como pérdidas y créditos fiscales fueron 38.1 y 77.1 por ciento mayores, respectivamente.

Si bien el "activo por impuestos a la utilidad diferidos" es un concepto contable que refleja los impuestos a la utilidad que un banco ha pagado o reconocido pero que podrá recuperar en el futuro, al final refleja la tasa efectiva que estarían pagando las empresas por su operación.

Sólo en 2024, en lugar de una ta-

sa de 26.7 por ciento de impuesto a la utilidad como proporción de las ganancias, una vez que se toma en cuenta la diferencia con lo que se pretende recuperar, las contribuciones del sector bajaron a 12.4 por ciento.

La Asociación de Bancos de México (ABM) ha asegurado que son el segundo sector que más contribuye al fisco. No obstante, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha reportado que la banca pagó una tasa efectiva de impuestos de 4.89 por ciento en 2021 y de 5.3 por ciento en 2020. Y si bien esta revisión hizo que las contribuciones aumentaran en 2023 (bit.ly/3Y4BOK4), no en todos las instituciones bancarias se

▲ La banca comercial asegura ser el segundo mayor contribuyente al fisco en el país. Foto La Jornada

entregaban impuestos al mismo ritmo al que crecían sus beneficios por las altas tasas de interés.

En un estudio solicitado por el SAT, la Universidad Autónoma Chapingo, detectó que "las instituciones bancarias presentan un sobrerreporte de pérdidas" para bajar su carga tributaria. Las quitas y castigos adicionales a los que realmente se consignan ante la CNBV representaron entre 13.26 y 30.64 por ciento de lo reportado ante el fisco.

La sombra de Trump se cierne sobre las reuniones del FMI y el BM

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, esta semana, son las primeras durante el gobierno de Donald Trump, que está deshaciendo el sistema económico neoliberal, mientras impera la incertidumbre incluso sobre el futuro de estas dos instituciones multilaterales.

"La crisis actual es nueva porque reta al propio centro del poder económico, financiero y político mundial", escribió el economista Thomas Piketty en *Le Monde*. Afirmó que Estados Unidos "ya no es un país confiable", sino "desorientado" con un líder "inestable y errático, sin un contrapeso democrático". Subraya que Trump "es, en esencia, nada más que un líder colonial frustrado" de una superpotencia en

declive. "La realidad es que Estados Unidos está perdiendo el control del mundo".

Ante ello, Piketty, entre otros, llama a que los países del Sur global "propongan establecer un nuevo multilateralismo social y ecológico para sustituir el ahora difunto multilateralismo liberal".

No hay indicios de tal acción por ahora, afirmó a su vez Clemence Landers, la ex alta funcionaria del Departamento del Tesoro que ahora es vicepresidenta sénior del Center for Global Development. Sin embargo, señala, "será interesante ver cuáles coaliciones de diferentes tipos se forman... No estoy segura de si lo que vamos a ver es el BRICS, pero podría verse la formación de otros mercados emergentes".

Hasta ahora, los líderes del FMI y del Banco Mundial han evitado toda crítica directa a Estados Unidos, pero en comentarios a lo largo de la semana pasada ambos han destacado

la importancia de las negociaciones y el diálogo y han reafirmado su fe en modelos de crecimiento económico impulsados por exportaciones, los mismos que están padeciendo los impactos de los aranceles impuestos por el gobierno de Trump. Sin embargo, en el último mes el FMI se ha visto obligado a redactar dos veces partes de su documento clave, *Perspectivas de la economía mundial*, después de las maniobra arancelarias de Estados Unidos.

La gran incógnita esta semana durante las reuniones anuales es ¿qué hará Trump? Hasta ahora, el director ejecutivo del FMI en Estados Unidos se ha abstenido en todas las votaciones de la junta directiva. Sin embargo, muchos dentro y fuera de estas reuniones anuales están conscientes de que el Proyecto 2025 elaborado por la Fundación Heritage como guía para el nuevo gobierno, y que en gran medida ha sido implementado por Trump en

otros rubros, declara que "Estados Unidos debería retirarse tanto del Banco Mundial como del FMI y dar por concluidas sus contribuciones financieras a ambas instituciones". Un retiro completo de Washington es considerado poco probable, pero sí se esperan cambios.

La semana pasada, la directora del FMI, Kristalina Georgieva, expresó de manera indirecta simpatía con las frustraciones con el actual sistema comercial global que ha expresado el presidente estadounidense. "La integración económica global ha sacado a un vasto número de personas de la pobreza y ha hecho que el mundo, en general, esté mucho mejor -afirmó-. Pero no todos se beneficiaron. Comunidades enteras fueron abandonadas con el traslado de empleos al extranjero. Los salarios fueron reprimidos por la creciente disponibilidad de mano de obra de bajo costo".

No obstante, Georgieva insistió

en que la incertidumbre y las barreras comerciales más altas al final dañarán a todos.

El Banco Mundial también podría estar enfrentando opciones difíciles. En años recientes el banco ha comprometido 45 por ciento de sus recursos en abordar el cambio climático, un concepto que el mandatario estadounidense declara "un engaño". El presidente del banco, Ajay Banga, pareció reconocer este desafío cuando comentó la semana pasada que "las palabras podrían ser un problema a los ojos de diferentes personas". En un artículo de opinión para el *Financial Times*, Banga escribió que "el Banco Mundial no nació del altruismo, sino de un diseño estratégico. Su propósito original, moldeado por intereses estadounidenses, era forjar un paisaje económico global propicio para la inversión del sector privado. Esto





LA MUESTRA MIGUEL Covarrubias: *Una mirada sin fronteras*, organizada por Fomento Cultural Banamex, es una revisión de obras emblemáticas del pintor, caricaturista, ilustrador y dibujante. La exhibición se inaugurará el jueves en el

Palacio de Iturbide, donde mostrarán piezas de sus numerosos viajes, que dieron fruto a bocetos, pinturas, murales, libros y fotografías. En la imagen, la acuarela *Mujer balinesa* (1926).

CULTURA / P 2a

Por fin exhibirá el Palacio de Iturbide muestra de *El Chamaco* Covarrubias anunciada hace tres años

Una mirada sin fronteras se inaugura el jueves // Explora la vida y obra del creador mexicano que “rompió moldes y cruzó fronteras entre disciplinas”

MERRY MACMASTERS

Revisitar la polifacética y fascinante carrera de Miguel *El Chamaco* Covarrubias (1904-1954) es siempre una tarea emocionante, llena de sorpresas y hallazgos. Definirlo sólo como caricaturista, ilustrador, dibujante o pintor, resulta limitante. También fue cartógrafo, escenógrafo, autor de valiosas aportaciones a los estudios antropológicos, etnográficos y museográficos, coleccionista y funcionario impulsor de la danza moderna en México.

De ninguna manera es un artista olvidado, sino uno al que interesados, tanto estudiosos como artistas contemporáneos, vuelven una y otra vez para ofrecer una nueva lectura de sus facetas.

Fomento Cultural Banamex (FCB) asumió esta tarea al presentar *Miguel Covarrubias: Una mirada sin fronteras*, exposición anunciada hace tres años por la directora de ese organismo, Cándida Fernández (*La Jornada*, 28/12/22), que por fin será inaugurada el jueves.

La muestra, reza la publicidad, explora la vida y obra del creador mexicano que “rompió moldes y cruzó fronteras entre disciplinas: del arte a la antropología, del teatro al diseño editorial, de la ilustración a la arqueología”.

José Miguel Covarrubias Duclaud nació el 22 de noviembre de 1904 en la Ciudad de México. Cursó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, los cuales dejó incompletos para conseguir trabajo “delineando mapas en la Secretaría de Comunicaciones; de ahí surgió el apodo de *El Chamaco*”. En ese entonces también despuntó su talento de caricaturista. Sus dibujos destacaban por un humor fino y una aguda crítica política de la sociedad moderna.

Ya para 1920 publicaba sus primeros empleos en periódicos mexicanos como *El Universal Ilustrado*, *Fantoche*, *El Heraldo* y *El Mundo*. Obtuvo su primer trabajo de ilustrador de libros por invitación de Adolfo Best Maugard, en 1923, para la publicación *El método de dibujo*, con prólogo del poeta y diplomático José Juan Tablada, y conclusión del filósofo dominicano Pedro Henríquez Ureña, aunque sólo firmó una de las 275 ilustraciones. Colaboró en el mural *Iberoamérica*, en el ex templo de la Encarnación, junto con Best Maugard y Roberto Montenegro.



Hacia 1923, Covarrubias se trasladó a Nueva York, donde fue apoyado por Tablada, que allí vivía y quien lo contactó con el medio periodístico. Al relacionarse con la élite neoyorquina, conoció a Frank Crowninshield, director de *Vanity Fair*, y comenzó a publicar sus caricaturas e ilustraciones en la prestigiada revista, gracias a lo que consolidó fama mundial. También trabajó en las revistas *New Yorker* y *Fortune*, y fue ilustrador para editoriales estadounidenses.

Danza y movimiento

En la ciudad de los rascacielos, *El Chamaco* experimentó “la plena ebullición del jazz y la cultura afroestadunidense de Harlem, aspectos que marcaron fuertes influencias en su plástica artística”. En 1925 publicó *The Prince of Wales and other Famous Americans*, su primer libro de caricaturas, y en 1927 sus famosos *Negro Drawings*. A pesar de que la exageración de la forma y el comportamiento es uno de los distintivos de la caricatura, las imágenes de Covarrubias también tienen que ver con danza y movimiento.

Según FCB, en su faceta de ilustrador de libros, las imágenes de Covarrubias “no son una labor

▲ Aquí, original de la caricatura que se publicó en *Vanity Fair*, en 1932, donde se observa a la princesa Marie de Rumania y a la actriz Mae West. A la derecha, fragmento de una de las obras de Covarrubias inspiradas en Bali. Fotos cortesía de FCB

secundaria al texto, sino un complemento a la interpretación conceptual de cada obra”.

Casado en 1930 con la bailarina Rosa Rolanda, la pareja pasó su luna de miel en Bali, “una pequeña isla volcánica del sureste asiático”. Una vez más, *El Chamaco* se sintió cautivado por una cultura diferente a la suya; entonces, en 1933 obtuvo una beca de la fundación Guggenheim para regresar a Asia meridional y dibujar, pintar y realizar trabajos etnográficos en la isla de Bali.

Después de volver a Nueva York, la pareja se mudó a la Ciudad de México, ya que los padres de Covarrubias le habían heredado una casa en Tizapán, San Ángel. El artista pasó todo 1935 y parte de 1936 preparando su libro *Island of Bali*, que incluye 114 fotografías del autor, cinco pinturas y 90 dibujos, además de otras fotografías captadas por su esposa, Rosa. Publicado en 1937, el libro fue un éxito de ventas.



De acuerdo con FCB, gracias a los viajes de Covarrubias por el Pacífico, “el artista incursionó en la cartografía. Creó mapas con variaciones que expresaban su visión sobre la geopolítica del momento”. Éstos y otros proyectos cartográficos serán expuestos en *Una mirada sin fronteras*.”

En 1939, el artista ejecutó seis mapas murales, conjunto titulado *Desfile del Pacífico*, para la exposición internacional del Golden Gate en San Francisco, con el fin de ilustrar geográficamente la riqueza del territorio asiático y americano. En México, realizó otros mapas murales; uno de ellos, *Geografía del arte popular mexicano* (1947), en el vestíbulo del desaparecido hotel Del Prado, y otro en 1951, en el ex templo de Corpus Christi, con motivo de la instalación del Museo de Artes e Industrias Populares, desde 2005, Acervo Histórico del Archivo General de Notarías.

Otro mural suyo, *Una tarde de domingo en Xochimilco* (1947), se

encontraba en el bar del hotel Ritz. En 1954, Covarrubias realizó *Genesis: The Gift of Life*, en el edificio Stewart de Dallas, Texas.

De vuelta a México, en 1936, creció su fascinación por la arqueología, que devino colección de piezas y archivo, así como su labor docente y de investigación. Ejerció la docencia al enseñar etnografía en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Fue director de la Escuela de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como coordinador del Departamento de Danza. Durante estos años, diseñó vestuarios y escenografías para ballets como *El invisible*, *Tózcatl*, *Zapata* y *La mano de Dios*.

Al fallecer, *El Chamaco* dejó un legado inabarcable que trascendió fronteras, cuya vigencia sigue sorprendiendo.

Miguel Covarrubias: Una mirada sin fronteras abrirá al público el 24 de abril en el Palacio de Cultura Citibanamex (Palacio de Iturbide, Madero 17, Centro Histórico).



Bellas Artes y el Munal registran visitas masivas

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
Y NAYELLI RAMÍREZ

El Palacio de Bellas Artes (PBA) registró ayer una multitudinaria visita a su exposición *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, que desde su inauguración ha sido vista por poco más de 110 mil personas. Algunos asistentes informaron al mediodía que hicieron fila por alrededor de 40 minutos para acceder al recinto, cuya entrada fue gratuita.

El Museo Nacional de Arte (Munal) también recibió ese día gran cantidad de visitantes; por momentos se contaba hasta un centenar de personas. En este recinto, la mayoría de asistentes eran nacionales atraídos por sus acervos. Del jueves al sábado de Semana Santa hubo cifras de visita de 3 mil 430, 3 mil 169 y 3 mil 140.

En el PBA, jóvenes, familias completas, parejas y hasta personas de la tercera edad se formaron en una larga fila que casi rodeaba el recinto. Con sombrilla en mano, para paliar los 28 grados de temperatura, la señora Amparo mencionó que no conocía el recinto y que por ser domingo su familia la animó a hacerlo: "nunca he venido y sé que hoy la entrada es gratis, por eso vine". En otros casos señalaron que aprovecharon su último día de descanso para visitarlo o que estaban por la zona y que decidieron conocerlo.

Una pareja contó a este diario que se vio atraída por la exposición de la corriente artística europea, pues siempre encuentran algo nuevo en este espacio. "Conocer un poco más de la cultura es importante".

En la fila hubo todo un dispositivo para agilizar el masivo y constante flujo de visitantes. La gente del equipo del museo pedía de manera reiterada: "sello visible en todo momento".

De Ayotla, Ixtapaluca, Andrea

Arenas Embarcadero y Daniel Cebada, integrantes del grupo de teatro Pahpaki, relataron a *La Jornada* que les encanta el arte y que ven en el impresionismo una de las mejores corrientes artísticas. Pretendían asistir a la exposición *Amazônia*, del fotógrafo brasileño Sebastião Salgado, en el Museo Nacional de Antropología, pero dada la enorme afluencia de personas a Bellas Artes ya no pudieron hacerlo. Reconocieron que hay muy buena oferta cultural en los recintos de la Ciudad de México, pero opinaron que hace falta incrementar las actividades de calle.

Pasando Eje Central, el Munal integra una dualidad expositiva con Bellas Artes. Muchas personas se dijeron atraídas por este museo y descubrieron su oferta artística permanente.

La fila de este recinto llegó a tener poco menos de un centenar de personas y fue constante el acceso. Los visitantes son principalmente del valle de México, pero también hay turistas extranjeros. Recorrieron las frescas salas y fueron sorprendidos por los enormes cuadros virreinales de México.

El museo cuenta, además de recorridos permanentes, con la exposición temporal *Germán List Arzubide: En las letras está la vida*, que concluyó ayer; ésta aborda al vanguardista y referente de la vida cultural del siglo XX mexicano, así como *Mexiac: Legado de libertad*, que rinde homenaje al pintor, muralista y grabador.

Una joven, emocionada, dijo a este diario que le parecían muy bonitas las pinturas. En esta primera visita le gustó particularmente el enorme óleo *Aparición de la Virgen y el Niño a san Francisco*, de José Juárez. Al salir, dijo, iría a Bellas Artes para ver la muestra *La revolución impresionista*. Ambos recintos funcionaron como un dúo interesante para un vasto público.



Cerró el Gran Remate de Libros con gran afluencia desde el primer día

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Este domingo concluyó la edición 19 del Gran Remate de Libros, Discos y Películas 2025, donde se reunieron personas que regresan cada año con la multitud de visitantes primerizos en busca de títulos o producciones musicales o de cine.

Paloma Saiz, fundadora de la Brigada para Leer en Libertad y organizadora de este encuentro, comentó que ha sido un éxito y que "ha habido muchísima gente, desde el primer día", aunque los datos exactos los divulgarán en unos días.

El gran remate, en el que participaron 240 casas editoriales, con una oferta de títulos, películas y discos con precios de 10 a 150 pesos, "la gente se da cuenta que se puede aprovechar y que puede comprar buenos libros mucho más baratos", añadió la promotora cultural.

Desde temprano, un grupo de dos adultas y tres menores se dirigía por primera vez a la venta de libros. Los pequeños lucían emocionados de camino. Una vez en la Plaza de la Revolución, una de las niñas afirmó: "primero quiero ver el monumento", aunque ante las vallas alrededor del Monumento a la Revolución y la entrada un poco más alejada, decidieron que iniciarían viendo libros.

Las niñas inmediatamente se concentraron en la primera mesa de libros que vieron. Así comienza el día para ellas, entre los centenares que desde antes del mediodía ya están en las instalaciones del remate en su último día de esta edición.

Pasadas las 12 se va viendo cada vez más afluencia de lectores. Algunos llevan cinco o seis ejemplares ya elegidos; otros, depende el precio,

llevan dos o son más cuidadosos en la selección.

Uno de los puestos, que oferta acetatos, cedés y películas a 10 pesos, luce atiborrado de compradores que se alinean para revisar caja por caja y encontrar el pequeño tesoro musical o de cine. Un par de ellos lleva alrededor de 10 piezas.

El padre en la familia Reyes cuenta a *La Jornada* que a sus hijas les gusta mucho leer y están emocionadas. Vienen con mucha expectativa desde los municipios de Chimalhuacán y Texcoco, en el estado de México. "Nos gusta venir a estos encuentros, para hallar tesoros a precios accesibles". En este, el último día del remate prevé que se llevarán unos 25 libros entre todos.

Variedad de lectores

Hay lectores de todo tipo. La pareja con camisetas estampadas de gatitos; las amigas con instrumentos musicales; los esposos adultos mayores que pasan por cada puesto con paciencia; el solitario lector con una amplia mochila; los grupos de adolescentes alegres; los novios y ella disfrazada de mujer araña; el padre que revisa junto con sus hijos las cajas de cómics. Llegan a pie, en moto o transporte público. De pronto ya son millares entre los más de 210 estands del gran remate.

Están 10 ciclistas de los grupos Soy Movilidad, de Atizapán de Zaragoza, y Tlaloques Bike, de Tlanepantla, quienes vinieron específicamente al Gran Remate. En promedio se llevaron 10 libros cada uno de ellos. Es la primera vez que asisten juntos.

Uno de sus líderes contó que se trata de una muy buena opción de acceso a la cultura, muy amable.

▲ En la venta participaron 240 casas editoriales, con una oferta de títulos, películas y discos con precios de 10 a 150 pesos. Foto María Luisa Severiano

"Regresamos contentos", aunque les faltaron autores, pues venían buscando de José Emilio Pacheco, antologías de poemas, alguna quería libros en italiano.

David Palacios, del Fondo de Cultura Económica, refirió que en esta ocasión tuvieron una venta de poco menos de 5 mil ejemplares hasta el sábado. Previeron que este domingo podrían vender unos mil 200 ejemplares más. Informó en esta edición tuvieron una reducción de poco menos de 50 por ciento con relación a la del año anterior. Contó que tal vez se deba a las incertidumbre provocada por la amenaza de aranceles lanzada por el gobierno de Estados Unidos y otras razones.

Claudia Sánchez, de la Brigada para Leer en Libertad, contó que le han preguntado por libros de los escritores Eduardo Galeano, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez. No los tienen porque todavía son autores cuyos precios no son menores a 150 pesos, a menos que se encuentren entre los libros de uso. "Viene gente de diferentes estados a hacerse de libros. Es una bonita feria para ellos".

Informó que en la página web de la Brigada tienen unos 250 libros de descarga legal y gratuita.

Mientras la tarde continúa, niños y adolescentes disfrutan los chorros de las fuentes danzantes en el costado oriente de la plaza. Gritan de alegría mientras se refrescan en la calurosa jornada. Los libros siguen siendo objeto del deseo bajo el sol.



▲ Una de las salas del Munal, cuyas filas de ingreso alcanzaron centenas de personas. Foto Reyes Martínez Torrijos



Formación de públicos en la frontera, eje rector de Miriam García al frente del Cecut

JUAN PABLO GUERRA

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

El Centro Cultural Tijuana (Cecut) es el espacio cultural más grande del noroeste del país —una de las caras de Tijuana—. Entre sus tareas más importantes se encuentra “la formación de públicos, echar a andar estrategias de comunicación, de alianza, de participación con la comunidad”, aseguró su nueva directora, Miriam García Aguirre.

“La formación de públicos debe ocupar un lugar muy importante en

la gestión del Cecut, hay que hacer participar a la comunidad, y Tijuana tiene muchas comunidades”, precisó García Aguirre, quien dirige el centro desde el mes pasado.

En anuncios de viajes, aviones, destinos turísticos, el domo IMAX del Cecut (mejor conocido como La Bola) es la imagen más sencilla para representar a la ciudad fronteriza. Cada director se vale de su experiencia y formación académica para guiar los esfuerzos de decenas de trabajadores que organizan exposiciones y muestras de cine, entre otras actividades artísticas, como pintura, literatura y música.

García Aguirre considera “un alebrije” la suma de saberes que ha reunido en tanto historiadora egresada de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), además de su formación de gestora cultural en el Instituto Municipal de Arte y Cultura, El Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Iberoamericana, entre otra docena de organizaciones.

“Pienso mucho en la imagen del alebrije, porque varios de nosotros tenemos una instrucción que parte del diálogo y de la práctica en diferentes campos, que es uno de los retos y características de la identidad de los fronterizos, por los retos que implica vivir en el norte”, explica.

Construcción del presente

“El presente sólo se puede construir cuando hacemos una reflexión del pasado. Las prácticas artísticas y culturales en la región, particularmente en Baja California, no surgen de un espacio vacío. Aquí hay una historia que es anterior al tiempo colonial; tenemos la fortuna de contar con sitios arqueológicos y pinturas rupestres, evidencias de

◀ Vista del Cecut, cuyo domo IMAX, conocido como La Bola, es representativo de Tijuana. Fotos Juan Pablo Guerra/La Jornada Baja California



▲ Miriam García Aguirre es historiadora egresada de la UABC y tiene amplia experiencia en gestión cultural.

la humanidad y de su historia, que también forman parte de la identidad de los bajacalifornianos”, detalló García Aguirre.

En el pasado, el Cecut fue criticado por mantenerse alejado de las comunidades, en especial de los pueblos originarios, a los que pocas veces se les abría un espacio para su trabajo, lo cual cambió en el sexenio pasado, cuando se estableció un lugar exclusivo en el centro con el fin de que las comunidades vendieran sus artesanías (antes era un restaurante *bistro*), además de una serie de actividades en colaboración con maestros de las comunidades, dentro y fuera de las instalaciones del centro cultural, trabajo que García Aguirre prevé continuar.

Formación de públicos

“La formación de públicos es un horizonte importante a considerar, y atraviesa todos los espacios

del Cecut, toda la programación, pero también la práctica de cada persona que trabaja aquí, así como de nuestros invitados”, enfatiza García Aguirre al hablar del enfoque que dará al espacio.

“Me preocupa mucho la formación de públicos, porque merece el tiempo y el compromiso para profesionalizarlo. Aquí hay personal con mucha experiencia, con trayectorias valiosas, aportaciones importantes al centro, por lo que vale mucho la pena continuar aprendiendo, seguir formándonos, seguir capacitándonos, con el propósito de que se cumpla la misión de espacios como el Cecut, la cual es participar en el acceso a los derechos culturales.”

La mosca en el cuarto

HERMANN BELLINGHAUSEN

¿Qué fue primero, la mosca o el cuarto? De momento resulta imposible discernir, son uno y lo mismo, tan inseparables como las cuatro paredes, como los nombres llevan apellido y dos y dos son cuatro. Está ahí, la mosca, para recordarte algo, ¿pero qué? Si el memento funcionara, ya la hubieras aplastado ante su negativa a salir por las buenas a través de la ventana abiertamente. Pero no se marcha y te atormenta como el peor de los pendientes.

¿Una deuda? ¿Un plazo que cumplir? ¿Un compromiso? ¿Una disculpa debida? ¿Una respuesta a preguntas no solicitadas? ¿Un asunto sentimental o laboral de difícil digestión? ¿Una decisión política o farmacológica trascendente? Zumba y se frota las patas delanteras con insultante codicia. De tu vaso de vino a la lámpara y al techo ronda golosa, deposita un mensaje ilegible en la foto del calendario.

Las panteoneras son gordas y ominosas, las del basurero y la letrina, asquerosas. Las del mercado, reprobables. Ésta es simplemente latosa. Amigas viejas y vulgares, las de don Machado fueron popularizadas por don Serrat. Ya vimos los afanes de Tito Monterroso antes de Google. La lectura, la cátedra

y la observación, no sé en qué orden, le permitieron concluir que “son mejores que los hombres pero no que las mujeres” (*Movimiento perpetuo*, 1972). “Donde uno pone el ojo encuentra la mosca”, alardeaba.

Los artistas del Renacimiento las colocaban en sus cuadros para sugerir perspectiva o burlarse de reyes y condesas. Pesadilla grotesca de muchos, acechan la continuidad sartreana de los trágicos griegos. Según don Kafka, quien no mataba ni una mosca, la cámara fotográfica “no multiplica los ojos de los hombres, sino que se limita a brindar una versión fantásticamente simplificada del ojo de una mosca”.

La tuya es vulgar, típica, idéntica a cualquiera de su especie. Una mosca estándar. Hace poco recibiste un meme que proponía: “Se para en el pan”. Aparecían cinco insectos y su atributo. La mariposa es regalo. Una abejita, halago. La hormiga, crimen organizado. Lo de la cucaracha se tipifica como asalto. El caso de la mosca resulta más ambiguo: acoso. Éste puede ser subjetivo o indemostrable. Cuando alguien lo denuncia es seguro que será acosado, o acosada, con preguntas y sugerencias que pongan a prueba su testimonio.

Tu mosca no ha hecho nada salvo obedecer la ley de la vida: jeringar y distraerte. Curiosa, persistente, precisa, la cazadora perfecta, contra sus depre-

adores posee el proverbial recurso de hacerse la muerta.

Todo esto, mientras te esfuerzas en concentrarte, recuperar el hilo, reanudar tu pensamiento práctico. Callas porque en boca cerrada no entran las condenadas, pero quisieras desgañitar-te hasta expulsarla de tu vista, de tus oídos, de tus náñaras, y recuperar la atención debida, la paz mental, la claridad de metas. ¡Reacciona! Contesta el teléfono, pon algo de música, sírvete otro café o métete algo. ¡Auxilio, Machado!

Y don Antonio: “Moscas de todas las horas, / de infancia y adolescencia, / de mi juventud dorada; / de esta segunda inocencia / que da en no creer en nada”. A don Quevedo no le parecían tan insostenibles como para no vivir con ellas. Él, que reprobaba tantas cosas, fue tolerante con las moscas.

Agustín de Rojas loa a la mosca en su *Viaje entretenido* (1603): “Goza de todas las frutas, comiendo las más gustosas; es amiga del buen pan, del buen vino y buenas ollas, del turrón y mermeladas, de arrope, miel y meloja, de tortadas, manjar blanco, y de nada nada escota”. No podemos sino admirar y compartir su buen gusto. Y más cuando apunta: “¿De qué hermosura no goza? ¿De qué dama más bizarra, con más arandela y pompa, los hermosísimos labios no besa alegre y gozosa? Y no contenta con esto, suele bajar de la boca hasta los

hermosos pechos, y aun lo mal oculto toca” (citado por Irene Riveiro González en *Con la mosca detrás de la oreja: Análisis del motivo de la mosca en una selección de textos del Siglo de Oro*, Universidade da Coruña, 2021).

Tu parte ecologista te previene de emplear armas químicas aunque ni el incienso ni el copal las ahuyentan. Las gallinas, que no vuelan, las persiguen por envidia. Los gatos pierden el sueño si ven una y no la alcanzan. No piensan otra cosa que cancelarla de un zarpazo o jugar con ella un rato. La hoy popular cultura posapocalíptica y distópica prevé que sobrevivirá a mamíferos y aves, sobrevolará el diluvio y sólo bajará a las aguas para pescar y depositar huevecillos. Sus oportunidades son mayores que las de la sobrevalorada cucaracha, que ni volar sabe.

Divagas hacia un hipotético papel adherente que la deje a tu merced sin escapatoria. A un frasco tapado para asfixiarla lentamente cuando no haga otra cosa “que achatarse / los ojos, con todo su peso / contra el vidrio duro que no comprende” (Rubén Bonifaz Nuño). Anda ya, máatala o haz algo, no puedes seguir así. No atinas a lo que te quiere recordar su presencia. Ya lo harás otro día. Agarra la chancla, el periódico, la jerga, y aplástala. No tienes la suerte de Machado, no te evoca “todas las cosas”. Ni siquiera la que deberías evocar ahora.



▲ **ALM:** Visión histórica de un sexenio, montado en ese recinto desde 2011, aborda los “aspectos positivos y negativos” de la gestión presidencial de Adolfo López Mateos. Foto cortesía del artista

Julio Carrasco exige garantizar la preservación de su mural en el Congreso de Hidalgo

Hizo el llamado de alerta al saber que se demolerá el inmueble

ÁNGEL VARGAS Y
RICARDO MONTOYA
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Ante el anuncio de la demolición y reconstrucción de la sede del Poder Legislativo de Hidalgo, el pintor Julio Carrasco Bretón exigió al gobierno de esa entidad garantizar la preservación de su mural *ALM: Visión histórica de un sexenio*, montado en ese recinto desde 2011.

Esto implica desde su montaje y embalaje hasta su traslado y exhibición en otro recinto, explicó a *La Jornada*. Además, al tratarse de una obra del patrimonio de la nación, hizo un llamado al gobierno federal para dar seguimiento al caso.

Advirtió que por tratarse de una pieza transportable, podría correr la misma suerte que otro de sus murales, creado para Televisa, el cual —tras el colapso de uno de los edificios de esa empresa en el sismo de 1985— apareció en casa de un funcionario. “Afortunadamente, fue recuperado”, afirmó.

Avicindado desde hace varios años en Francia, el artista mexicano —con más de medio siglo de trayectoria— refirió que se enteró por medios de comunicación de Hidalgo de que el presidente del Congreso estatal habló de demoler el inmueble y reconstruirlo, lo que

pondría en riesgo la integridad de su mural.

“Dicen que ya habían hablado conmigo para que alguien más rehiciera la obra. De hacerse, tendría que ser yo. Además de que, por fortuna, mis murales están hechos para resistir, como ocurrió con el terremoto de 1985”, sostuvo. “Lo grave es que el diputado afirmó haber contactado conmigo, y no es cierto. Ninguna autoridad me ha buscado hasta hoy (sábado) para darme algún informe oficial.”

En Pachuca, Carlos Gaviño, director de Comunicación Social de la Cámara de Diputados de Hidalgo, aseguró ayer a este diario que dicho mural no va a ser destruido ni afectado a causa de las obras que se van a realizar para la construcción de una nueva sede legislativa.

“Vamos a dar todas las facilidades para que sea removido y conservado”, aseveró. Comentó que Andrés Velázquez, presidente de la junta de gobierno de la 66 Legislatura local de Hidalgo, sostuvo que “todo lo que se pueda salvar o rescatar, se va a hacer”.

El funcionario precisó que aún no hay una fecha prevista para el derrumbe de la sede del Congreso, que dará a pie a la construcción de las nuevas instalaciones del Poder Legislativo. Sin embargo, aclaró que la próxima semana contactará con Carrasco Bretón “para que

nos asesore sobre cómo se puede desmontar” la obra.

Reveló que ya se sostuvieron pláticas con Silvino López Tovar, “otro de los muralistas que intervino en la parte exterior uno de los muros del Congreso, con el que ya está muy avanzado el tema de que se le va a dar otro espacio (...) Entonces, será algo muy similar con Carrasco”.

El vocero del Legislativo local reiteró: “si se puede quitar y volver a poner (el mural) lo vamos a hacer. Estamos conscientes de que el arte es parte importante del acervo del Congreso, por lo que, si se puede rescatar, lo vamos a hacer”.

Con una dimensión de ocho metros de largo por cuatro de alto, *ALM: Visión histórica de un sexenio* fue creado por Carrasco Bretón en 2011 bajo auspicio del entonces Conaculta, hoy Secretaría de Cultura federal.

La obra aborda “aspectos positivos y negativos” del gobierno de Adolfo López Mateos, como la nacionalización de la industria eléctrica, la recuperación de El Chamizal y la creación del Museo Nacional de Antropología. “Es un relato histórico que merece respeto”, subrayó.

Aunque en principio estaba planeado que el mural itinerara por el país, añadió, sólo se exhibió en Puebla y el estado de México antes de quedar en Pachuca. El pintor advirtió que por ley, al tratarse de una obra del patrimonio nacional, “no puede ser destruido ni escondido. Exijo que se garantice su salvaguarda y supervisar su traslado y exhibición en un lugar seguro”.

21 Lunes de abril tv.unam.mx

f X @ v d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 10 AÑOS CON HAYAO MIYAZAKI
Atrévete. Hazme sombra
Una mirada a la vida de uno de los directores más importantes de la historia del cine animado, creador de Studio Ghibli, la icónica franquicia de anime

20:30 No memes
Con Dany Kino
Un programa de jóvenes que explora la actualidad de gadgets, redes sociales, el ciber mundo y los videojuegos

21:00 Léemelo
Con Dolores Heredia
El cineasta Luis Mandoki comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
RACISMO
El nacimiento de una nación
(Estados Unidos, 1915)
De D.W. Griffith

10 años con Hayao Miyazaki

Léemelo: Luis Mandoki

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



Moscovitas ovacionan filme sobre la expropiación petrolera mexicana

▲ El director Sergio Olhovich durante el estreno de *1938: Cuando el petróleo fue nuestro*, el 18 de marzo pasado en la Cineteca Nacional. Abajo, fotograma de la cinta. Foto Germán Canseco

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Una nutrida ovación dedicó el público moscovita al cineasta mexicano Sergio Olhovich al concluir la proyección de *1938: Cuando el petróleo fue nuestro*, su película más reciente, presentada fuera de concurso, el viernes pasado y que se volverá a exhibir hoy en la edición 47 del Festival Internacional de Cine de Moscú.

Para la mayoría de los asistentes al estreno en la capital rusa, que tuvo lugar en el prestigioso cine Oktiabr (Octubre) —en este país la sala de los grandes acontecimientos en materia cinematográfica—, el argumento del filme, sustentado en un guion suyo y del escritor Carlos Montemayor, resultó todo un descubrimiento, pues muy pocos rusos conocen los detalles de la expropiación petrolera que sacó adelante el presidente Lázaro Cárdenas y permitió al pueblo mexicano recuperar su soberanía energética en 1938.

Gran satisfacción sintió el director de cine por mostrar a espectadores, que no son mexicanos como su madre y son rusos como su padre, lo que él denomina “epopeya

maravillosa, una unión de pueblo y gobierno como nunca se ha vuelto a dar”, lo que fue la gran campaña para recolectar el dinero necesario y, así, indemnizar a las compañías extranjeras.

Antes de proyectar su película, Olhovich —que se formó como cineasta en la capital rusa a fines de los años 70— explicó a los asistentes, en perfecto idioma ruso, que en México “tenemos un conocido dicho: ‘Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos’. Y es que mi país desde tiempos lejanos resiste los embates de poderosos grupos de nuestro vecino del norte, que nos considera poco menos que su patio trasero”.

Continuó: “Esta película cuenta uno de los episodios más gloriosos de la lucha por nuestra soberanía energética: en 1938, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, México fue capaz de concretar la expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras, que eran de origen estadounidense, británico y holandés”.

Soberanía y libertad

Para Olhovich, este filme “reafirma la aspiración universal de todos los



pueblos del mundo a ser libres y soberanos, a ejercer la propiedad sobre sus propias riquezas. Estoy seguro de que el público ruso lo entiende a la perfección”.

El cineasta concluyó sus palabras así: “¡Viva la amistad entre México y la Federación Rusa!”

Basada en hechos reales, pero contada desde la perspectiva personal del cineasta, *1938: Cuando el*

petróleo fue nuestro, que se presentó en Moscú, culmina un proyecto que se inició hace 27 años, desde el momento en que surgió la idea de hacer una película sobre el tema, a partir de una investigación que inició Carlos Montemayor y que, al fallecer éste, terminó Sergio Olhovich, quien por diversas circunstancias necesitó 10 años para rodarla, desde que comenzó la filmación en 2014.

La Jornada Ediciones y el Sindicato Mexicano de Electricistas publicaron en 2008 el libro de Montemayor *1938: El petróleo que fue de México. Argumento histórico para una película que aún no se ha filmado*, que detonó de nuevo el interés por hacer el filme que los moscovitas podrán ver hoy en el cine Iluzion, en su segunda proyección en Rusia.



Confrontan los discursos autoritarios con el arte

Montaje recrea la vida de Patricio Rivas, militante del MIR exiliado tras el golpe de Estado en Chile

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un grito a la memoria y de resistencia al olvido en torno al golpe de Estado en Chile y al poder transformador del arte como respuesta al autoritarismo, se recrea en la obra *Gaspar y Violeta*, la cual está basada en la historia de Patricio Rivas, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

A más de 50 años de los dolorosos sucesos, el montaje escrito y dirigido por Sergio López Viguera, tendrá su estreno el 5 de mayo en el Teatro del Centro Cultural Helénico. Con música en vivo, poesía, videoarte y humor negro, se rompe con lo solemne y se abre espacio a la reflexión crítica sobre el avance de los autoritarismos en la actualidad, además es un acto de memoria y compromiso con la historia de Latinoamérica, en particular, de Chile y México.

López Viguera contó a *La Jornada*: “La poderosa obra, de 90 minutos, está inspirada en la vida de Patricio Rivas, ex miembro del MIR, quien fue capturado, torturado y exiliado tras el derrocamiento de Salvador Allende. Con esta historia busco sumergir al espectador en las entrañas de una lucha que aún resuena y cobra vigencia”.

En este viaje emotivo, Gaspar, cuya mente está atrapada entre el dolor físico y los recuerdos, se aferra a Violeta, una figura simbólica que representa la belleza, la resistencia y el poder transformador del arte. “Esta es una reflexión pertinente no sólo por la cuestión histórica, sino por Latinoamérica, que continúa siendo campo de intervenciones extranjeras, del autoritarismo, el totalitarismo y la represión. No es nada más hablar del pasado, sino de la vigencia, lo que nos llama a hacer esta obra”, expresó el director.

Subrayó: “Actualmente resulta urgente mirar hacia atrás, no con nostalgia, sino con lucidez. Este montaje es una forma de resistir al olvido, de darle cuerpo y voz a quienes sacrificaron todo por defender la posibilidad de otro mundo mejor, y también es una invitación a pensar cómo, desde el arte, se puede seguir construyendo en positivo frente a la barbarie”.

Herramientas de resistencia

En la trama, “encontramos una estructura fragmentada, que cruza lo íntimo con lo político, lo documental con lo onírico, lo crudo con lo poético. Quise confrontar los dis-

curso autoritarios, que se disfrazan como eslogans de superación personal en una conferencia, con la ebullición política y emocional de los recuerdos de Gaspar.

“Los personajes de Violeta, que es encarnación del arte, y el de Édgar Ceballos, símbolo del poder, son figuras contrapuestas que nos guían por este viaje donde la palabra, la música y lo actoral se convierten en herramientas de resistencia”, detalló.

Además, “no buscamos aleccionar, sino provocar preguntas, abrir grietas para adentrarnos a la historia, porque el teatro, como la memoria, vive en el presente; buscamos representar un motor de vida, de esperanza; de cómo se inspira e impulsa a la resistencia, a la rebeldía y surge la fuerza para seguir luchando”.

En esta producción original de drama social, “nos ocupamos de contar los hechos y cómo era la vida en las casas de los militantes del MIR, que estaban en esa clandestinidad, así como de develar todo lo relacionado en la coordinación de una resistencia ante la inminencia del golpe de Estado y después los meses de encarcelamiento y tortura”.

Lo duro de la trama, dijo López Viguera, “se contrapuntea con música, coreografía y lo actoral, con una figura inspirada libremente en Violeta Parra, quien es una intérprete que impulsa y da fuerza a los miembros del MIR, pero todo entrelazado con música, coreografías y recursos audiovisuales con material de archivo”.



En esta propuesta escénica, “donde hemos buscado complementar y hacer cruces estilísticos”, integran el reparto Horacio Trujillo, Alberto Cerz, Nora Del Cueto, Daniela de los Ríos y Tony Corrales, además del equipo creativo con Carolina Jiménez (escenografía), Jerildy Bosch (vestuario), Isay Ramírez (diseño sonoro y composición), Miriam Romero (video) y la iluminación a cargo del propio Sergio López Viguera.

Gaspar y Violeta, que narra un episodio muy oscuro de Latinoamé-

▲ *Gaspar y Violeta* “es una forma de resistir al olvido, de darle cuerpo y voz a quienes sacrificaron todo por defender la posibilidad de otro mundo mejor”, explicó el escritor y director de la obra Sergio López Viguera. Foto cortesía de la producción

rica, se presentará del 5 de mayo al 10 de junio, los lunes y martes a las 20 horas, en el Teatro Helénico (avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn).

Proponen un correlato entre el ritmo de la música y las etapas de la vida

Un grupo de jóvenes talentos del tap invita “a encontrarnos en lo cotidiano con una nueva mirada”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Cambio de ritmo es una experiencia escénica en la que el protagonista es el tap y donde se entrelazan el cuerpo, la música y el alma, pero con la finalidad de reflexionar sobre la manera en que las personas habitan el mundo y en cómo transitan a través del tiempo para llegar a su destino.

En su primera temporada, Leonora Enríquez reunió a un grupo de jóvenes talentos del tap para dar vida a una propuesta fresca, enérgica y profundamente emotiva con música en vivo. “Este debut marca el comienzo de una nueva etapa para la danza nacional, con una mirada puesta en el escenario global”, ex-

plicó la creativa sobre la temporada que iniciaron en el Teatro Hidalgo, en coproducción con la compañía Over the Top y Juan Torres.

Enríquez, quien además de artífice de la iniciativa forma parte del elenco, explicó: “Por medio del ritmo, la danza y la percusión corporal, se propone una transformación que empieza desde adentro. Este montaje combina el tap como eje principal con la percusión corporal, canto y movimiento; nos invita a cambiar el ritmo, a encontrarnos en lo cotidiano con una nueva mirada”.

El espectáculo “hace una correlación entre el ritmo y la vida; mostramos situaciones cotidianas, con una mirada distinta, pero enfocándonos no sólo en los cambios musicales, sino los que tenemos los humanos en diferentes etapas”.

La también bailarina y actriz explicó: “En realidad, se motiva a repensar cómo vivimos y la forma en que transitamos en el tiempo; son *sketchs*, a manera de pequeñas historias, basadas en las etapas de la vida; no tiene como tal personajes

que transiten, sino ocho bailarines y músicos en vivo que propician echar un vistazo a las diferentes etapas. Hay un narrador que describe los conceptos y une lo que las piezas dancísticas nos cuentan”.

Sobre el escenario destacan los músicos Mario César Mira Lorenzo (bajo), Roque Robles Álvarez (batería), Alex Romina Pérez Valencia (piano), Juan Marcos Jacobs (guitarra) y Mauricio Enríquez Sierra (bajo), mientras los bailarines ejecutan sus coreografías en una escenografía minimalista. “Cada etapa se representa con un zapato de color distinto, lo cual visualmente es muy bonito, además de que se escucha lo que sucede con los pies”.

Emoción y narrativa

Over The Top es una compañía de danza especializada en *tap dancing*, fundada por Leonora Enríquez, la cual surge como una respuesta a la necesidad de crear espectáculos de danza con la calidad y la fuerza expresiva que caracterizan a grandes producciones de Nueva York,



Londres y otros referentes internacionales del arte escénico.

Más que un estilo, “el tap en Over The Top es un lenguaje que fusiona ritmo, emoción y narrativa. La compañía busca conmovir y conectar con el público con montajes en los que la danza y la música se encuentran en su forma más vibrante y auténtica”, puntualizó Enríquez.

Cambio de ritmo se presenta los

▲ *Cambio de ritmo*, con ocho bailarines en escena y música en vivo, se presenta en el Teatro Hidalgo, en el Centro de la CDMX. Foto cortesía de la producción

miércoles a las 20 horas hasta el 7 de mayo en el Teatro Hidalgo (avenida Hidalgo 23, colonia Centro, atrás del Palacio de Bellas Artes).

Agradece Fito Páez por el “regalo inolvidable” de tocar el piano de George Gershwin

JUAN JOSÉ OLIVARES

El músico argentino Fito Páez tuvo un reconocimiento de vida. Y no es un Grammy u otro premio que honre su labor artística. El regalo para el artista fue sonar las cuerdas del piano de su héroe George Gershwin, uno de “mis compositores favoritos de todos los tiempos”, dijo el rosarino.

A manera de pleitesía, en un posteo en sus redes sociales, aseveró: “Querido George, hice lo mejor que pude (al tocar su piano). Gracias por este regalo inolvidable.”

El instrumento referido está en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, país que el artista argentino visitó en días recientes impulsado por el sello Sony que aspira a poner en los oídos de estadounidenses su nuevo disco *Novela*, una ópera rock que el músico preparó desde finales de los años 80.

En su paso por el Congreso, en Washington, fue honrado por la editorial de la Biblioteca Nacional con un “preciado diploma” por su álbum de 2020 *La conquista del espacio*. Pero más aún, “me regalaron la posibilidad de tocar el piano de George Gershwin, uno de mis compositores favoritos de todos los tiempos, detrás un autorretrato de su hermano Ira, autor de los textos del gran George”.

Fito se volcó de agradecimiento en su cuenta de Facebook: “No tengo palabras para la inmensa generosidad con la que me recibió el equipo de música y literatura de la Biblioteca del Congreso, (donde hay) mujeres y hombres dedicados a la tarea de archivar, preservar e interconectar textos de todo tipo, de todas las nacionalidades, mapas, partituras con artistas e investigadores de todo el mundo”.

Con el histórico piano Steinway de Gershwin, Páez interpretó un fragmento de *Rhapsody in Blue*, pieza con la que el maestro Scarafía (que también había sido profesor de la mamá de Fito) descubrió que Páez, artista cachorro, estaba tocando de memoria en vez de leer la partitura. También ofreció *El vuelo*, que forma parte de *Novela*. En su disco *The Golden Light*, Páez había entregado una versión a capela de *The Moon Over Manhattan*, clásico de Gershwin.

“Este encuentro fue pura emoción. Me mostraron ediciones de Macedonio Fernández, de Roberto Arlt, de Abrasha Rotemberg; partituras originales de Mozart, de Astor Piazzola, de Beethoven, de Leonard Bernstein... Claramente las relaciones culturales de trasfondo

se mueven por otros canales que las políticas oficiales. Aquí se vio amor, dedicación y respeto hacia este humilde representante de la cultura argentina”.

Fito compartió que en su encuentro “hubo bromas, silencio en las alocuciones y mucha emoción. No todo está perdido. ¿Será una ilusión? A veces cuando las cosas adquieren el cuerpo de lo real podemos ilusionarnos con que no”.

Clase magistral en Berklee College

También estuvo en Boston, donde asistió a la reconocida escuela Berklee College of Music para ofrecer la clase magistral “La música en tiempos de demencia masiva”.

Una voz lo presentó así: “Tenemos al compositor, pianista, arreglista y cantante más determinante del mundo latino ahora mismo, una gran persona, casi un filósofo y visionario de la música que nos dará lecciones para aplicarla en sus carreras.”

Y Fito, desde ese sitio, se sublimó por el “cálido recibimiento” y expresó la emoción de haber compartido su mirada artística frente a una audiencia compuesta mayormente por jóvenes. “Mi amor infinito por toda esa juventud presente en la ponencia, que me llena el pecho de esperanzas por una música más hermosa alrededor de todo el mundo”, aseguró.

Con su estilo característico, concluyó: “¡Joder, que no está todo perdido! Gracias infinitas por la atención y el amor”.

Asimismo, Fito visitó Nueva York y reveló haber asistido a la esquina de Walker St. y Cortlandt Alley, la Esquina Charly García (Charly García Corner), que la ciudad dedicó en homenaje al 40 aniversario del lanzamiento del álbum *Clics modernos*.

“Es muy importante, porque en Nueva York, Charly grabó el álbum que él deseaba que cambiara la música argentina para siempre: *Clics modernos*, y creo también (que cambió) gran parte de la estética moderna de los años 80 y de finales de siglo. Por eso, esta ciudad le hizo un homenaje, y en este lugar se tomó la foto de la tapa del disco. Me siento muy honrado de haber formado parte de toda la aventura *Modern Clics* en todo lo que fue la gira”, enfatizó sobre su experiencia como tecladista y corista de Charly.

Y agregó: “Te amo, Charly. Gracias por todo lo que nos diste.”

Como pie de la foto en la que imitó la pose del bicolor en ese lugar, escribió: “Recuerdos del futuro. Piscis y Escorpio juntos a través del



tiempo. A distancia íntimamente conectados entre los portales de aquí y el más allá.”

Brujería y adolescentes enamorados

Novela es un álbum que “mezcla brujería, adolescentes enamorados, circos *freaks*, pueblos enloquecidos y preguntas existenciales. Pero también es un manifiesto, una declaración política, una fantasía lisérgica, un juego y una carta de amor a todo lo que sigue importando”, a decir de su editora.

En enero llegó el primer adelanto de este proyecto con *Cuando el circo llega al pueblo* y, en febrero, *Superextraño*. Ahora, con el lanzamiento del álbum completo, se descubrirá *Salte el sol*, colorido sencillo que pone punto final a la gran historia.

Novela, según Sony Music, “es una gran obra musical que, en tiempos caóticos, complicados y desalentadores, nos lleva a conocer un mundo de ilusiones y de amor. Con la excusa de contar cómo afectó a los jóvenes –y a su propia vida– aprender a vivir en un pueblo recóndito de la provincia de Santa Fe (Argentina), el artista creó un universo mágico, que se cuenta en formato cinematográfico y discográfico a través de 25 canciones inéditas que relatan una historia extraordinaria con personajes originales de espíritu rebelde y apasionado”.



▲ El músico argentino Fito Páez frente al piano Steinway de George Gershwin, en la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, en Washington, y en la Esquina Charly García, en Nueva York. Fotos tomadas de la cuenta de Instagram del artista



MONTERREY SUPERA 2-0 A LEÓN

San Luis hace la travesura a Pachuca

En juego de trámite, Xolos goleó 4-0 al sotanero Santos

DE LA REDACCIÓN

El Atlético de San Luis le hizo la maldad al Pachuca e impidió que consiguiera su boleto directo a la liguilla del torneo Clausura 2025 de la Liga Mx al vencerlo 2-1, este domingo en duelo correspondiente a la última jornada (17) de la fase regular, disputado en el estadio Alfonso Lastras.

De esta manera, los Tuzos se quedaron en el octavo sitio de la clasificación general, con 28 unidades. La escuadra potosina, que ya no tenía aspiraciones al *play-in*, se mantuvo en el lugar 14, con 18 puntos.

Los visitantes habían ilusionado a su afición apenas al minuto cuatro con un gol de Juan Sigala; sin embargo, luego de revisarse en el VAR, éste fue anulado por una posición fuera de juego.

Tras esa primera emoción, el marcador se abrió hasta la recta final del encuentro. Al minuto 71, los pupilos de Domenec Torrent se adelantaron 1-0 con un remate de derecha de Óscar Macías desde el centro del área.

No obstante, el cuadro hidalguense reaccionó y equilibró la pizarra al 79 gracias a un tanto de Illian Hernández desde el centro del área.

El gusto le duró sólo unos instantes a los Tuzos, pues al minuto 87 los potosinos recuperaron la ventaja (2-1) con un disparo cruzado de Román Torres.

Por si fuera poco, a los dirigidos por Guillermo Almada se les puso el juego cuesta arriba cuando Javier La Chofis López fue expulsado al 88 por el silbante Abraham Quirarte.

En los últimos minutos, el Pachuca intentó rescatar al menos el empate con un remate de cabeza de Eduardo Bauermann, tras un saque de esquina; no obstante, el balón se fue por encima del travesaño y los Tuzos tuvieron que resignarse a la derrota.

En el duelo efectuado en el estadio Nou Camp, donde participaron dos ex jugadores del Real Madrid, el español Sergio Ramos (por parte del Monterrey) y el colombiano James Rodríguez (del León), los Rayados superaron 2-0 al club del

Bajío y se mantuvieron en puestos de *play-in* al ocupar el séptimo peldaño de la tabla general (con 28 puntos), pese a lo cual, los esmeraldas confirmaron su pase directo a la liguilla al acabar sextos (con 30 unidades).

Los Rayados tomaron ventaja en el marcador (1-0) apenas al minuto 9, cuando Iker Fimbres aprovechó una asistencia de Jesús Tecatito Corona para rematar con la derecha desde fuera del área e invadir el arco protegido por Alfonso Blanco.

Tras la anotación tempranera, el plantel esmeralda intentó emparejar los cartones con embates de Salvador Reyes y Steven Mendoza; sin embargo, no logró su objetivo y se fue al descanso con una ligera desventaja.

En el segundo tiempo, el conjunto dirigido por Martín Demichelis saltó a la cancha con mucha mayor intensidad, por lo que logró aumentar su cuota goleadora al minuto 52, luego de que Nelson Deossa recibió un pase retrasado de Tecatito Corona y soltó un zurdazo de larga distancia para poner el 2-0 en el marcador.

El gol de los Rayados le cayó como balde de agua fría al equipo de La Fiera, dirigido por Eduardo Berizzo, que se complicó aún más el juego al minuto 69, cuando su estrella James Rodríguez fue expulsado por el árbitro Adonai Escobedo por una segunda tarjeta amarilla. El español Ramos también salió, por una aparente lesión.

Los fronterizos, resignados

En el estadio Corona, en Torreón, los Xolos de Tijuana cerraron de forma digna su participación en el torneo al golear 4-0 a Santos Laguna, que terminó en el fondo de la clasificación general.

Pese al triunfo, el conjunto fronterizo se quedó sin oportunidad de avanzar al *play-in*, toda vez que acabó ubicado en el sitio 12 de la tabla, con 19 puntos.

A su vez, los Guerreros, que acumularon 14 derrotas en el presente certamen, permanecieron en el último lugar (18), con siete unidades.



Los Xolos, dirigidos por Cirilo Saucedo, abrieron el marcador (1-0) al minuto 16 gracias a un remate de cabeza de Frank Thierry Boya, y ampliaron su ventaja (2-0) al 30 con otro testarazo de Kevin Castañeda.

El equipo de la Comarca Lagunera, comando por Fernando Tano Ortiz, no tuvo capacidad de respuesta y recibió otros dos tantos

en contra en la segunda parte. Raúl Zúñiga se lució con un doblete a los minutos 53 y 89 para sellar goleada por 4-0 y hundir aún más a los Guerreros. Con sus dos anotaciones, el colombiano terminó como uno de los máximos goleadores del torneo, con 12 tantos, al igual que Paulinho (Toluca) y Uros Durdevic (Atlas).

▲ El español Sergio Ramos abraza al colombiano James Rodríguez, su ex compañero en el Real Madrid, antes del duelo entre León y Monterrey. Sobre estas líneas, el marroquí Oussama Idrissi, del Pachuca, conduce el balón, tras superar a Óscar Macías, del San Luis. Fotos LigaBBVAMx y @Tuzos



BALANCE DE LA JORNADA

Liga de papel, sin Chivas y sin descenso

MARLENE SANTOS ALEJO

A MAURY VERGARA, EL cineasta metido a hombre de fútbol, es la imagen de la ineptitud rotunda. Tan pésimo administrador como el heredero de Alejandro Irarrazgorri, joven del mismo nombre que mal maneja al Santos Laguna, pero mientras los albiverdes son un equipo regional, las Chivas son un plantel de interés nacional, el cual va en picada de forma tan penosa y acelerada que ha roto el equilibrio que daba vida y color al certamen. La Liga Mx pierde mucho con un Guadalajara en agonía, en tanto, su antagonico, el América, vuela alto.

LAS RECHIFLAS E insultos se le resbalan al pasmado y confuso Vergara, quien quiso ahorrarse las mentadas cuando declaró que si no levanta al equipo "chingo a mi madre", de todos modos le llueven los recordatorios... El equipo rojiblanco es arrastrado a remolque al precipicio por la ansiedad de resultados instantáneos. El dueño creyó que con Javier Chicharito Hernández iba a tener un envío mágico, milagroso, ¡nada!, se condenó a pagar un enorme sueldo por una pieza que no encaja en el rompecabezas.

PLANEACIÓN, MUCHO TRABAJO y crear un poquito en el talento local es lo que le falta no sólo a Chivas, sino a todos los equipos. Además, mientras no haya ascenso y descenso están destinados a la mediocridad... Un poco de historia: El parteaguas fatídico fue cuando, a instancias de Alberto de la Torre, los dueños asumieron el control de los clubes. Uno de los personajes más nefastos ha sido Ricardo Salinas Pliego, quien tras conseguir en lo oscuro que Televisa le compartiera los derechos para transmitir al *Tri* (febrero de 1999), enseguida pujó duro y constante por quitar el descenso.

¿POR QUÉ EN lo oscuro?, porque todos fueron ignorados. Rafael Lebrija, entonces titular del máximo circuito, clamaba: "Ojalá que con ese pacto (entre televisoras) la federación logre una cantidad adicional" y "siquiera por cortesía deberían decirnos qué está pasando". Enrique Fernández, del Celaya, apuntó: "es ridículo que los dueños no sepamos ni montos ni maneras...". Enrique Borja era presidente de la

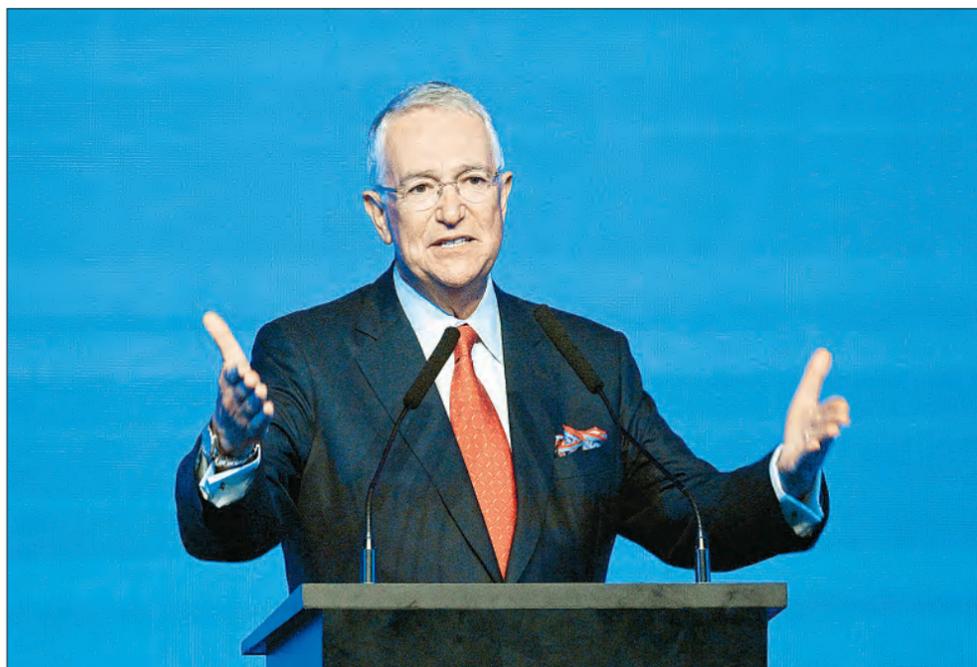
FMF y justificó a su patrón: "El contrato le permite a Televisa ceder o compartir los derechos, la federación no puede cobrar un extra, pues le está cumpliendo puntualmente".

PARA JUNIO DE 2004 el propio De la Torre a duras penas podía contener a su *Frankenstein*. Tras una junta en el marco del llamado *draft* en Acapulco, salió a comentar la heroica lucha de las ramas inferiores para rechazar la propuesta de la Primera División: quitar el ascenso y descenso. "Prevaleció el interés del fútbol y la razón", expuso con alivio... Sin embargo, nunca quitaron el dedo del renglón, y en febrero de 2018 Lebrija acusó a TvAzteca y Grupo Imagen (ex dueña del Querétaro) de promover e impulsar una pausa de cuatro años al ascenso y descenso.

EL EX DIRECTIVO de los Diablos consideró: "tienen miedo de ver descendidos a sus equipos". Otra voz explicó que no sólo les preocupaban las plantillas propias, sino también aquellas que transmitían: "Quieren salvar a los clubes en que han invertido y que tienen deudas con las televisoras. Esa es la verdadera bandera para abolir el descenso. Todo es una mentira maquillada de prosperidad deportiva... La FMF no es una empresa socialmente responsable, se aboca a favorecer a dos o tres", dijo José Luis Sánchez Solá.

LA PANDEMIA POR covid-19 les dio el pretexto. Hace un lustro (17 abril 2020) se anunció la eliminación del ascenso y descenso por problemas económicos derivados de la crisis sanitaria. Dijeron que la medida sería hasta el Apertura 2025, luego se habló de extenderla a 2026. Otras voces anuncian que llegó para quedarse y van a expandir la liga a 20 equipos, ¡pero si con 18 apenas compiten seis o siete...!, los demás son vil relleno, entre ellos, Pumas, que 'salva' el torneo con el engañoso *play-in*... Chivas ¡ni eso!

SIN SORPRESAS: AVANZAN directo América, Toluca, Cruz Azul y Tigres, los otros encaminados a cuartos de final son Necaxa, León, Tuzos ¡y hasta el fiasco Monterrey!... Hay niveles y prioridades, habrá pausa de una semana para dirimir las semifinales de la *Concachampions*: Tigres-Cruz Azul e Inter Miami-Whitecaps... En la Liga Mx Femenil están listos los cuartos de final: América-Bravas, Pachuca-Atlas, Pumas-Chivas y Rayadas-Tigres.



▲ Ricardo Salinas, tenaz impulsor de la quita del descenso, tiene a sus equipos Mazatlán y

Puebla entre los peores de la Liga Mx, y es codueño del Atlas y Santos. Foto Afp



Liverpool, a un triunfo de su título 20 en la Premier

AP Y AFP
MANCHESTER

▲ Con el mexicano Raúl Jiménez (de blanco) de titular, el Fulham cayó ayer 2-1 ante el Chelsea. Foto Afp

El Liverpool se encuentra a una victoria de conquistar su título 20 de la Liga Premier, tras una intensa disputa con el Arsenal. El gol de Trent Alexander-Arnold que le dio a los Reds ayer el triunfo 1-0 ante el Leicester City colocó a su equipo en esta favorable situación.

Ni siquiera será necesario que los Gunners, segundos en el certamen, pierdan el miércoles con el Crystal Palace. Sin importar otros resultados, el Liverpool sabe que ganar el próximo domingo al Tottenham en Anfield será suficiente para coronarse.

"A una victoria, estamos cerca", dijo Alexander-Arnold, quien se quitó la camiseta para celebrar su decisivo gol.

Pero el Arsenal aseguró que el líder tenga que esperar un poco más para su coronación al golear 4-0 al Ipswich. Por momentos el Leicester parecía que iba a frustrar al equipo de Arne Slot, que vio un gol anulado de Connor Coady por fuera de juego, antes de la anotación de Alexander-Arnold en la agonía del encuentro.

Este resultado confirmó que el Leicester, campeón de la Liga Premier en 2016, desciende, mientras Wolverhampton ratificó su permanencia al vencer 1-0 al Manchester United, tras un brillante tiro libre de Pablo Sarabia en la segunda mitad.

En otro duelo, el Fulham, con el mexicano Raúl Jiménez como titular, cayó 2-1 ante el Chelsea, que remontó en el cierre del encuentro.

Los Cottagers abrieron el marcador al minuto 20 con la anotación de Alex Iwobi, pero después no fueron capaces de inquietar nuevamente el arco defendido por el portero Robert Sánchez. Al 83, el

británico Tyrique George empató el duelo y en el agregado (90+3), Pedro Neto decretó la remontada.

Con este resultado, el Fulham es noveno con 48 puntos y se aleja de los puestos que permiten disputar las ligas de Campeones y de Europa la próxima temporada.

En la Serie A italiana, el Milán cayó 1-0 ante el Atalanta debido a la anotación de Éderson dos Santos al 62. El mexicano Santiago Giménez entró de cambio en el segundo tiempo, pero no pudo evitar la caída de su club.

En España, el Real Madrid rescató el triunfo 1-0 ante el Athletic de Bilbao gracias a la anotación del uruguayo Federico Valverde y se ubica en el segundo sitio del certamen con 69 unidades, detrás del líder Barcelona.

Por otra parte, Hugo Orlando *El Loco* Gatti, emblemático arquero del fútbol argentino y ex integrante de la selección *albiceleste*, falleció a los 80 años.

"La Conmebol lamenta profundamente el fallecimiento de Hugo Orlando Gatti, leyenda del fútbol sudamericano. Condolencias a familiares y amigos", expresó el organismo a través de sus redes sociales.

Gatti estaba internado en un hospital de Buenos Aires desde hace dos meses por una fractura de cadera, pero su salud se deterioró debido a un cuadro de neumonía, sumado a una insuficiencia renal y cardíaca. De acuerdo con el último parte médico, se le había inducido a un "coma farmacológico".

Ayer los familiares autorizaron que se le retirara la asistencia respiratoria ante un estado irreversible, según la prensa local.



EL AUSTRALIANO LIDERA LA FÓRMULA 1

Costosa sanción para Verstappen permite la victoria de Piastri

AP
YEDÁ

Una sanción a Max Verstappen abrió la puerta para el triunfo de Oscar Piastri, quien escaló a la cima de la clasificación de la Fórmula Uno al ganar el Gran Premio de Arabia Saudita.

Piastri, conductor de McLaren, arrancó desde la segunda posición y le arrebató el primer puesto a Verstappen, quien tuvo que cumplir una penalización de cinco segundos.

El piloto de Red Bull, quien ha vivido su mejor inicio de temporada, fue penalizado por salirse de la pista cuando peleaba por la posición con Piastri en la primera curva.

"Hice lo mejor que pude. Obviamente los comisarios tenían que involucrarse. Pensé que estaba lo suficientemente lejos y eso me hizo ganar la carrera", admitió Piastri.

Charles Leclerc fue tercero para Ferrari y el compañero de equipo de Piastri en McLaren, Lando Norris, terminó cuarto gracias a una estrategia inteligente.

Norris había comenzado décimo

tras un accidente en la clasificación.

Fue la segunda victoria consecutiva para Piastri, quien ganó en Bahrein la semana pasada y ya acumula tres victorias en cinco carreras este año. Sólo había ganado dos antes de esta temporada.

Piastri lidera la clasificación con 10 puntos de ventaja sobre Norris. Verstappen está dos puntos más atrás en el tercer lugar.

El australiano estaba tres puntos detrás de Norris antes del domingo, en parte debido a un costoso trompo en su carrera de casa en Australia, el primer Gran Premio de la temporada.

Con este triunfo, se convirtió en el primer australiano en liderar la clasificación de la F1 desde que Mark Webber, quien ahora es el gerente de Piastri, lo hizo en 2010 como piloto de Red Bull. Ningún australiano ha ganado el título desde Alan Jones en 1980.

Piastri dijo que la penalización fue lo que le dio la victoria. Tuvo problemas para seguir el ritmo del coche de Verstappen antes de las paradas en *boxes* sin dañar sus neumáticos.

▲ El australiano Oscar Piastri admitió que la penalización de cinco segundos al piloto de Red Bull le dio el triunfo. Foto Afp

Verstappen acusó a Piastri de obligarlo a salir, pero los comisarios no estuvieron de acuerdo y le aplicaron al piloto neerlandés una penalización de cinco segundos por salirse de la pista y obtener ventaja.

Norris logró remontar hasta el cuarto lugar después de comenzar décimo. La estrategia de este piloto fue opuesta a la de la mayoría de los competidores, comenzando con los neumáticos duros más lentos y duraderos. Lideró brevemente la carrera después de que la mayoría de los otros pilotos habían entrado en *boxes* antes.

Estuvo a punto de producirse un gran accidente cuando Fernando Alonso y Gabriel Bortoletto golpearon las ruedas mientras luchaban por la posición cerca de la parte trasera del pelotón. Dos veces campeón, el español se topó con una escapatoria, y mantuvo su coche bajo control.

El danés Holger Rune, campeón en Barcelona

AFP
BARCELONA

Esta vez no pudo ser para Carlos Alcaraz. El tenista español se topó ayer con un inspirado Holger Rune y cayó 7-6 y 6-2 en la final del torneo ATP 500 en Barcelona.

Desgastado tras disputar 10 partidos en apenas dos semanas, Alcaraz no logró frenar al danés, quien vivió una tarde memorable y regresará al *top 10* mundial en la clasificación a publicarse el lunes.

"Al principio me sentía estresado, porque Carlos juega a un nivel enorme. Tuve que respirar y encontrar mi ritmo. El primer set ha sido una batalla, fue muy importante ganarlo y tomar impulso. Estoy muy orgulloso de mí mismo", apuntó Rune.

Vencer a Alcaraz sobre superficie lenta es uno de los exámenes más espinosos que se pueden tener en el circuito. Rune no sólo lo hizo, sino que además lo consiguió en territorio español, donde el jugador entrenado por *El Mosquito*, Juan Carlos Ferrero, ostentaba un registro de 29 victorias y tan sólo una derrota (en los cuartos de final de Madrid 2024, ante el ruso Andrey Rublev).

En una jornada de fuertes vientos sobre la cancha central Rafa Nadal, Rune mantuvo firmes las emociones para lograr el quinto título de su carrera y el tercero sobre tierra batida, después de sus éxitos en Múnich en 2022 y 2023.

"Es una sensación increíble, ha pasado mucho tiempo desde la anterior vez que conseguí un título, así que estoy muy contento. Derrotar a la final a Carlos, que es un buen amigo y un tenista increíble, significa mucho para mí. Estoy muy orgulloso."

El danés recibirá un premio que asciende a 469 mil 473 euros por

250 mil 388 euros del finalista Alcaraz. Carlos suma 330 puntos más en su casillero que lo mantienen tercero en el *ranking* ATP. Los 500 que van a la cuenta de Rune le permiten regresar al *top 10* en la novena posición.

Antes de Rune, ningún tenista danés había llegado a disputar la final del Godó, donde por segundo año consecutivo triunfa un jugador nórdico, ya que sucede en el palmarés al noruego Casper Ruud, quien fue eliminado precisamente por Rune en esta edición en los cuartos de final.

Zarazúa pierde en Madrid

Renata Zarazúa cayó 6-3 y 6-4 ante Maya Sherif de Egipto en la final del Abierto Villa de Madrid, donde buscaba su primer título de la temporada.

La tenista mexicana se quedó corta en sus aspiraciones de superar a la número 65 del mundo, quien dominó de principio a fin el partido. Sherif logró su segundo triunfo sobre Renata, pues el año pasado también la superó en el Parma Challenger por doble 6-4.

Tras realizarse una cirugía, la mexicana retornó a las canchas. Debido a su clasificación, este año tiene la oportunidad de jugar Roland Garros, Wimbledon y el Abierto de Estados Unidos.

Zverev, cumpleaños y título

El tenista alemán Alexander Zverev, número 3 del mundo, celebró su cumpleaños 28 con su título 24 en el circuito ATP tras vencer al estadounidense Ben Shelton 6-2, 6-4 en la final sobre arcilla en Múnich.

"Han sido meses difíciles", confesó Zverev, agradeciendo el apoyo a los aficionados locales: "Sin vosotros, habría quedado eliminado".



▲ Con el trofeo obtenido ayer, el danés Holger Rune regresará al *top 10* de la clasificación mundial de la ATP. Foto Afp



CAVS SE IMPONEN 121-100 A MIAMI HEAT

Celtics vencen al Magic en el primer juego de su serie

En la Conferencia Oeste, Oklahoma apabulla a Memphis y establece marca de 51 puntos de diferencia en la apertura de los *playoffs*

DE LA REDACCIÓN

Derrick White anotó 30 puntos, mientras Jayson Tatum marcó 17 y tuvo una caída aterradora en el juego donde los Celtics de Boston vencieron al Orlando Magic 103-86 en el juego inicial de su serie de primera ronda de los *playoffs*.

Payton Pritchard sumó 19 desde la banca para Boston, que recibirá al Magic en el segundo partido el miércoles por la noche. Jaylen Brown jugó 31 minutos y anotó 16 puntos en seis encastes de 14 en tiros, luego de perderse los últimos tres partidos de la temporada regular debido a una lesión en la rodilla.

Al tiempo que los Celtics tomaban el control de su primer partido, Tatum intentó una volcada y Kentavious Caldwell-Pope le dio un fuerte golpe al intentar bloquearla. Tatum

aterrizó torpemente sobre su lado derecho.

Permaneció en el suelo brevemente antes de incorporarse apretando la mano derecha. Tras la revisión del videoarbitraje, la falta se convirtió en flagrante. Tatum falló los dos tiros libres siguientes, pero se mantuvo en el partido.

Paolo Banchero lideró al Magic con 36 puntos y 11 rebotes. Franz Wagner añadió 23 puntos para Orlando, que no ha superado la primera ronda de los *playoffs* desde la temporada 2009-10.

Jaquez regresa a la duela

Los Cavaliers de Cleveland, líderes de la Conferencia Este, vencieron 121-100 al Miami Heat, que sólo alineó al mexicanoestadunidense Jaime Jáquez Jr un minuto.

Los discípulos de Kenny Atkin-



son, recientemente nombrado entrenador del año, hicieron válidos los pronósticos liderados por Donovan Mitchell, quien concretó 30 puntos en la Rocket Arena de Cleveland. Ty Jerome contribuyó con 28 más, seguido de Darius Garland con 27.

Por el Heat destacó Bam Adebayo con 24 puntos, además de Tyler Herro, con 21.

El domingo pasado, con el entrenador Erik Spoelstra dejando fuera a la mayoría de sus titulares, Jáquez Jr consiguió su mejor marca personal: 41 puntos en el último partido de la temporada regular contra los Washington Wizards.

Las noches del miércoles y viernes, con la rotación nuevamente

en su lugar para la postemporada, Jaquez no jugó en las victorias del *play-in* sobre los Chicago Bulls y los Atlanta Hawks.

City Thunder 131-80 a Grizzlies

El Oklahoma City Thunder venció 131-80 a los Memphis Grizzlies en el primer juego de su serie de *playoffs* de primera ronda de la Conferencia Oeste, el quinto margen de victoria más grande en la historia de la postemporada de la NBA.

La diferencia de 51 puntos estuvo a siete puntos del récord y fue la mayor victoria en un primer juego en la historia de los *playoffs* de la NBA. Aaron Wiggins anotó 21 puntos,

▲ Derrick White (9) se lució en la duela al aportar 30 puntos para la causa de Boston. Foto Ap

Jalen Williams 20 y Chet Holmgren hizo 19 y 10 rebotes. Shai Gilgeous-Alexander, el máximo anotador de la liga con casi 33 unidades por partido, sólo sumó 15. Aun así, el Thunder acertó 50.5 por ciento de sus tiros al aro.

“Jugamos con nuestra identidad”, dijo Gilgeous-Alexander. “Nada más, nada menos. Fuimos quienes fuimos todo el año... y la clave de nuestro éxito será simplemente mantenernos fieles a quienes somos”.

Con información de Ap



AFP Y AP LOS ANGELES

Con el estelar Shohei Ohtani de vuelta, los Dodgers de Los Ángeles blanquearon 1-0 a los Rangers de Texas y ganaron su serie (2-1) de las Grandes Ligas.

El japonés Ohtani se había perdido los dos juegos anteriores en Arlington (Texas), con un triunfo por bando, al tomar una baja por paternidad.

Tras el nacimiento de su primera hija, el sábado, Ohtani se desplazó a Texas y arrancó el juego como primer bateador de los Dodgers.

El vigente MVP (Jugador Más Valioso, por sus siglas en inglés) de la Liga Nacional se fue sin *hits* en sus tres turnos para unos Dodgers que consiguieron imponerse con el trabajo de sus lanzadores.

El experimentado Tyler Glasnow permitió tres *hits*, ponchó a tres jugadores durante cuatro entradas y sus relevos mantuvieron inmacula-

▲ Tyler Glasnow ponchó ayer a tres enemigos. Foto Ap

da la pizarra de los Dodgers como hicieron el viernes en el triunfo 3-0.

Los vigentes campeones se impulsieron con una anotación de Will Smith tras un elevado de sacrificio de Freddie Freeman en la octava entrada.

Con este resultado, los Dodgers igualan a los Padres de San Diego en la cima de la división Oeste del vie-

Dodgers blanquea a Rangers en el regreso de Ohtani

jo circuito con un balance de 16-7.

En otros escenarios, el mexicano Rowdy Tellez anotó su cuarto jonrón de la temporada en el triunfo de los Marineros de Seattle 8-3 ante los Azulejos de Toronto. El dominicano Juan Soto se lució en la victoria de los Mets de Nueva York 7-4 frente a los Cardenales de San Luis.

Soto impulsó tres carreras por primera vez desde que se trasladó a Queens procedente de los vecinos Yanquis y se encargó de otra anotación.

El puertorriqueño Francisco Lindor inauguró la pizarra para los Mets con un cuadrangular en la primera entrada en el Citi Field y Clay Holmes lanzó seis actos, su mayor cifra en la campaña.

Con una racha de cuatro ganados, los Mets (15-7) encabezan la división Este de la Nacional, dos más que los Filis, con quienes chocarán

en la serie que arranca el lunes.

Los Yanquis, por su parte, vencieron 4-0 a los Rays de Tampa Bay con otro festival de jonrones, esta vez a cargo de Trent Grisham, Cody Bellinger y Austin Wells.

Max Fried dejó en blanco a los Rays durante sus 7.2 entradas en el montículo y sigue brillando en su primera temporada en el Bronx.

Con el ex lanzador de los Bravos de titular, los Yanquis están invictos con un impecable registro de 5-0.

En un juego demolidor, los Rojos de Cincinnati avergonzaron a Baltimore al derrotarlos 24-2. El dominicano Noeivi Marte bateó el primer *grand slam* de su carrera frente a su compatriota Jorge Mateo y terminó con cinco *hits*. Austin Wynn añadió un jonrón de tres carreras para terminar con seis producidas en el juego, en el que los Rojos sumaron 25 *hits*.



EL DÓLAR, EN NIVELES DE 2021

Mercados resienten ataques de Trump al presidente de la Fed

CLARA ZEPEDA

Los mercados han resentido los recientes ataques de Donald Trump al presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell. Uno de los efectos es que los inversionistas han acelerado la venta de dólares en las primeras operaciones de este lunes en los mercados asiáticos, debido a la nueva incertidumbre que ha despertado el mandatario estadounidense.

El índice del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó 0.90 por ciento en Asia este lunes, a 98.240 unidades, niveles no vistos desde 2021.

El euro supera 1.1473 dólares; el yen está en su nivel más alto desde septiembre y el dólar está abajo en los principales intercambios.

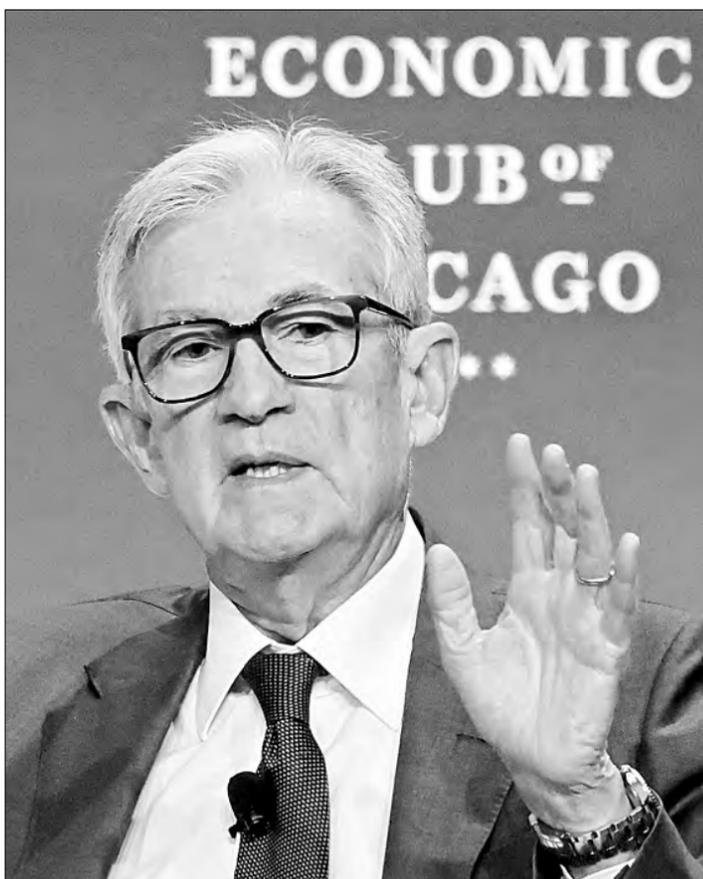
El peso mexicano, por su parte, se apreció a 19.7064 por dólar en operaciones internacionales. El mercado cambiario en México estuvo cerrado desde el jueves de la semana pasada y la moneda nacional cerró el miércoles en 19.9622 pesos por dólar *spot*.

► El presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell, advirtió el miércoles pasado ante el Club Económico de Chicago que las medidas comerciales ordenadas por Donald Trump interfieren con los objetivos del banco central, al elevar los precios y obstaculizar el crecimiento. Foto Afp

Aunque el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no tiene capacidad legal para destituir a Jerome Powell, el banquero central estadounidense, a los mercados no les gusta que Trump busque deshacerse de Powell, pues persiste la incertidumbre sobre la guerra comercial.

El pasado jueves el mandatario arremetió de nuevo contra el presidente de la Reserva Federal.

El banquero central dio un discurso en el Club Económico de Chicago, en el cual dejó claro que las medidas adoptadas por Trump, sobre todo sus aranceles indiscriminados, están complicando la consecución de los dos objetivos del banco central: el pleno empleo y la



estabilidad de precios. En respuesta, Trump escribió en su red, Social Truth: "El cese de Powell no puede llegar suficientemente rápido".

"La ley no permite al presidente de Estados Unidos despedir a Powell antes de tiempo, pero en la deriva autoritaria de su segundo mandato, la ley no es siempre un obstáculo para Trump", escribieron operadores en X.

Powell manifestó el miércoles en su discurso que hace falta más cla-

ridad sobre el impacto de las medidas de Trump antes de mover las tasas de interés, que actualmente están entre 4.25 y 4.5 por ciento.

"El presidente Donald Trump pondría en juego la credibilidad del dólar y desestabilizaría la economía estadounidense si despidiera al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell", afirmó el ministro de finanzas de Francia, Eric Lombard, en un espaldarazo a la autoridad monetaria de Estados Unidos.

Apela China a coexistencia pacífica con EU

REUTERS

El embajador de China en Estados Unidos, Xie Feng, instó a Washington a buscar acuerdos con Pekín y una coexistencia pacífica, pero advirtió que China está dispuesta a tomar represalias si la guerra comercial sigue escalando.

En un acto realizado el sábado en Washington y cuyos detalles se publicaron en la página de la embajada china, Xie dijo que los aranceles devastarán la economía mundial y estableció un paralelismo entre la Gran Depresión y las tarifas impuestas por Estados Unidos en 1930.

Refiriéndose a conceptos de la medicina tradicional china como la necesidad de equilibrar las fuerzas opuestas del yin y el yang, Xie dijo que la armonía debería guiar las relaciones entre las dos mayores economías del mundo.

"Una buena receta de medicina tradicional china suele combinar muchos ingredientes diferentes que se refuerzan mutuamente y crean el mejor efecto médico", afirmó.

"Del mismo modo, la Tierra es lo suficientemente grande como para dar cabida tanto a China como a Estados Unidos. Deberíamos buscar la coexistencia pacífica en lugar de chocar frontalmente, y ayudarnos mutuamente a tener éxito en lugar de quedar atrapados en un escenario en el que todos pierden."

El factor China

LEÓN BENDESKY

Se recoge en un reciente artículo del diario *Financial Times* una precisa reflexión de Andrew Grove, destacado personaje de la industria tecnológica. Uno de los fundadores de la compañía Intel, que dispuso en 1971 del primer microprocesador, componente clave del desarrollo de las computadoras. Intel, a la que Grove dirigió a finales de la década de 1980, controlaba 85 por ciento del mercado mundial de chips en 1997.

Grove sostenía que el gobierno tiene una función primordial en el desarrollo de una sólida infraestructura nacional, apoyando la investigación básica como medio para mantener una pujante base manufacturera.

Esto incita a la discusión sobre la disputa económica que hoy se centra en un cambio radical en las pautas del comercio mundial, con la imposición de medidas proteccionistas, y las consecuencias que de ahí se derivan.

Requiere poner en perspectiva la estrategia de China y de otros países del sudeste asiático para impulsar, según decía Grove, el eje del crecimiento económico, compuesto por tres elementos principales: el control del abastecimiento de materias primas, el dominio de la producción de componentes y del empaquetado.

Esta línea del desenvolvimiento industrial se ha complementado, de modo relevante, a fuerza de crear una significativa estructura de ingenieros y científicos y generar una amplia variedad de productos. Las cadenas de producción, base del desarrollo industrial en la economía mundial, están soportadas de manera relevante por la base productiva de China. Ahí se han desarrollado empresas representativas como Huawei, BYD y Xiaomi, una firma de productos electrónicos creada apenas hace 15 años. Las cifras de la producción son notables, por ejemplo, en el caso de la industria automotriz, ya que en 1987 se producían en China 450 mil autos y en 2024 la cifra alcanzó 31 millones de unidades.

Brad de Long, historiador económico de la Universidad de California en Berkeley, recoge una consideración que apunta a que "desde el año 2000 el principal motor del crecimiento global ha sido la rápida industrialización de China", a la que se considera "la más estupenda modernización de la historia, movilizando a cientos de millones de campesinos de las áreas rurales a las ciudades". Este proceso, a su vez, propulsó las exportaciones de países productores de recursos como Brasil y Rusia y otros que venden petróleo, metales y demás recursos a aquella "fábrica del mundo". Pero señala que la expansión de ese país tiene límites

que se expresan ya en una menor tasa de crecimiento del producto, a lo que se suma una condición de alto endeudamiento. Una cuestión a considerar es "si China es el último país en seguir el camino probado de la industrialización", es decir, trasladando campesinos a las fábricas e importando tecnología para las manufacturas, a lo que se añade una cuestión singular: "Ningún país ha alcanzado altos niveles de ingreso moviendo en masa a la población hacia el sector de los servicios".

El conflicto planteado por la política proteccionista actual no puede subestimar la condición y el poder de China. Un artículo de la revista *Foreign Affairs*, publicado hace unos días, apunta que China es el único país en un siglo cuyo producto ha superado el nivel de 70 por ciento del de Estados Unidos. Además de que en ciertas cuestiones lo ha aventajado, como ocurre con la capacidad manufacturera, la tecnología con que domina la producción de vehículos eléctricos y la de reactores nucleares de cuarta generación, y produce anualmente más patentes y citas en revistas científicas.

En materia militar, China cuenta con la marina más grande y una capacidad de construcción de navíos muy superior a las de otros países; tiene un gran acervo de misiles y otras tecnologías; se considera que ha conseguido una muy rápida modernización militar. Se desta-

ca que China está rezagada en campos como la biotecnología y la aviación, en las que Estados Unidos tiene más fortalezas. Pero en China se producen casi la mitad de los productos químicos del mundo, se construyen la mitad de los barcos, más de dos terceras partes de los vehículos eléctricos, más de tres cuartas partes de las baterías eléctricas y 90 por ciento de los paneles solares. Ahí se obtiene una gran parte de las tierras raras y se instala la mitad de los robots industriales en el mundo. Se ha señalado el hecho de que la última potencia mundial que dominó tan plenamente la producción mundial fue Estados Unidos entre 1870 y la década de 1940.

Estos son algunos de los linderos que definen y caracterizan la pugna que, entre otros factores, habrá de delimitar una nueva configuración del orden mundial, una vez que el que existía está hoy en un abierto proceso de transformación.

En este entorno es evidente que no se puede subestimar el *factor China*, pero tampoco puede desestimarse el poderío de Estados Unidos.

N. B. La noticia fue escueta, pero resonó el pasado 16 de abril. "Nuo Capital, sociedad luxemburguesa dirigida por el magnate chino Stephen Cheng, ha cerrado el acuerdo de compra para la adquisición del 78.567 por ciento de las acciones de Bialletti".

MÉXICO SA

China: cómoda delantera // Trump: derrota anunciada // Marcas de lujo al desnudo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CIRCULAN DEMOLEDORES VIDEOS en la red social X en los que productores chinos desnudan a las “grandes firmas internacionales de lujo” dedicadas a explotar la frivolidad de los consumidores, a quienes no sólo les exprimen los bolsillos, sino que les hacen creer que poseer una bolsa femenina de 50 mil dólares, tenis internacionalmente famosos por 10 mil o cualquier otra chuchería valorada en decenas de miles de billetes verdes los hacen “socialmente privilegiados”. En los hechos, sí son artículos de primera calidad, pero no elaborados en los “grandes centros de la moda”, sino por artesanos de la República Popular con costos de producción 10, 20 o 30 veces inferiores respecto del precio final de venta en países como Estados Unidos, Francia, Italia o Gran Bretaña, donde los dueños de las marcas se limitan a pegar su famosa etiqueta y cínicamente atribuirse la elaboración del “finísimo” producto.

UNO DE LOS protagonistas de esos videos explica que alrededor de 90 por ciento del precio final al consumidor las “grandes firmas internacionales de lujo” lo “justifican” porque los productos llevan su marca, que al final de cuentas es lo único que aportan, si no es que realidad las etiquetas también son “made in China”, como muchos de los productos utilizados por Donald Trump en su campaña electoral para promover su llegada a la Casa Blanca y viralizar su lema “Make America Great Again”.

OTRO DE LOS productores chinos que aparecen en el video pone un ejemplo concreto: una bolsa Birkin, de la “marca francesa de lujo” Hermès: su costo de fabricación en China es de 28 mil pesos mexicanos (mil 400 dólares), pero el precio de venta final es de 760 mil pesos (38 mil dólares), es decir, una diferencia de 27 veces sólo por la etiqueta y el añadido (falso, desde luego) de made in France. Y en la lista de “firmas famosas” también aparecen Louis Vuitton, Gucci, Dior, Balenciaga, Adidas, Nike, Reebok, Converse y otras tantas que producen en China, mientras en las grandes metrópolis los venden a un precio estratosférico.

POR ELLO, ANTE la guerra comercial desatada por Donald Trump en contra del gran dragón y su locura de escalar los aranceles hasta 245 por ciento, esos mismos productores han decidido vender directamente al consumidor que solicite los mismos productos “de lujo”, pero a precio de fabricante, no de tienda gringa o europea.

Y COMO ESTOS ejemplos hay muchísimos más, especialmente en el renglón tecnológico, en el que China avanza a pasos agigantados. Hasta el propio director ejecutivo de Apple, Tim Cook, reconoce que prácticamente el total de sus productos está fabricado en China, y no sólo por aprovechar la diferencia salarial (que resulta cada vez menor) entre Estados Unidos y el gigante asiático, sino por la calidad, habilidad, calificación y precisión de la mano de obra de la República Popular en la elaboración de artículos como los de la marca de la manzana, amén de que cuenta con una perfecta cadena de suministro de la que carecen los gringos.

ENTONCES, APPLE SE queda en China a menos, claro está, que asuma el desplome de sus ventas, porque si traslada su producción a Estados Unidos, como pretende Trump, sus precios se incrementarían de forma brutal, amén de que para esta empresa su segundo mercado en importancia es... el propio gigante asiático, donde, de cualquier suerte, la comercialización de teléfonos inteligentes marca Huawei ya superó a los del logotipo de la manzana.

TODO APUNTA A que la enloquecida guerra comercial desatada por Trump en contra de China de antemano está perdida por Estados Unidos: mientras este país priorizó la guerra, el intervencionismo, el robo a terceras naciones y la especulación financiera como ruta de “crecimiento” y control internacional, dejando al garete su aparato productivo, la República Popular se dedicó a industrializarse, invertir, capacitar a su gente y producir tanto artículos de pésima calidad como aquellos de primerísimo nivel tecnológico que la ha colocado como súper potencia global.

POR EJEMPLO (INFORMACIÓN del Banco Mundial), de 2000 a 2024 el valor de su producto interno bruto se multiplicó por 15 y el PIB per cápita por 13. El máximo histórico, apunta el organismo financiero, se registró en 2021, con 18.9 por ciento de incremento. En el caso estadounidense, en igual periodo el valor de su PIB se multiplicó por dos. Entonces, hagan sus apuestas.

Las rebanadas del pastel

EL ESPURIO DANIEL Noboa ya no sabe qué inventar para desviar la atención del fraude por él cometido. Bien lo denuncia la cancillería mexicana: “recurrer a una inescrupulosa narrativa”. Es una vergüenza para América Latina.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El aparador de un centro comercial en Pekín exhibe bolsas de la marca estadounidense

Coach, que según su página web diseñan artesanos en Nueva York. Foto Afp

Para facilitar polos de desarrollo, CFE lanzará 9 licitaciones

JESSIKA BECERRA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) lanzará en los próximos meses nueve licitaciones, de un universo de 77 proyectos, que buscan garantizar que cada punto de conexión de energía eléctrica tenga la potencia suficiente para cubrir las actividades de las empresas, de acuerdo con su plan de expansión.

Los concursos son para obras en Jalisco, Coahuila, Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Baja California y Guanajuato e implicarán una inversión de 24.9 millones de dólares. Los proyectos aliviarán los problemas de saturación de varias regiones y facilitarán la instalación de los polos de desarrollo y los parques industriales.

“Estamos buscando estas soluciones de muy corto plazo para dar viabilidad a los proyectos y que se autoricen de manera muy expedita”, aseguró Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, en una conferencia del pueblo.

La CFE aclaró que los proyectos son adicionales a otros 81 que están en la agenda de trabajo para fortalecer la infraestructura de transmi-

sión, de los cuales este año entrarán en operación 33. La red nacional de transmisión es la infraestructura por donde se surte la energía eléctrica.

“Como referente, son las grandes torres que vemos, las torres estas grandotas eléctricas que se ven desde las montañas, junto a las carreteras, que son justamente parte de esta infraestructura de transmisión, y son tan, tan importantes o más que las centrales de generación”, comentó la funcionaria.

Reiteró que su dependencia trabaja con la Secretaría de Economía y con el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización para atender de manera puntual y expedita las necesidades de energía y de electricidad que tendrán las empresas y estos polígonos productivos, incluso los polos de desarrollo que próximamente saldrán a licitación.

“Vamos a contar con una atención personalizada para estos parques industriales, ofreciéndoles los trámites de manera expedita para que no sea una limitante en términos de las inversiones, la certeza y la confianza que necesitan para incrementar la producción con contenido nacional en nuestro país.”

Empresa especializada advierte riesgos de fraudes bancarios con IA

JESSIKA BECERRA

Para los usuarios de la banca, los fraudes por robo de identidad pueden producir un daño patrimonial promedio de mil a 50 mil pesos por transacción, de acuerdo con la empresa especializada Cecoban, única que cuenta con la autorización del Banco de México para dar servicios que permiten operar cheques, transferencias de bonos, domiciliaciones y compensación de efectivo.

“Los avances y entrenamiento de la Inteligencia Artificial (IA) en las aplicaciones han permitido su especialización en imágenes, video y audios. La facilidad de alterar y explotar la información una vez que se cuenta con ella es tan probable para la automatización de procesos de mejora, como para cometer delitos en cuanto a fraude, robo y suplantación de identidad.”

Cecoban sostuvo que la principal amenaza de la IA en la identidad digital es su potencial uso malicioso para el robo, acompañada por técnicas de análisis en grandes conjuntos de datos, reconocimiento de patrones y fraudes más especializados, como permanencia de identidad de personas fallecidas o generación de perfiles artificiales con tecnología (deepfake), contenido audiovisual

falso que se crea por ese medio.

Un 42.4 por ciento de los jóvenes menores de 21 años desconoce los riesgos potenciales que tiene la IA, especialmente por robo de identidad.

Los adultos que tienen más de 50 años son más conscientes, ya que sólo 21.9 desconocen los peligros de esta tecnología, destaca un análisis realizado por la consultoría de telecomunicaciones The Competitive Intelligence Unit.

“Esta disparidad subraya la necesidad de una educación integral sobre los riesgos de la IA, especialmente entre los jóvenes. Las campañas de concientización y los programas educativos son esenciales para garantizar un uso seguro y responsable de la IA”, destacó la empresa.

Un 18.6 por ciento de los internautas mexicanos usan IA, quienes más la utilizan son los menores de 21 y los de 31 a 40 años, ambos con una razón de adopción de 22 por ciento. Destaca el grupo etario entre 26 y 30, pues a pesar de que 72 por ciento conoce la IA, sólo 15 por ciento admite usarla a diario.

México ocupa el octavo lugar mundial en robo de identidad y a escala nacional la usurpación mediante IA creció 218 por ciento en 2024 respecto a 2023, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

México. La inflación a marzo de 2025

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA INFLACIÓN GENERAL al consumidor en el país al cierre del primer trimestre fue de 3.8% respecto a marzo de 2024, una disminución de 0.62% contra el 4.42% de un año atrás (gráfico 1). Por rubros, la tasa más alta corresponde a otros servicios (financieros, comercio, restaurantes,...) con 7.46%, seguida de educación (5.22%), salud y cuidado personal (4.28%), alimentos (4.19%), tarifas (4.18%), transporte (2.72%), energéticos (2.72%), vivienda (2.38%), ropa y calzado (1.66%) y muebles y accesorios domésticos (0.55%).

DE LOS ALIMENTOS, presentaron alzas sustanciales: café (10.86%), carne de cerdo (12.35%), de res (12.63%), huevo (15.23%) y frutas frescas (18.64%), y disminuciones sustanciales: azúcar (-20.85%), hortalizas (-13.62%), aceites vegetales (-7.35%) y frijol (-4.96%).

DE LA SUBDIVISIÓN del INPC por volatilidad, la inflación subyacente o más estable (manufacturas y servicios) aumentó 3.6% en marzo, y la no subyacente (energéticos y productos agropecuarios) 4.2% (gráfico 2).

LA CANASTA BÁSICA de bienes y servicios aumentó sus precios 3.51%, ligeramente menos que el INPC (3.8%) (gráfico 3). El Índice de Precios al Productor, en contraste, muestra un fuerte incremento de 7.08%, que parece presagiar futuros aumentos al consumidor. No obstante, en un acumulado de cinco años estos precios al productor aún presentan la cifra más baja 27.01%, contra el 30.25% del INPC y el 32.32% de la canasta básica.

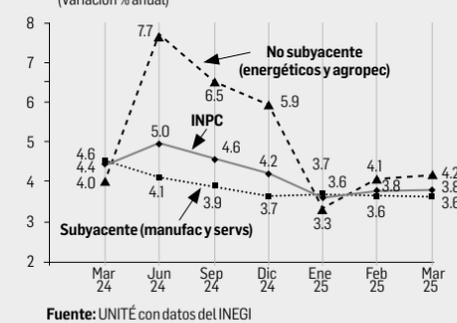
DE NUESTRA SELECCIÓN de 35 de las 55 ciudades que integran el INPC, superaron 4%: San Luis Potosí (4.01%), Iguala (4.1%), Colima (4.33%), León (4.4%), Morelia (4.53%), Guadalajara (4.54%) y Durango (4.82%) (gráfico 4). En la ZM CDMX fue de 3.94%.

G-1 INFLACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (MZO.)

	Var % acumulada marzo-marzo	Var % anual	Var % ac
	2024	2025	21-25
INPC*	4.42	3.80	30.25
1 Alimentos, bebidas y tabaco	4.98	4.17	42.09
1.1 Alimentos	5.00	4.19	43.06
Tortilla de maíz	2.85	1.50	47.89
Pan de caja	3.35	3.00	52.95
Pan dulce	6.22	7.36	63.49
Pan blanco	5.02	3.69	62.78
Galletas populares	8.18	2.48	51.63
Tortillas de harina de trigo	8.52	2.31	64.74
Pasta para sopa	2.78	0.74	57.15
Cereales en hojuela	10.84	3.69	42.97
Arroz	3.98	6.03	41.93
Pollo entero	1.45	1.78	45.51
Carne y vísceras de cerdo	-1.89	12.35	44.06
Carne y vísceras de res	2.64	12.63	51.19
Pescados y mariscos	-1.07	4.10	27.56
Leche pasteurizada y fresca	5.58	5.33	46.52
Huevo	-12.15	15.23	36.80
Aceites y grasas vegs. comestib.	-4.05	-7.35	58.68
Frutas frescas	3.13	18.64	61.69
Hortalizas frescas	18.66	-13.62	6.19
Frijol	18.33	-4.93	42.33
Azúcar	36.02	-20.85	30.15
Café	3.09	10.86	53.06
Refrescos y agua embotellados	6.26	6.91	42.04
Refrescos	6.33	6.93	43.91
Agua embotellada	6.04	6.97	36.83
1.2 Bebs. alcohólicas y tabaco	3.75	2.78	30.32
Cigarrillos	6.78	7.06	36.96
Cerveza	3.53	2.98	29.74
Vinos y licores	4.27	3.35	33.15
2 Ropa, calzado y accesorios	3.03	1.66	18.61
2.1 Ropa	2.82	1.48	17.31
2.2 Calzado	3.34	1.06	19.48
2.3 Acces. y cuidados del vestido	3.14	4.40	23.00
3 Vivienda	3.19	2.38	15.09
3.1 Costo de uso de vivienda	3.72	3.57	16.78
3.2 Electricidad y combustibles	1.58	3.57	19.10
4 Muebles y acces. domésticos	-0.39	0.55	20.39
4.1 Muebles y aparatos domést.	-3.48	-1.61	7.85
4.2 Acces. y artículos de limpieza	2.85	2.26	34.69
5 Salud y cuidado personal	5.65	4.28	33.19
5.1 Salud	5.19	4.59	28.98
5.2 Cuidado personal	6.01	4.05	36.77
6 Transporte	4.43	2.72	29.04
Transporte público	4.99	2.66	21.54
Transporte público urbano	2.07	3.84	16.21
Transporte público foráneo	13.16	-1.56	36.44
Transporte por cuenta propia	4.21	2.70	32.19
Adquisición de vehículos	1.80	0.34	29.42
7 Educación y esparcimiento	4.55	3.29	20.08
7.1 Educación	5.71	5.22	23.78
Educación privada	6.36	5.85	23.19
Jardín de niños y guardería	6.21	5.08	21.59
Preprimaria	6.22	6.76	26.37
Primaria	7.04	6.43	25.74
Secundaria	6.29	6.43	23.03
Preparatoria	5.88	5.57	23.39
Universidad	6.56	5.66	22.48
Carrera corta	5.45	4.20	18.08
Artículos de educación	2.77	2.75	27.30
7.2 Esparcimiento	3.44	1.85	17.04
8 Otros servicios	7.23	7.46	45.67
Energéticos (Ref.)	3.25	2.72	24.95
Gasolina de alto octanaje	2.36	2.75	31.51
Gasolina de bajo octanaje	4.70	2.99	30.24
Gas doméstico	-1.64	4.19	11.61
Electricidad	4.61	4.89	29.00
Tarifas aprobadas por gob. (Ref.)	3.38	4.18	21.08
Trámites vehiculares	6.97	4.83	30.63
Derechos por suministro de agua	6.62	5.44	34.66
Cuotas de autopistas	2.28	5.06	22.73
Expedición de docs. del sector púb.	3.50	5.41	29.56
Colectivo	0.91	2.83	15.87
Taxi	4.23	5.89	21.32
Estacionamiento	9.86	5.86	33.26
Autobús urbano	1.97	3.85	13.73
Metro o transporte eléctrico	1.25	2.02	6.82

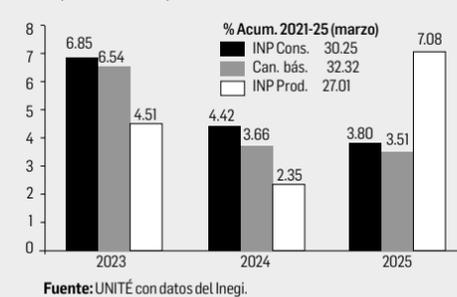
(* Índice Nacional de Precios al Consumidor. Fuente: UNITE con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

G-2 INFLACIÓN (INPC) SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE (2024-2025)



Fuente: UNITE con datos del Inegi

G-3 COMPARATIVO. PRECIOS CONSUMIDOR-CANASTA BÁSICA-PRODUCTOR MZO. (2023-25)



Fuente: UNITE con datos del Inegi.

G-4 INFLACIÓN POR CIUDADES 2024-2025 (MZO.)

	Anual	2025	21-25	Acum. %
	2024	2025	21-25	16-25
INPC	4.42	3.80	30.25	58.80
Area Met Cdmx	4.14	3.94	26.94	56.52
Acapulco, Gro.	1.15	5.60	32.44	61.51
Agascalientes, Ags.	4.44	3.74	29.50	60.16
Campeche, Camp.	4.52	3.48	33.17	64.69
Cancún, QR	5.04	3.86	29.41	---
Chetumal, QR	4.68	3.68	29.04	52.75
Chihuahua, Chih.	4.64	2.16	29.64	57.08
Colima, Col.	4.93	4.33	33.24	59.69
Cuernavaca, Mor.	4.29	3.01	30.49	58.66
Culiacán, Sin.	4.63	2.97	31.24	50.95
Durango, Dgo.	3.50	4.82	33.02	64.32
Guadalajara, Jal.	4.39	4.54	32.30	60.62
Hermosillo, Son.	4.22	1.97	26.74	51.46
Iguala, Gro.	3.64	4.10	30.66	59.04
La Paz, BCS	4.09	0.98	24.67	48.46
León, Gto.	3.86	4.40	29.22	57.95
Mérida, Yuc.	5.51	4.37	35.673	66.84
Mexicali, BC	4.83	1.14	29.61	48.52
Monterrey, NL	4.51	3.17	28.77	54.18
Morelia, Mich.	4.19	4.53	33.36	59.23
Oaxaca, Oax.	5.42	3.88	34.50	65.02
Pachuca, Hgo.	4.84	3.67	32.01	---
Puebla, Pue.	4.68	3.99	29.68	61.06
Querétaro, Qro.	4.46	3.82	27.44	62.09
Saltillo, Coah.	3.88	3.30	30.81	---
San Luis Potosí, SLP	4.89	4.01	32.17	61.48
Tampico, Tamps.	3.70	3.69	27.77	52.35
Tepic, Nay.	4.86	3.82	32.24	59.87
Tlaxcala, Tlax.	4.26	3.49	30.54	59.02
Toluca, Edomex	3.23	3.96	26.04	54.05
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	3.56	3.25	31.43	---
Veracruz, Ver.	4.00	3.84	29.30	54.18
Villahermosa, Tab.	3.32	3.06	27.65	52.73
Zacatecas, Zac.	3.45	3.80	31.15	---

Fuente: UNITE con datos del Inegi.

Anticipan los primeros impactos de aranceles en el comercio mundial

CLARA ZEPEDA

Las manufacturas y los servicios globales registraron resultados favorables hasta febrero, pues durante marzo y abril comenzarán a reflejar un impacto parcial de los aranceles impuestos por Estados Unidos, previó el área de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

Los especialistas, liderados por Janneth Quiroz, sostienen que el comercio mundial enfrentará una menor actividad global, aunada a la creciente ola de incertidumbre sobre una posible recesión global y una campaña arancelaria exhaustiva hacia China, lo que intensificará la guerra comercial entre ambas naciones.

El comercio mundial enfrenta el escalamiento de los aranceles de Estados Unidos a China (145 por ciento) y a más de 180 países (tarifa global base de 10 por ciento), presiones inflacionarias (principalmente en Estados Unidos) y continuidad de las tensiones geopolíticas.

Sobre las exportaciones globales medidas por el PMI, el indicador

manufacturero señala una posible moderación de la actividad económica, al situarse en 50.6 puntos en febrero. Sin embargo, pese a acumular dos meses consecutivos ligeramente por encima del umbral de expansión, Monex no descarta un ajuste en los próximos meses por la masiva aplicación de tarifas por Estados Unidos al resto del mundo.

En contraste, el indicador de servicios se moderó ligeramente respecto a enero, ubicándose en 51.5 puntos. Finalmente, en los resultados de enero y febrero se observa que los indicadores PMI se han mantenido por encima del umbral de expansión, resistiendo los anuncios de cuotas de Estados Unidos, pero será importante evaluar su impacto en el indicador manufacturero al cierre del primer y el segundo trimestres.

Quiroz afirmó que México y Canadá siguen siendo los principales proveedores de mercancías de Estados Unidos, con participaciones del 14.4 y 12.1 por ciento, respectivamente, por lo cual se mantienen en un terreno relativamente estable, fortalecido por la apertura al diálogo bilateral.

La sombra de Trump se cierne...

/ 16 P

no era caridad: fue un movimiento calculado para promover el crecimiento económico y prevenir la inestabilidad".

Para hacer énfasis en este mensaje, la semana pasada Banga afirmó: "A lo largo de la próxima década, 1.2 mil millones de jóvenes ingresarán a la fuerza laboral en países en desarrollo. Actualmente, el pronóstico es que esos países ofrecerán 420 millones de empleos. Esa brecha no es sólo un asunto económico; pienso que es un riesgo global, ya que, sin oportunidades, la fragilidad, la emigración indocumentada y la inestabilidad se fortalecerán".

Esta retórica constituye un giro claro en comparación con la de las reuniones de estas dos instituciones multilaterales durante los últimos cuatro años, cuando el enfoque estaba en el alivio de la deuda y en dar mayor atención y recursos al cambio climático, la reducción de pobreza y la desigualdad económica. Todo indica que en estas reuniones anuales no se asignarán más recursos a esas prioridades.

Del neoliberalismo al neocolonialismo

Durante décadas, el Banco Mundial y el FMI han insistido en que los países en desarrollo limiten el gasto público en educación, salud y políticas industriales y que se concentren más en modelos de desarrollo económico neoliberales impulsados por el libre comercio.

Con el gobierno de Trump fa-

voreciendo la imposición masiva y generalizada de aranceles y promoviendo una política económica con la cual busca obligar a empresas a trasladar empleo e inversiones a Estados Unidos, estos mismos países en desarrollo ahora estarán enfrentando un enorme trastorno económico.

"Genuinamente creo que esta transición será un retorno al neocolonialismo, en el cual los países del Norte básicamente suben la cadena de valor y condenan a los países pobres a una posición en la que sólo venden sus recursos básicos", comenta Tim Sahay, director del Net Zero Industrial Policy Lab de la Universidad Johns Hopkins.

Argumenta que los gobiernos y los movimientos sociales del Sur global ahora necesitan trabajar conjuntamente para desarrollar sus propias políticas industriales más enfocadas en inversiones de largo plazo para generar empleos y abordar la pobreza y el cambio climático.

Esa perspectiva también está encontrando eco en ámbitos más centristas. "Antes era una fantasía de la izquierda global que se podía forjar un nuevo sistema mundial que excluyera o por lo menos cercara al imperio rapaz estadounidense -escribió David Wallace-Wells en *The New York Times*-. Trump no habría sido la selección de nadie para lograr eso. Pero en estos días ese sueño está siendo contemplado no sólo por intelectuales radicales o por líderes de naciones en desarrollo, sino también por nuestros vecinos más cercanos y anteriores aliados".



LA MEDIA LUNA ROJA EXIGE PESQUISA DE LA ONU

Reconoce Israel fallas en ataque contra ambulancias

La guerra de Tel Aviv en la franja de Gaza deja al menos 44 muertos más

AP, EUROPA PRESS, AFP,
PRENSA LATINA Y SPUNIK
JERUSALÉN

Una investigación israelí sobre el asesinato de 15 integrantes del personal médico palestino en Gaza el mes pasado confirmó ayer “fallos profesionales” y “violaciones de las órdenes”, pero ningún intento de ocultar el incidente y aseguró que sus tropas no emplearon “fuego indiscriminado”, e informó que el

subcomandante a cargo de la unidad fue despedido.

Yunis al Jatib, director de la Media Luna Roja, denunció la narrativa “falsa” y “contradictoria” del reporte, el cual, aseguró, está “plagado de mentiras”, y reprochó: “es incomprensible por qué los soldados de la ocupación enterraron de forma criminal” en una fosa común a las víctimas de ese suceso; además, exigió una investigación de la Organización de Naciones Unidas.

El jefe del Comité Internacional

de la Cruz Roja en la franja de Gaza, Adrian Zimmerman, calificó las condiciones de vida del territorio de “un infierno en la Tierra” debido a la agresión y el bloqueo de Israel, en momentos en los que ataques israelíes en Gaza ocasionaron al menos 44 muertos en 24 horas.

La averiguación militar encontró que el subcomandante de la unidad de reconocimiento de la Brigada Golani, “debido a la mala visibilidad nocturna”, evaluó que las ambulancias pertenecían a Hamas, hecho

▲ Un problema más en la franja son los proyectiles y municiones sin detonar. La imagen, en Gaza. Foto Afp

por el que “dejará su posición” y por informar “de forma incompleta e imprecisa durante la investigación”, explicó un comunicado castrense.

El comandante de la 14 Brigada Blindada de Reserva (unidad implicada en el ataque) será amonestado por su “responsabilidad

en el incidente”. Aunque rechazó que se abriera fuego de forma “indiscriminada” con el argumento de que otros vehículos de emergencia pasaron por ese mismo lugar sin ser atacados y que los militares “estaban en alerta para actuar tras identificar una amenaza tangible, real e inmediata”. Justificaron que “Hamas utiliza de manera recurrente las ambulancias para transportar a terroristas y armamento en combate”.

Las pesquisas concluyeron que “no se han encontrado pruebas de ejecuciones tras los disparos”, mismos que “son rumores y sangrientas calumnias contra las tropas”. Los hallazgos de la investigación se entregaron al abogado general militar que puede presentar cargos.

Reclutan a 30 mil palestinos

El canal saudita Al Arabiya informó que el brazo militar de Hamas, las Brigadas Izz al Din al Qassam, reclutó a 30 mil jóvenes en Gaza. Indicó que la mayoría fue entrenada en campamentos militares secretos dirigidos por el brazo armado del movimiento islamita; sin embargo, indicó que sólo aprenden “guerra de guerrillas”, el lanzamiento de cohetes y la colocación de explosivos.

En tanto, colonos israelíes secuestraron de manera fugaz a dos niños palestinos y los ataron a un árbol.

Las víctimas jugaban cerca de sus casas en las afueras de Beit Furik, Cisjordania reocupada. Un familiar de ellos explicó que no presentaban lesiones tras su rescate, indicó Middle East Eye.

Cientos de marroquíes se manifestaron ayer en apoyo a Palestina en el puerto de Tánger Med, y rechazaron la escala de un buque que transportaría armamento con destino a Tel Aviv.

Los asistentes corearon consignas contra el gobierno marroquí y exigieron que “rechace el uso del territorio y los puertos para actividades que apoyen el suministro de armamento a Israel, que mantiene una guerra genocida contra los palestinos de Gaza”, indicó el portal de noticias marroquí Hesspress.

En Islamabad, Pakistán, hubo otra movilización similar de apoyo al pueblo de Palestina.

Hegseth filtra otra vez detalles de ataque a Yemen

La esposa y el hermano del jefe del Pentágono están en el “secreto” chat grupal de Signal

THE INDEPENDENT, AP Y AFP
WASHINGTON

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, compartió detalles sobre otro ataque militar contra los rebeldes hutíes en Yemen en un segundo chat de Signal, en el que participaron su propia esposa y su hermano, informó *The New York Times*.

El periódico indicó que los menores, incluidos los horarios de vuelo de los aviones de guerra involucrados, se compartieron en el chat grupal el 15 de marzo.

Las afirmaciones siguen a las sorprendentes revelaciones del mes pasado de que el planeado embate fue discutido por figuras importantes de la administración, incluido Hegseth, el vicepresidente JD Vance y el asesor de seguridad nacional Mike Waltz en Signal, una plataforma de mensajes comercial, en lugar de usar los sistemas de comunicaciones de alta seguridad que tienen a su disposición.

La historia salió a la luz porque Jeffrey Goldberg, editor jefe de *The Atlantic*, fue agregado accidentalmente al primer chat.

El nuevo informe sostiene que la esposa de Hegseth, Jennifer, ex productora de Fox News, y su hermano Phil, fueron incluidos en un segundo grupo de Signal destinado al tema de otro ataque en Yemen.

La tarde de ayer, el Pentágono negó la veracidad de esos datos.

Jennifer Hegseth ha acompañado a su marido en viajes oficiales y Phil Hegseth trabaja para el Departamento de Defensa, pero no estaba claro por qué alguno de ellos podría haber sido incluido en la planificación de los ataques aéreos.

The New York Times también publicó que el abogado de Pete Hegseth, Tim Parlatore, participó en el chat. El periódico cita a cuatro personas con conocimiento del asunto.

En fecha anterior, tres ex asesores

de alto nivel de Hegseth denunciaron “ataques infundados” después de que cada uno fue escoltado fuera del Pentágono en una creciente investigación sobre filtraciones de información.

Dan Caldwell, asistente de Hegseth; Colin Carroll, jefe de gabinete del subsecretario de Defensa Stephen Feinberg, y Darin Selnick, subjefe de gabinete de Defensa, son del círculo íntimo del secretario que fueron destituidos la semana pasada. Aunque inicialmente los tres fueron puestos en licencia mientras se realizaba la investigación, en un comunicado conjunto compartido por Caldwell en X se indica que los tres estaban “increíblemente decepcionados por la manera en que terminó nuestro servicio en el De-

partamento de Defensa. Funcionarios del Pentágono no identificados han difamado nuestro carácter con ataques infundados”.

En el terreno, al menos 12 personas murieron y 30 resultaron heridas en bombardeos durante la noche en Saná, la capital de Yemen y sus alrededores, informaron medios controlados por los rebeldes hutíes que responsabilizaron a Estados Unidos de los ataques.

Los hutíes denunciaron el viernes que una ola de bombardeos estadounidenses contra el estratégico puerto de Ras Isa dejó 80 muertos y 150 heridos, en la ofensiva más mortífera desde que Washington inició su campaña militar contra el grupo hace 15 meses, para frenar la ofensiva que lanzaron los hutíes contra buques en el mar Rojo, un paso clave para el comercio mundial, en solidaridad con la causa palestina.



Fracasa tregua de 30 horas entre Rusia y Ucrania

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Fracasó la tregua pascual de 30 horas que anunció el presidente ruso, Vladimir Putin, y que su homólogo ucranio, Volodymyr Zelensky, se comprometió a respetar: Rusia y Ucrania intentaron responsabilizar a su enemigo de incumplir indefinidamente de veces el alto el fuego, desde la misma tarde del sábado y hasta la medianoche de este domingo.

Ninguno ciertamente denunció ataques con misiles ni drones de largo alcance, lo único positivo en los campos de batalla en esta Pascua que celebraron ortodoxos y católicos en ambos países.

El ministerio de Defensa ruso, en su parte de guerra diario, reportó que, una vez declarada la tregua, "las tropas ucranias bombardearon 444 veces con cañones y morteros las posiciones de nuestro ejército, llevaron a cabo 900 ataques con aparatos aéreos no tripulados tipo quadricóptero y lanzaron diversas municiones, entre ellos 12 bombardeos, 33 ataques con drones con carga explosiva y siete lanzamientos de proyectiles en las zonas fronterizas de Briansk, Kursk y Belgorod".

Como resultado, agrega, "se registraron víctimas entre la población civil y daños en instalaciones no militares".

Mientras el departamento castrense ruso asegura que cumplió al pie de la letra el orden de Putin, Zelensky dio a conocer que, desde que se anunció el alto el fuego y hasta las 21:30, "Rusia violó casi 2 mil

veces la tregua pascual". Tras escuchar el reporte del comandante en jefe del ejército ucranio, Oleksandr Syrskyi, resumido por el portal de noticias Ukrainskaya Pravda, Zelensky sostuvo que las tropas rusas realizaron 67 intentos de asalto en diferentes sitios y hubo mil 335 bombardeos, de los cuales "713 se hicieron con armamento pesado y 673 con drones cargados de explosivos", en tanto el Estado Mayor del ejército ucranio documentó "86 combates este domingo, sobre todo en los frentes de Kramatorsk, Pokrovsk y Kursk".

De acuerdo con Zelensky, "Ucrania propone renunciar a todo tipo de ataque con drones de largo alcance y misiles contra infraestructuras civiles con una duración de no menos de 30 días con la posibilidad de extenderlo. Si Rusia rechaza hacerlo, será una clara prueba de que lo único que le interesa es continuar la guerra y seguir matando".

El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, respondió tajante a la prensa si Rusia iba a prolongar el cese de hostilidades: "El presidente (Putin)

▲ Militares ucranios toman parte de un ritual religioso de Pascua en el frente de guerra en el Donetsk. Foto prensa del ejército ucranio vía Afp

no ha emitido otra orden", en el sentido de que la tregua terminaría a las cero horas del lunes 21 de abril. Y así sucedió.

Putin, que se declara creyente, asistió anoche a la vigilia pascual a la Iglesia de Cristo Redentor, el principal templo de la Iglesia ortodoxa rusa, y ayer felicitó desde la página web del Kremlin a todos los cristianos ortodoxos:

"La gran celebración de la Pascua nos regala amor, esperanza, fe en la bondad y la justicia, y nos une en torno a firmes ideales espirituales y morales", señaló el mandatario ruso y destacó la contribución del patriarca Kiril, máximo jerarca de la Iglesia ortodoxa rusa, "al desarrollo de una fructífera cooperación entre el Estado y la Iglesia, y en apoyo a los defensores de la patria".

El servicio de prensa del Kremlin informó que Putin regaló al patriarca Kiril un huevo de Pascua pintado por él mismo.

Por su parte, en un video ante la catedral de Santa Sofía en Kiev, Zelensky también se dirigió este domingo a los creyentes de su país: "(...) Tarde o temprano, aunque de modo inevitable, el mal retrocederá y la vida triunfará. Estamos unidos en esto. Todos los días, y especialmente hoy, cuando los ucranios de todas las confesiones celebran la Pascua en la misma fecha. Juntos. Luchamos juntos por Ucrania y rezamos juntos por Ucrania".

“
Kiev propone cese de hostilidades parcial por al menos 30 días

China expulsa un buque filipino de zona marítima en disputa

XINHUA Y EUROPA PRESS
PEKÍN

El ejército de China expulsó un buque naval filipino que entró este lunes, tiempo local, de manera ilegal a aguas territoriales de Huangyan Dao, de China, indicó el ejército.

El coronel superior Zhao Zhiwei, portavoz de la armada del comando de teatro sur del Ejército Popular de Liberación (EPL), sostuvo que el comando de teatro organizó las fuerzas para perseguir, vigilar, emitir alertas y expulsar legalmente el navío filipino, que entró a aguas territoriales de Huangyan Dao sin autorización del gobierno chino.

Las acciones de Filipinas violaron gravemente la soberanía e infringieron tanto las leyes como las disposiciones pertinentes del derecho internacional, señaló Zhao. "Advertimos a Manila sobre cesar de inmediato sus violaciones y provocaciones; de otro modo, asumirá plena responsabilidad por las consecuencias".

Zhao dijo que las fuerzas del comando de teatro sur permanecen muy alertas en todo momento para proteger decididamente la

soberanía y la seguridad nacionales y defender con firmeza la paz y la estabilidad en la región del mar meridional. Al cierre de esta edición, Filipinas no se había pronunciado sobre los hechos.

En 2016, el Tribunal Permanente de Arbitraje falló a favor de Filipinas y rechazó las reivindicaciones de China sobre las aguas de la zona. Además, la corte determinó que Pekín se comportó de forma "ilegal" y que carece de "derechos históricos" en aras de reclamar su soberanía, una postura que ha sido duramente rechazada por las autoridades del gigante asiático.

Sobre el caso de 2016, el gobierno chino ha ofrecido a Filipinas la posibilidad de ignorar el fallo de la citada corte para realizar perforaciones conjuntas en la zona.

Manila ha argumentado que ninguna de las islas o arrecifes de las islas Spratly, también en el referido mar, son lo suficientemente grandes para garantizar una zona económica exclusiva (ZEE) de hasta 200 millas náuticas para China. En cambio, en el caso del banco de arena, alega que está incluida dentro de la ZEE correspondiente a la isla filipina de Luzón y, por lo tanto, no pertenece a China.

OMS: las crisis humanitarias se agravarán este año tras el recorte de fondos de EU

AFP
RIAD

Los recortes de ayuda internacional por parte de Estados Unidos podrían empeorar la situación humanitaria en zonas de conflicto donde los sistemas de salud ya están sometidos a fuertes tensiones, advirtió ayer una responsable de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Donald Trump recortó la ayuda exterior y desmanteló Usaid, la agencia estadounidense de desarrollo, que gestionaba un presupuesto anual de 42 mil 800 millones de dólares, equivalente a 42 por ciento de la ayuda humanitaria mundial. Washington también anunció su retirada de la OMS, que tendrá que recortar su presupuesto en una quinta parte, reduciendo sus misiones y su personal.

Estados Unidos, durante muchos años el principal contribuyente a esta agencia de la Organización de Naciones Unidas, no pagó su contribución para 2024 y podría no hacerlo en 2025.

"La OMS desempeña un papel esencial en el mantenimiento de los sistemas de salud, su rehabilitación, la formación y despliegue de equipos médicos de emergen-

cia", declaró Hanan Balkhy, directora regional de la OMS para el Mediterráneo oriental, durante una entrevista con Afp en Riad.

En la asediada franja de Gaza, donde la situación sanitaria es catastrófica y la destrucción inmensa, la mayoría de los hospitales están fuera de servicio tras un año y medio de combates entre el ejército israelí y el movimiento palestino Hamas.

"El apoyo de los equipos médicos de urgencia, el suministro de medicamentos, la rehabilitación de las infraestructuras de salud: todo esto se ha visto inmediatamente afectado sin la ayuda estadounidense", afirma Balkhy.

En Sudán, la agencia se enfrenta a dificultades crecientes en el contexto de una guerra entre el ejército y los paramilitares iniciada hace dos años que ha desplazado a millones de personas.

La salida de Estados Unidos de la OMS también comprometerá los canales de comunicación y podría dificultar el intercambio de información, crucial para prevenir crisis sanitarias como una futura pandemia, y afectaría por tanto a "nuestra capacidad para garantizar la vigilancia y detección de enfermedades" a escala mundial, añadió la responsable de la OMS.

EL PAPA SALUDA DE CERCA A LA MULTITUD



▲ El papa Francisco, quien el mes pasado superó una doble neumonía, entró ayer en la Plaza de San Pedro en un papamóvil descapotado y saludó a decenas de miles de católicos tras la celebración de la misa de Pascua en el Vaticano. En su mensaje leído en voz alta por un asistente ante la mirada del Papa argentino desde el balcón principal de la Basílica de San Pedro, Jorge Mario Bergoglio

reiteró su llamado a un alto el fuego inmediato en Gaza y el retorno de los rehenes en poder de Hamas. Francisco mantuvo antes una reunión en el Vaticano con el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance. El Vaticano informó que el encuentro con Vance fue breve, "de unos minutos", para intercambiar felicitaciones por la fecha religiosa. Foto Afp, con información de Ap

QUEMAN CAMIONES Y RETROEXCAVADORAS

Encapuchados sabotean obra hidroeléctrica en zona mapuche de Chile

El presidente Gabriel Boric afirma que el caso será investigado y procesado bajo la Ley Antiterrorista

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Por lo menos 47 camiones y cinco retroexcavadoras fueron quemadas la madrugada de ayer por encapuchados armados que atacaron las instalaciones de una central hidroeléctrica en construcción, en la región del Biobío, en el sur de Chile, una de las tres donde tiene lugar el conflicto por la recuperación de tierras ancestrales entre el pueblo mapuche y el Estado chileno.

Hasta la noche del domingo, ninguna de seis organizaciones rebeldes mapuche, que operan armadas ahí, y en las aledañas regiones de la Araucanía y de Los Ríos, había reclamado públicamente la autoría del ataque.

Por la magnitud, el daño causado y la importancia del proyecto atacado, es considerado el más efectivo desde que hace 25 años comenzaron las acciones de sabotaje incendiarias, principalmente dirigidas

en contra de la industria forestal que explota ese amplio territorio de 73 mil kilómetros cuadrados, donde hay 4 millones de hectáreas de plantaciones de pino y eucalipto.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, afirmó que "dada la forma en que se ejecutó, el tipo de incendio, el lugar donde ocurrió, las leyendas que se establecieron en el lugar que reivindican una asociación terrorista, el gobierno se va a querrellar por Ley Antiterrorista".

El presidente Gabriel Boric, a través de su cuenta en X, también se pronunció por este caso: "El atentado en la central Rucallhue en Alto Biobío merece toda nuestra condena. Tal como lo hemos hecho en otros casos, perseguiremos y encontraremos a los responsables que deberán responder ante la justicia".

En junio de 2023, el gobierno de Boric creó una Comisión para la Paz y el Entendimiento, cuya misión es "construir y consolidar una solución de largo plazo al conflicto territorial", impulsando el diálogo y acuerdos con los sectores invo-

lucrados sobre la base de un diagnóstico consolidado, "para arribar a consensos que legitimen social y políticamente propuestas viables de reparación, que aborden el conflicto de tierras y permitan establecer una nueva relación entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche".

Luego de varias postergaciones por diferencias entre sus integrantes —el informe debe ser unánime—, se espera que el próximo día 30 ese grupo entregue una propuesta.

En las cárceles chilenas se estima que hay unos 90 activistas mapuches, muchos de los cuales están a la espera de juicios. Uno de sus principales referentes, Héctor Llaitul Catrillanca, líder de la subversiva Coordinadora Arauco Malleco (CAM), la más antigua de las existentes, fue condenado en 2024 a 23 años de prisión por delitos previstos en la Ley de Seguridad del Estado.

En opinión de analistas, mientras haya indígenas encarcelados, difícilmente habrá paz en la macrozona sur de Chile, donde se escenifica el conflicto.

En la ONU hablan sobre reparación de daños tras la esclavitud en el Caribe

Se reúnen descendientes de víctimas y de explotadores de mano de obra en mesa global

AP
NUEVA YORK

Charles Gladstone, tataranieta del primer ministro británico del siglo XIX William Gladstone, declaró que se horrorizó al enterarse hace siete años de que sus antepasados eran propietarios de esclavos en Jamaica y Guyana.

Y la ex periodista de la BBC Laura Trevelyan dijo que se enteró después de que los registros de la Comisión de Compensación de Esclavos de Reino Unido se pusieran en línea en 2013 de que uno de sus antepasados, sir John Trevelyan, poseía plantaciones de caña de azúcar en Granada y alrededor de mil personas esclavizadas.

Hablaron en una reunión en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York la semana pasada, en la que, por primera vez, descendientes de propietarios de esclavos y personas esclavizadas en antiguas colonias británicas en el Caribe se sentaron en la misma mesa con diplomáticos y expertos de esas naciones para discutir el controvertido tema de las reparaciones.

"Este fue un evento histórico", afirmó Trevelyan, moderador de la reunión al margen de la sesión de siete días del Foro Permanente sobre Afrodescendientes, de la ONU.

Desde aproximadamente el año 1500, millones de africanos occidentales fueron enviados a trabajar principalmente en plantaciones en el Caribe y el resto del continente, incluyendo el sur de Estados Unidos.

El jefe de derechos humanos de la ONU, Volker Turk, declaró al foro que se estima que entre 25 y 30 millones de africanos fueron desarraigados con el propósito de hacerlos esclavos.

Pocas naciones han presentado disculpas por su papel en la trata de humanos con fines de explotación laboral, y las reparaciones han sido objeto de debate.

El Consejo de Derechos Humanos con sede en Ginebra ha pedido

durante años una acción global, incluyendo reparaciones, disculpas y reformas educativas para enmendar el racismo contra las personas de ascendencia africana. La Comunidad del Caribe de 15 naciones (Caricom) tiene un plan de 10 puntos para la justicia reparatoria, comenzando con demandas para que los países europeos donde se mantuvieron y comerciaron personas esclavizadas emitan disculpas formales.

Turk señaló una declaración de la Unión Europea en 2023 lamentando profundamente el "sufrimiento incalculable" causado por el comercio transatlántico de esclavos y la designación de la Unión Africana de 2025 como el Año de la Justicia para los Africanos y las Personas de Ascendencia Africana a través de las Reparaciones.

En la reunión de descendientes de personas esclavizadas y propietarios de mano de obra forzada el martes, Trevelyan habló de la decisión de su familia de disculparse con Granada y de hacer una contribución de 100 mil libras esterlinas (alrededor de 133 mil dólares) hacia la educación en la nación insular caribeña.

El difícil camino de ofrecer disculpas

Ir a Granada con la familia y disculparse "no fue exactamente un camino fácil", expresó Trevelyan, quien dejó la BBC y se ha convertido en defensora de las reparaciones. Hubo protestas de un grupo que pensó que la disculpa era inadecuada y el dinero insuficiente.

Si bien el papel de Reino Unido en la abolición de la esclavitud en 1833 se enseña ampliamente, Gladstone sostuvo que su participación en el comercio "ha sido completamente enterrada".

La historia debe contarse, señaló, porque "los males de este crimen contra la humanidad no son históricos, se sienten muy profundamente hoy".

El embajador adjunto de Gran Bretaña ante la ONU, James Kariuki, asistió a la reunión pero no habló. La misión británica, al ser solicitada para un comentario, envió una declaración de la ministra de Desarrollo, Anneliese Dodds, al Parlamento el 25 de febrero diciendo que ella y el primer ministro Keir Starmer han sido "absolutamente claros en que no haremos transferencias de efectivo y pagos al Caribe".

"La esclavitud fue un crimen contra la humanidad y sus efectos nocivos siguen sintiéndose en todo el mundo", reconoció Charles Gladstone, en un reciente discurso en Guyana.

“

La búsqueda de un plan para resarcir perjuicios no se resuelve



AMERICAN CURIOS

Rayos de luz

DAVID BROOKS

“**N**UESTRO PROBLEMA... NO es la desobediencia civil. Nuestro problema es la obediencia civil. Nuestro problema son los números de personas alrededor del mundo que han obedecido los dictados de los líderes de sus gobiernos y han ido a la guerra, y millones han muerto por esta obediencia... Nuestro problema es que la gente es obediente alrededor del mundo frente a la pobreza y hambre y estupidez, y guerra y crueldad... Reconocemos esto en la Alemania Nazi. Sabemos que el problema ahí fue la obediencia.” El historiador Howard Zinn, tras haber participado en un acto de desobediencia civil en Boston contra la guerra en Vietnam en 1970 [https://www.youtube.com/watch?v=A1b863o_Lp8].

ANTE EL INTENTO de imposición de la “ley y orden” de la derecha en Estados Unidos, hay nuevas expresiones de desobediencia y disidencia todos los días a lo largo y ancho de este país.

EL SÁBADO PASADO hubo una segunda ola nacional de cientos de manifestaciones y marchas este mes contra la agenda de Trump, después de que el 5 de abril hubo expresiones de protesta en los 50 estados en más de mil 200 acciones. El sábado, las mantas, pancartas y consignas eran desde demandas para frenar el ataque contra inmigrantes a proteger a la democracia estadounidense ante la amenaza autoritaria encabezada por Trump, muchas declarando “reyes, no”. En Boston, recordando el mensaje para preparar a los independentistas sobre la esperada represión por fuerzas británicas hace justo 250 años, donde una linterna en la famosa iglesia Old North significaba que llegarían por tierra, dos si por mar, ahora se proyectó sobre esa misma iglesia el mensaje “Una si por mar, dos si por DC” (el nombre del distrito federal de Washington).

A LA VEZ, procede la gira Contra la Oligarquía de Bernie Sanders y sus aliados, donde la respuesta sigue asombrando a todos—incluso a él mismo, quien dijo que algunas eran las más grandes de su carrera política—, particularmente en pueblos y ciudades consideradas bastiones del Partido Republicano. Unos 12 mil en un pueblo en Idaho en un movilización

que fue calificada por algunos como el mitin político más grande de la historia de ese estado tradicionalmente conservador. Unos 30 mil en el condado de Folsom, California, que tiene una población total de 85 mil.

MIENTRAS, LA RESPUESTA feroz del secretario de Educación de Los Ángeles, Alberto Carvalho, afirmando que defenderá a estudiantes indocumentados “hasta el final”, y recordando que él llegó como un indocumentado a esa ciudad después del intento de agentes de la *migra* de ingresar a una primaria pública para “entrevistar” a niños y, en Boston, donde la alcaldesa, Michelle Wu, repite su mensaje de que “si vienen por un bostoniano, respondemos todos”, declarando que esa ciudad es el hogar de todos sin importar su condición migratoria—mensaje que repite en español y varios otros idiomas—, siguen nutriendo la resistencia contra las medidas para sembrar terror en comunidades inmigrantes.

EN EL ATAQUE contra universidades, el gobierno de Trump se ha enfocado a propósito sobre las más famosas y poderosas, amenazando con retirar cientos de millones en fondos federales, si no aceptan condiciones, incluyendo anular ciertos programas académicos. Aunque varias han cedido o están en negociaciones, incluyendo Columbia, Yale y Brown, Harvard sorprendió al rechazar demandas que incluían nombrar un supervisor federal que se encargaría de vigilar lo que se enseña o no en la prestigiada universidad privada, declarando que “no rendirá su independencia o cederá sus derechos constitucionales”. El famoso técnico del equipo profesional de basquetbol Warriors se puso una camiseta de Harvard en su conferencia de prensa para mostrar solidaridad, declarar que es defensor de la libertad académica y festejar que esa universidad “se enfrentó con ese *bully*”.

ESTA RESISTENCIA CONTRA la derecha y sus líderes también se expresa por inmigrantes, sindicalistas, defensores de derechos civiles, comediantes y artistas de manera constante, en acciones grandes y microscópicas. Todos estos actos desobedientes son rayos de luz en la tormenta política tal vez más oscura de la historia moderna de Estados Unidos.

TRACY CHAPMAN. *Talkin' About a Revolution.* <https://www.youtube.com/watch?v=Xv8FBjo1Y8I>



▲ Manifestación contra el gobierno de Donald Trump, el sábado ante a la Casa Blanca. Foto Afp

Propone Bukele a Maduro intercambiar migrantes por presos políticos venezolanos

REUTERS Y AFP
SAN SALVADOR

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, propuso ayer un acuerdo a su par venezolano, Nicolás Maduro, para intercambiar a 252 migrantes venezolanos expulsados por Estados Unidos y encarcelados en su país acusados de pertenecer a la banda *Tren de Aragua* a cambio del mismo número de “presos políticos”.

“Quiero proponerle un acuerdo humanitario que contemple la repatriación de 100 por ciento de los 252 venezolanos que fueron deportados, a cambio de la liberación y entrega de un número idéntico (252) de los miles de presos políticos que usted mantiene”, publicó Bukele en X.

El mandatario salvadoreño comenzó su mensaje dirigiéndose a Maduro y diciéndole: “usted ha dicho en numerosas ocasiones que quiere a los venezolanos de regreso en libertad”. Añadió que “a diferencia de usted, que tiene presos políticos, nosotros no tenemos presos políticos”, y aseguró que “todos los venezolanos que tenemos bajo cus-

todía fueron detenidos en el marco de una operación contra pandillas como el *Tren de Aragua* en Estados Unidos.

“A diferencia de nuestros detenidos, muchos de los cuales han asesinado, otros han cometido violaciones, y algunos incluso habían sido arrestados en múltiples ocasiones antes de ser deportados, sus presos políticos no han cometido ningún delito. La única razón por la que están encarcelados es por haberse puesto a usted y a sus fraudes electorales”, señaló Bukele.

Indicó que entre los “presos políticos” figuran “Rafael Tudares, yerno de Edmundo González; el periodista Roland Carreño; la abogada y activista Rocío San Miguel; la señora Corina Parisca de Machado, madre de María Corina Machado”.

Al cierre de esta edición Maduro no se había pronunciado.

Antes, la Iglesia católica de El Salvador pidió a Bukele que el país centroamericano no se convierta en una “gran cárcel internacional”, como ocurrió con Guantánamo, en Cuba, tras los acuerdos con su homólogo estadounidense, Donald Trump, para encarcelar a “deportados”.

Juez conservador critica fallo de la Suprema Corte contra expulsiones de Trump

AFP
WASHINGTON

Samuel Alito, juez conservador de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, calificó la decisión del alto tribunal de bloquear la deportación de venezolanos detenidos en una prisión en Texas de “precipitada” y “legalmente cuestionable”.

La Suprema Corte suspendió antier la deportación de supuestos pandilleros venezolanos desde el estado de Texas al Centro de Confinamiento del Terrorismo, megacárcel salvadoreña que ha sido denunciada por activistas y Naciones Unidas por no respetar los derechos humanos, tras una orden del gobierno de Donald Trump invocando una ley del siglo XVIII utilizada únicamente en tiempos de guerra.

Alito y su colega Clarence Thomas fueron los únicos en oponerse a la decisión mayoritaria entre los nueve miembros de la institución.

“La Corte emitió una medida sin precedente y legalmente cuestionable [...] sin escuchar a la parte contraria en las ocho horas siguientes a la recepción de la demanda”, argumentó Alito en un escrito.

Mientras, Trump felicitó con burla ayer, Domingo de Pascua, a los “lunáticos de la izquierda radical” y a los “debiluchos jueces del país” en pleno conflicto sobre migración.

“Felices pascuas a los lunáticos de la izquierda radical que pelean y conspiran para traer de vuelta a nuestro país a asesinos, capos de la droga, presos peligrosos, enfermos mentales, conocidos pandilleros y maltratadores de esposas”, manifestó en su red Truth Social.

Apuntó a “los jueces y agentes del orden debiluchos e ineficaces que permiten que continúe este siniestro ataque contra nuestra nación, tan violento que nadie lo olvidará jamás”.

Además criticó una vez más al ex presidente Joe Biden, quien según él “permitió deliberadamente que millones de criminales entraran a nuestro país, sin ningún tipo de control ni verificación, mediante una política de fronteras abiertas que pasará a la historia como el acto más calamitoso jamás perpetrado contra Estados Unidos”.

El magnate acusó de nuevo a Biden de ser “el peor y más incompetente presidente del país” y, como viene haciendo desde hace años, volvió a denunciar sin pruebas que perdió las elecciones de 2020 contra el demócrata por fraude electoral.

“A todas las personas que hicieron trampa en las elecciones presidenciales de 2020 para que este cretino tan destructivo fuera elegido, les deseo, con gran amor, sinceridad y afecto, una muy feliz Pascua”, concluyó.



EZLN: queremos una nueva forma de vida, ya no el sistema capitalista

Hay que descubrir hacia dónde se dirige el nuevo arte, dice el *sub Moisés*

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La lucha y el deber del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es descubrir hacia dónde se debe dirigir el nuevo arte, porque “ya no queremos el arte del mal sistema capitalista”, sino una nueva forma de vida, afirmó el *subcomandante Moisés*.

“Este sistema ya no es vida; nació mal, por eso se va a acabar y un día cuando ya no esté, no vamos a tener todo a lo que nos dejó acostumbrados, además de que todo lo que tiene producido es para su riqueza, pero cuando ya no haya, ¿qué vamos a hacer?”

Sostuvo: “para nosotros el arte es el todo. Es un conjunto de todo, pero en este caso lo que queremos, y es en lo que nos vamos a esforzar a lo largo de este tiempo, es cómo vamos a vivir sin el capitalismo”.

Moisés emitió sus dichos durante la mesa redonda “Las artes y la tormenta. Las artes y el día después”, en las instalaciones del Cideci-Unitierra antenoche, con la cual concluyó el Encuentro de arte, rebeldía y resistencia hacia el día después, convocado por el EZLN y celebrado del 13 al 20 de este mes.

Reaparece capitán Marcos

En dicha mesa, en la que participaron Los Zurdos, Iván Prado Stefani Weiss, Antonio Ramírez, Luis de Tavira y *Moisés*, el *capitán Marcos* reapareció como moderador y ma-

nifestó: “el finado *subcomandante Marcos* y luego el *sub Galeano* tenían especial respeto por las artes dramáticas, la música y la danza por esta situación en la que se enfrentaban, de que era irremediable a la hora que se presentaban. Y era así porque semejaba para él un combate que por más que te prepares y entrenes, en el momento de la acción ya nada tiene remedio”.

Expuso: “los mejores mandos militares son los que aprenden dirección teatral. La frase es del difunto *sub Marcos* a una pregunta de un reportero hace décadas, que lo cuestionaba acerca de por qué no jugaba ajedrez.

“El *subcomandante insurgente Moisés* ha pasado horas y desvelos ideando lo que les va a contar ahora. Alguna vez le escuché decir que todo era arte y lucha y que el arte mayor, el mejor y el arma más poderosa contra el sistema era la vida. Entonces hice lo que cualquier persona hubiera hecho: le pedí su autógrafo y una selfie”.

“Nos entrenamos para perder y nos encontramos”

Prosiguió: “cuando vi los ensayos de la obra de *La naturaleza se rebela*, hay una escena en la que salen las abejas. Vi los primeros ensayos sin los vestuarios que se hicieron ellos mismos y veía con angustia a un niño o niña, no sé por qué con la cosa que se ponían no se sabía qué era, que se perdía porque tenía que ir corriendo detrás de su mamá o de su papá, tampoco sé por qué el traje lo impedía, y siempre se perdía. Entonces, pensé que ese niño o niña está entrenando para perderse. Y en el último ensayo en el *caracol Jacinto Canek*, se encontró. Y entonces yo dije: ‘bueno, eso es lo que estamos haciendo, nos entrenamos para perder y nos encontramos’”.

Enseguida tomó la palabra *Moisés* para explicar el proceso de pre-



paración de las obras de teatro, las canciones y todas las actividades artísticas presentadas por los zapatistas desde el 13 de abril en el *caracol Jacinto Canek*, junto con artistas de más de 25 países, como parte del Encuentro de arte, rebeldía y resistencia hacia el día después.

“Queremos que se entienda que nuestra tarea y deber es (descubrir) hacia dónde se debe dirigir el nuevo arte. Estamos diciendo que estamos en contra del sistema y hay que descubrir otras artes. Como decimos con los compañeros bases de apoyo: lo que dicen nuestra poesía y canciones hay que ponerlo en práctica. Cualquier arte que vayamos a hacer se tiene que poner en la práctica”, señaló.

“Creo que en este caso, canciones y poesía nos sobran en México, lo que no abunda es el descubrimiento del arte de qué vamos a hacer (...) con los compañeros del Comité

Clandestino Revolucionario Indígena dijimos que no necesitamos más arte, ni más películas, más canciones, más otras cosas”, planteó.

Destacó: “todo es arte, político, ideológico, económico, cultural, social y nosotros ya no queremos el arte del mal sistema capitalista. Queremos una nueva forma para la vida. El arte de la vida. Y nosotros lo vamos a cambiar, nadie nos lo va a cambiar porque la esperanza tenemos que tenerla nosotros mismos, no la esperanza que maneje alguien en México, porque ¿cuál esperanza?”.

Puntualizó que la tarea de qué hacer el día después “es de todos nosotros, cada quien donde vive porque el capitalismo, el sistema está en el mundo y cada quien con su arte tiene que ver qué va a hacer”, pues “nadie va a luchar allá donde viven más que ustedes”.

Moisés insistió en que “es nues-

▲ De izquierda a derecha, el actor y dramaturgo Luis de Tavira, el *capitán Marcos* del EZLN y el formador teatral Iván Prado, durante la clausura del encuentro denominado Rebel y Revel Arte, Rebeldía y Resistencia, en San Cristóbal de las Casas. Foto Moisés Zúñiga Santiago

tro deber lo que estamos haciendo. Ojalá que (el encuentro) les haya servido realmente para el cambio que decimos, para la lucha; este sistema de plano ya no es vida”.

Al cerrar los trabajos de la mesa y del encuentro durante los primeros minutos de este domingo, *Marcos* agradeció a los asistentes “la mirada que trajeron; esperamos que nuestra mirada les haya servido y que algo nuevo vaya a salir la próxima vez”.

Destacan jóvenes zapatistas por cobertura y transmisiones del encuentro en Tenejapa

MOYSÉS ZÚÑIGA SANTIAGO
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Durante el encuentro de Arte, rebeldía y resistencia hacia el día después llamado Rebel y Revel Arte, convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que llevó a cabo en el *caracol Jacinto Canek*, en el municipio tseltal de Tenejapa, sobresalió que los jóvenes zapatistas, no mayores a 25 años, fueron los encargados de las transmisiones en vivo y coberturas para los medios alternativos de comunicación denominados Los Tercios Compas, en coordinación

con representantes de agencias internacionales de noticias, medios nacionales y cineastas que acudieron a la reunión.

Trabajo complejo en materia de telecomunicación

Con el uso de celulares, cámaras fotográficas profesionales y de televisión, así como satélites para conexión a Internet y transmisión en vivo, micrófonos inalámbricos, consolas de audio, iluminación profesional, intercomunicadores, radios y generadores de energía eléctrica a gasolina, realizaron un complejo trabajo en materia de telecomunicación, tarea que en los

comienzos del levantamiento armado del EZLN sólo era posible llevar a cabo por calificados reporteros y fotógrafos de agencias noticiosas, periódicos y televisoras con grandes recursos, equipos y vehículos especializados.

Un día antes de la conclusión del encuentro, alrededor de un centenar de jóvenes comunicadores marcharon atravesando el *caracol* zapatista con cámaras y celulares en mano, presentados como se hizo con los milicianos bases de apoyo militar.

Ahora fueron ellos los que fotografiaron a los asistentes, incluso con cámaras que imprimen directamente en papel.



▲ Un miembro de los medios alternativos de comunicación zapatistas llamados Los Tercios Compas graba con una cámara de video la clausura del encuentro de Rebel-Revel Arte, que se transmitió en vivo desde la Universidad de La Tierra Cideci. Foto Moisés Zúñiga Santiago



HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (Cecop) se mantiene en pie de lucha, como un movimiento democrático e independiente del gobierno y de partidos políticos, a favor de la democracia y contra la corrupción y la impunidad, afirmaron productores, comuneros y ejidatarios que participaron en una asamblea ayer al mediodía en el poblado Cacahuatpec, a unos metros del río Papagayo, en la zona rural de Acapulco.

Dos días después del ataque a balazos que dejó herido de gravedad a su compañero, el vocero del Cecop, Marco Antonio Suástegui Muñoz, la noche del viernes en la playa Icacos, lugareños y campesinos llamaron a mantenerse unidos en la pelea por la defensa del río Papagayo, y a no sentirse intimidados al proteger sus tierras.

El portavoz y asesor del Cecop, Rodolfo Chávez Galindo, recalzó que no obstante el atentado contra Suástegui Muñoz, “continúa habiendo una idea de lucha, una organización de batalla y el mismo espíritu que animó al Cecop desde su inicio, un movimiento sano, limpio, que ha ganado contra la presa La Parota”.

Solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo cancelar definitivamente el proyecto hidroeléctrico La Parota, pues hasta el momento la construcción de la presa fue suspendida por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pero sigue pendiente su anulación total.

Entre consignas de los asistentes, Chávez Galindo pidió a comuneros y miembros del Cecop estar atentos en los próximos días.

Manifestó que “lo que le hicieron no se lo buscó Marco Antonio. Es repercusión de que el Cecop siga en su lucha por el agua, por la tierra, por el territorio y por la biodiversidad”, y advirtió que “Marco Antonio ha sido el principal conductor de este movimiento y eso no le gusta al sistema”.

Chávez Galindo puntualizó que



Tras ataque a Suástegui, llaman a continuar con la defensa del río Papagayo

Estado de salud del líder del Cecop aún es de riesgo, reportan

si bien el movimiento opositor a la presa La Parota, que la Comisión Federal de Electricidad pretende edificar en el río Papagayo desde hace más de dos décadas, ha sido enfrentado por los propios gobiernos a lo largo de los años, y actualmente “hay una nueva fuerza que no es el gobierno, pero lo que tiene que hacer el gobierno es tomar cartas en el asunto y acabar con esa lacra; tenemos que luchar contra la impunidad. Hacen lo que sea y quedan impunes”.

Durante la asamblea, mujeres productoras informaron que Suástegui Muñoz se mantiene en situación de peligro, aunque tiene leve mejora después del ataque sufrido

el viernes anterior, en el que recibió tres impactos de bala en un brazo, en las costillas y en el estómago.

Pidieron a los pueblos oraciones por la salvación de Marco Antonio, y aseguraron que el vocero del Cecop “no es un hombre malo, no es un asaltante, no es un violador, él ayuda a los pueblos, hace la lucha de conseguir lo que no nos da el gobierno”.

Rodolfo Chávez consideró que “es muy delicado lo que ocurrió con Marco, se ha sostenido por su fortaleza, se mantiene en observación”, y explicó que una bala que se alojó en el abdomen del dirigente opositor le provocó daños en bazo, hígado, colon y pulmón, por lo que sus ri-

ñones se mantienen en observación constante y su situación todavía es grave, pero estable.

Explicó que Suástegui Muñoz debió ser intervenido quirúrgicamente de nuevo ayer a las 3 de la mañana, operación que se prolongó más de tres horas, ya que la diálisis que se le comenzó a aplicar el sábado anterior alrededor de las 21:30 horas no produjo resultados con la rapidez que se deseaba, y su corazón comenzó a verse afectado.

Los asistentes leyeron un comunicado de la organización Cooperación Comunitaria, mediante el cual se dio a conocer que las actividades de reconstrucción participativa y siembra ecológica emprendidas a

▲ Aspecto de la asamblea que el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (Cecop) realizó ayer en el poblado de Cacahuatpec, en la zona rural de Acapulco, para pronunciarse luego del ataque a balazos que sufrió su dirigente, Marco Antonio Suástegui. Foto Héctor Briseño

raíz del paso de los huracanes *Otis* y *John*—que perjudicaron Acapulco y la costa de Guerrero en octubre de 2023 y septiembre de 2024, respectivamente—, se mantienen en los Bienes Comunales de Cacahuatpec, y dependiendo de la evolución de los acontecimientos, se tomará otra postura.

También demandaron vigilancia y resguardo en el hospital donde Marco Antonio es atendido.

La asamblea se llevó a cabo con representantes de las localidades Cacahuatpec, El Rincón, El Cantón, Espinalillo, Apanhuac, Huamuchitos, Barrio Nuevo, Campanario, Apalani, Cruces de Cacahuatpec, El Carrizo, Las Parotas, Rancho Las Marias, Los Ilamos, Parotillas, La Concepción, Aguacaliente, Salsipuedes, Tasajeras, Garrapatas y Amatillo.

Pobladores de Huajúbaro vitorean a sicarios del CJNG en Sábado de Gloria

DE LA REDACCIÓN

En plena celebración religiosa del Sábado Santo, presuntos integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) desfilaron en vehículos por las calles de Michoacán donde fueron recibidos por la gente como celebridades, con vitores y rociados con agua y alcohol, según videos que fueron difundidos ayer en redes sociales.

En publicaciones de diversas cuentas de cuentas en X, como la del Blog del Narco México, se asegura que los “sicarios del CJNG celebraron su Sábado de Gloria con pobladores de Huajúbaro, perteneciente a Hidalgo, Michoacán”, localidad que se encuentra a

71 kilómetros de la capital, Morelia.

En las imágenes se observa a personas encapuchadas y armadas, con chalecos que parecen ser antibalas con las siglas CJNG, bailando y celebrando con la gente a su paso en camionetas de carga rojas.

También se ve a los pobladores de todas las edades a su paso que reciben a los supuestos sicarios con ovaciones, chiflidos y gritos, mientras les regalan alcohol y los rocían con agua, tradición que se usa en ese día de la Semana Santa celebrada por el cristianismo y que simboliza la purificación espiritual y la alegría.

“¡Eh, eh, eh, eh!”, vitorea la gente. Al fondo se escucha una banda musical tocando, lo que enciende más los ánimos de las personas.

La aparición en público de integrantes del crimen organizado se ha vuelto frecuente en los últimos años. Por ejemplo, el año pasado, en Mazamitla, Jalisco, presuntos miembros del CJNG entregaron juguetes y dulces a la población por el Día de Reyes, en camionetas, adornadas con globos y las siglas de la organización.

La existencia del mismo grupo criminal también se ha hecho notar en actos públicos. En marzo pasado, durante las fiestas patronales en San José del Carmen, Jalisco, una agrupación musical interpretó el tema *El del palenque*, de Los Alegres del Barranco, que hace referencia a Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, capo de dicho cártel.

Aguascalientes: protestan por retiro de antimonumento trans

CLAUDIO BAÑUELOS
CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

Integrantes de Laboratorio Cultural Diversx y otras agrupaciones protestaron ayer durante la entrega del premio Arte Joven, en el primer patio de la Casa de la Cultura en el centro de esta ciudad, cuando la gobernadora panista Teresa Jiménez Esquivel daba un discurso.

Los manifestantes reprocharon que autoridades de la capital retiraron el *Antimonumento a la diversidad trans* que se colocó frente a la alcaldía el 31 de marzo, con motivo del Día de la Visibilidad Trans, y exigieron colocarlo de nuevo. A nombre de los inconformes, la ac-

tivista Alicia Cruz, del Laboratorio Cultural Diversx, exigió una disculpa pública del ayuntamiento Aguascalientes, que encabeza el edil *blanqui azul* Leonardo Montañez.

Cuando terminó su mensaje, Jiménez se acercó para hablar con Cruz y después encargó al secretario de Comunicación estatal, Enrique de la Torre, mediar con las autoridades locales.

En entrevista, De la Torre dijo que hablará con el titular de servicios municipales, Carlos España, “y haremos una comisión para que ellas (las mujeres *trans*) puedan tener un espacio, pues (el *antimonumento*) está frente a palacio municipal y debe imperar el respeto. El gobierno de Tere (Jiménez Esquivel) ha puesto el ejemplo”, dijo.



Persiste la miseria en Mazapil, que tiene la mina de oro más grande de México

No se cumplió la promesa de desarrollo que Calderón hizo a ese municipio de Zacatecas en 2010

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Quince años después de la inauguración de la mina de oro Peñasquito, la más importante de México, en el municipio de Mazapil, miles de habitantes del norte del estado no han superado las condiciones de miseria y marginación, que en ese entonces el presidente Felipe Calderón prometió que se terminarían; actualmente sólo se impulsa al extractivismo, advirtió la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA).

En ese tiempo, frente a la gobernadora Amalia García y decenas de accionistas canadienses del consorcio Goldcorp, se dijo que la mina tendría garantizada su viabilidad financiera y comercial, siempre que el precio del oro se mantuviera en 600 dólares por onza. En la actualidad la cotización ronda 3 mil 300 dólares y no se cumplió la promesa



del mandatario federal panista de que Peñasquito sería el “motor clave de desarrollo, no sólo para Mazapil, sino para el estado en general”.

Según indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los habitantes de Mazapil han enfrentado desafíos en términos de pobreza y marginación entre 2010 y 2025, como el alto índice de empleo informal (61.1 por ciento), lo que limita el acceso

a beneficios sociales y genera una mayor vulnerabilidad económica.

Además, “se ha observado un aumento en la inseguridad alimentaria, con un incremento de la población que vive por debajo de la línea de pobreza extrema”.

Los habitantes de esta localidad, de 17 mil 774 habitantes, según el censo de población 2020, enclavada en plena zona desértica, dependen del transporte público para acudir al trabajo y a la escuela, lo que evidencia las limitaciones en el acceso

▲ Uno de los camiones yucles, con capacidad de carga de más de 300 toneladas, que operan en la mina Peñasquito, localizada en el municipio zacatecano de Mazapil. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

a servicios básicos, en perjuicio de su calidad de vida.

Estas carencias existen a pesar de la inversión extranjera directa significativa en la región, que al-

canzó 131 millones de dólares en 2024, “las condiciones de vida no han mejorado de manera equitativa”, puntualiza el Coneval.

“La disparidad entre los salarios del empleo formal e informal, así como el rezago educativo y la falta de acceso a servicios de salud, son indicadores que evidencian la necesidad de políticas más efectivas para el desarrollo social y económico en Mazapil”, agrega.

Detalla: “la disparidad entre los salarios del empleo formal e informal, así como el rezago educativo y la falta de acceso a servicios de salud, son indicadores que evidencian la necesidad de políticas más efectivas para el desarrollo social y económico en Mazapil”.

REMA lamenta continuidad del extractivismo

En este contexto, la REMA advirtió que el anuncio de la administración federal frente a la presión arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump-, de ocho acciones para “reforzar el Plan México y el mercado interno mexicano”, en realidad lo que impulsan es el extractivismo minero que padece la nación.

Criticó: “estamos preocupados ante las acciones fomentadas por dicho plan, las cuales podrían ampliar y profundizar –de manera directa e indirecta– el modelo extractivo que históricamente ha impactado los territorios en todo el país”.

La organización alertó sobre dos aspectos específicos de esta política que “consideramos preocupantes”, pues se indica que para ampliar la autosuficiencia energética, existe el “riesgo de reactivación del fracking (práctica petrolera) en México y del incremento en la extracción de minerales”.

Quema de pastizales causa conflagración en Tabasco

RENÉ ALBERTO LÓPEZ Y DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Un incendio ayer en el municipio de Centro, cuya cabecera es Villahermosa, capital de Tabasco, ocasionado al parecer por la quema de pastizales, movilizó a las autoridades locales y federales.

El fuego empezó en la rancharía Lázaro Cárdenas Segunda Sección, y se extendió a predios aledaños; la columna de humo fue visible a varios kilómetros a la redonda.

El gobernador Javier May afirmó en su cuenta de X que combatían al siniestro “bomberos, protección civil y elementos de la Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica (FIRT Olmeca)”, de la Guardia Nacional, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Trascendió que las llamas habrían alcanzado a una empresa petrolera en la vía federal Villahermosa-Cárdenas pero ninguna autoridad lo confirmó; al cierre de esta edición no había reporte de personas lesionadas.

En este contexto, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) dio a

► Bomberos, elementos de protección civil, de la FIRT Olmeca, de la Guardia Nacional y Sedena combatieron ayer un incendio en la rancharía Lázaro Cárdenas Segunda Sección de Villahermosa, Tabasco; la columna de humo fue visible varios kilómetros a la redonda. Foto La Jornada

conocer que, según cifras preliminares, los incendios forestales en el país han disminuido en este mes, al pasar de 437 al iniciar del mes, el pico más alto en lo que va del año, a 202 hasta el día 17, una reducción de 53 por ciento.

La Conafor indicó que desde el repunte detectado en la semana 14 de esta temporada, del 28 de marzo al 5 de abril pasados, la cifra de conflagraciones bajó a 344 incendios (21 por ciento) para la semana 15, del 4 al 10 de abril. En la semana 16 (del 11 al 17 de abril), los fuegos pasaron a 202.

También se redujeron las superficies afectadas en los mismos periodos: hubo 33 mil 258 hectáreas perjudicadas en la semana 14; 30 mil 258 (10 por ciento menos) en



la 15, y 11 mil 409 (66 por ciento) en la 16. El pico más alto registrado fue de 35 mil 653 hectáreas en la semana 12, del 14 al 20 de marzo.

El organismo informó que ayer estaban activos 106 incendios que arrasaron 50 mil 116 hectáreas en 26 estados. Añadió que en lo que va de 2025 se han registrado 2 mil 885 quemaduras forestales en 32 entidades,

en perjuicio de 216 mil 270 hectáreas. De esta superficie, señaló, 95 por ciento correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo, y 5 por ciento a arbóreo.

Precisó que entre los estados con más siniestros están Jalisco (485), México (477), Michoacán (292), Ciudad de México (269), Chihuahua (181), Puebla (164), Durango

(145), Veracruz (77), Chiapas (66) y Morelos (64), que representan 77 por ciento del total nacional. Añadió que las entidades con mayor número de hectáreas afectadas son Chihuahua (32 mil 581), Baja California (30 mil 96), Jalisco (27 mil 130), Sinaloa (18 mil 110), Chiapas (11 mil 27), Durango (10 mil 463) y Nayarit (9 mil 772).



OÍDOS SORDOS EN ÁLVARO OBREGÓN Y GOBIERNO

Ignoran autoridades queja vecinal sobre obra irregular en San Pedro de los Pinos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde hace cuatro meses, detrás de la plaza Exhibimex, ubicada en avenida Periférico, entre las calles 10 y 4, en la alcaldía Álvaro Obregón, se realizan obras sin informar sobre el proyecto y sin mostrar ningún tipo de permisos.

Habitantes de la colonia San Pedro de los Pinos que colindan con el predio aseguraron que se está invadiendo un área federal, al construir en el derecho de vía por donde pasaba el extinto ferrocarril a Cuernavaca.

En un recorrido se pudo constatar la construcción de una barda al pie de los antiguos durmientes, así como maquinaria pesada, montañas de arena y tabiques a lo largo de 200 metros sin ninguna notificación, más que la de una manta en la que se señala que la obra está controlada en su totalidad por la Confederación General de Trabajadores.

Además de denunciar esta irregularidad, la preocupación de los colonos, en su mayoría familiares de los ex trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México, es que se pretenden apropiarse del puente del ferrocarril que se encuentra sobre el paso vehicular de Calle 10 para utilizarlo como salida de la plaza comercial, cuando se trata de uno de los accesos peatonales de la colonia.

Desconocen proyecto por falta de información y aseguran que invade área federal // Pretende apropiarse de acceso a la colonia



◀ Vecinos de la colonia San Pedro de los Pinos señalaron que la obra "invade" un área federal y presenta una serie de irregularidades. Foto Rocío González Alvarado

ca justo en el predio, pero no les han mostrado ningún documento que avale que tienen autorización para realizar el cambio.

Los vecinos contaron que desde que se construyó la plaza en 2002 se han ido extendiendo sus instalaciones hacia el espacio federal, donde se encontraba la que antes era conocida como la zona 20 de los ferrocarrileros. "Aquí adelante está la estación que ahora está convertida en un restaurante y quitaron un cabús, donde durante muchos años se habilitó una escuela para la comunidad", refirieron.

"Cuando abrió la plaza nos cercaron con una malla, pusieron unas canchas de fútbol y nos cerraron el paso, nos movieron las escaleras de salida y ahora nos quieren reducir el paso peatonal por el puente, que durante años hemos pedido que le den mantenimiento, y desconocemos si tiene la capacidad para aguantar la carga vehicular."

Alicia Aguilar, vecina del lugar, expuso que ya han solicitado la suspensión de esta obra a la alcaldía Álvaro Obregón, cuya sede se encuentra a unos pasos, así como a la

Secretaría de Gobierno, durante las audiencias de los martes ciudadanos en el Zócalo, pero ninguna autoridad se ha presentado a verificar la ilegalidad de los trabajos.

Indicó que el personal de la obra le ha comentado que se construye una estación de carga para vehículos eléctricos y que van a mover la tubería del drenaje, pues desembo-

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Diariamente, el Heroico Cuerpo de Bomberos atiende 170 servicios de emergencia, en promedio, de los cuales la causa principal está relacionada con fugas, acumulación y explosión de gas LP en las viviendas.

En entrevista, el director de la corporación, José Manuel Pérez Cova, detalló que una constante es encontrar tanques estacionarios con hasta 25 años de antigüedad, cuando su vida útil es de 15 años, en promedio; tanques portátiles con daños en la base y las válvulas, así como calentadores de agua sin ningún tipo de mantenimiento, lo que representa un alto riesgo, sobre todo si se encuentran dentro de los hogares.

Dijo que en las semanas recientes se han reportado fugas en los sistemas de secado de las lavadoras que utilizan gas; "no sabemos si es por el material o por la instalación, pero es un problema que se ha observado recientemente".

Ante ello, informó que pondrán en marcha un programa para capacitar e integrar un padrón de técnicos especializados en la revisión de las instalaciones de gas y de electri-

Bomberos atienden al día 170 emergencias por fugas y estallidos por acumulación de gas: director

Alistan programa de revisión de instalaciones de este combustible y de luz



cidad para que cualquier persona pueda solicitar este servicio.

Viviendas y edificios

Destacó que como parte de una campaña para prevenir accidentes, en lo que va del año se han hecho 94 servicios a domicilio, en los que se han revisado desde una vivienda hasta edificios de departamentos completos en los que los bomberos revisan que las instalaciones estén en óptimas condiciones.

"Estamos haciendo doble función, atender la emergencia y

aprovechamos para hacer la revisión, pero vamos a reforzar estas acciones con la certificación de personas para que puedan verificar las instalaciones de gas y de electricidad."

El padrón de instaladores será una herramienta abierta a la población en general para contribuir a la prevención de accidentes, porque "hay quienes quieren hacer las cosas correctamente, pero no saben a quien recurrir; este servicio será accesible y práctico".

Por lo pronto, añadió, se pedirá a los bomberos una visita gratuita para revisar las instalaciones de gas y de electricidad, a fin de identificar fugas o riesgos de cortocircuitos que pudieran derivar en un incendio.

Las personas pueden enviar un mensaje por WhatsApp al 55 7514 4189 indicando nombre, dirección y la fecha y hora en la que desean ser visitados, los 365 días del año.

◀ Existen tanques estacionarios con hasta 25 años de antigüedad, aunque su tiempo máximo de vida es de 15, lo que los convierte en un gran peligro, señaló el director del Heroico Cuerpo de Bomberos. Foto María Luisa Severiano



Realizan colectivos y familiares rodada y pintas para visibilizar a desaparecidos

Activistas y artistas gráficos los acompañaron en sus demandas de justicia

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Artistas gráficos acompañaron a familiares y colectivos de personas desaparecidas en el país para colocar cientos de fichas de búsqueda en diversas zonas de la ciudad, principalmente en el bajopuente de Viaducto, a la altura de avenida Patriotismo, para exigir justicia y visibilizar este problema.

En el sitio fueron instaladas lo-

nas, carteles y se hicieron pintas de los rostros de las personas desaparecidas y se escribieron leyendas como "vivos los queremos", "¿dónde están?" y "ni un desaparecido más"; además, integrantes de los colectivos Una Luz en el Camino, Huellas de la Memoria y Hasta Encontrarles pegaron fichas de búsqueda y también gritaron diversas consignas, entre ellas "¿dónde están?", "¿por qué los buscamos? Porque los amamos".

Debido a la presencia del contingente en el lugar, policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron desplegados para realizar cortes a la circulación y reducir a un carril el paso de automovilistas para resguardar la integridad física de las personas que apoyaban la causa.

Como parte de las actividades, se realizó una rodada ciclista que partió de la "glorieta de los desaparecidos", en Paseo de la Reforma, y

se dirigió a avenida Insurgentes 20, en la colonia Roma Norte—antigua sede de la Fiscalía General de la República—donde dijeron que las autoridades capitalinas destruyeron un memorial hecho con mosaicos para visibilizar a los desaparecidos, por lo que en este lugar también se pegaron fichas, y culminó en la alameda de Tacubaya, en avenida Revolución.

Rosa Icela Guzmán, mamá de Luis Ángel López Guzmán, desaparecido el 26 de septiembre de

2018 en la demarcación territorial Tláhuac, manifestó: "Hoy nuevamente venimos a recordarle al Estado que aquí estamos, que no nos vamos a cansar y que desde nuestra propia trincherá vamos a seguir luchando y hacer visibles a nuestros hijos".

En tanto, el colectivo Ocupa Graffica y activistas apoyaron en las pintas que se realizaron en el bajopuente de Viaducto, a la altura de Patriotismo, donde plasmaron rostros de las personas desaparecidas en paredes, grafitearon los nombres de personas que buscan y pegaron más fichas de búsqueda; la labor estuvo amenizada con una batucada en la cual las canciones mencionaban el problema.

La movilización se realizó en el Día Nacional de las Familias Buscadoras, que se conmemora el 19 y el 20 de abril.



▲ En el Día Nacional de las Familias Buscadoras, que se conmemora el 19 y el 20 de abril, colectivos y familiares realizaron diversas actividades, como una rodada ciclista que en su recorrido

pegó fichas de desaparecidos, hizo pintas de los rostros y puso sus nombres. En esta imagen, en el bajopuente de Viaducto, a la altura de avenida Patriotismo. Foto Jorge Angel Pablo García

Detienen en Iztapalapa a tres personas por el robo de autos y motos

DE LA REDACCIÓN

En un cateo realizado por policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y elementos de fuerzas federales en un inmueble en la demarcación territorial Iztapalapa, se aseguraron una grúa y tres motocicletas, así como tres personas por su probable participación en el delito de robo y posesión ilegal de vehículos.

No obstante que dicha acción se llevó a cabo el 15 de abril, la dependencia capitalina apenas informó ayer de la diligencia, en la que colaboraron efectivos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, tras la que fueron detenidos Ismael N, Raymundo N y su hijo con el mismo nombre.

Informó que los policías aseguraron una grúa y tres motocicletas—una remarcada y dos con reporte de robo vigente—durante el cateo en un predio ubicado en la colonia Unidad Habitacional Ermita, en la demarcación territorial Iztapalapa.

Resultado de indagatoria por el robo de un auto

En un comunicado, la dependencia mencionó que el cateo fue resultado de una investigación iniciada tras la denuncia de una persona que reportó que una grúa se había llevado su automóvil en la colonia Anáhuac, demarcación Miguel Hidalgo, el cual posteriormente fue localizado.

Señaló que de acuerdo con lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se les considerará inocentes a los detenidos mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional competente.

Hallan vecinos costales con restos humanos en las demarcaciones Xochimilco y Tláhuac

Autoridades indagan si existe alguna relación, dada la cercanía geográfica

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardaron dos puntos diferentes donde fueron encontrados restos humanos en costales.

El primer hallazgo ocurrió ayer por la mañana en la colonia Santiago Tulyehualco, ubicada en la alcaldía Xochimilco. El segundo se reportó más tarde, en la colonia La Loma, en la alcaldía Tláhuac. Ambos sitios se encuentran a

aproximadamente 1.5 kilómetros de distancia entre sí.

En el primer punto, el hallazgo se realizó en un camino de terracería cercano a un predio baldío. Fueron los vecinos quienes alertaron a las autoridades al notar un costal sospechoso con aparentes restos humanos. Al llegar, los agentes confirmaron que dentro del costal había partes humanas y procedieron a acordonar la zona. Peritos de la Fiscalía General de Justicia de

la Ciudad de México acudieron al lugar para levantar los indicios y trasladarlos al Instituto de Ciencias Forenses, donde se realizarían las pruebas pertinentes.

Más tarde, en la colonia La Loma, en Tláhuac, se reportó el hallazgo de otro costal con restos humanos. Según los primeros informes, una persona que transitaba por la zona notó el bulto y avisó a la policía. Tras revisar el contenido, los oficiales confirmaron que también contenía partes humanas. La zona fue acordonada y el personal de la fiscalía inició otra carpeta de investigación.

Las autoridades investigan si

existe alguna relación entre ambos hallazgos, dada la cercanía geográfica y el modo en que fueron abandonados los restos. Además, se dio a conocer que un día antes, el 19 de abril, fue localizado un cuerpo calcinado en la misma alcaldía Tláhuac, lo cual también está siendo considerado dentro de las indagatorias.

Hasta el momento no se ha confirmado la identidad de las víctimas ni si los restos corresponden a una o varias personas. Las autoridades continúan con las diligencias correspondientes para esclarecer estos casos.

Ashley Durán Heredia



Con chapuzón en el Elba, visitantes y capitalinos concluyen asueto de Semana Santa

Cientos de habitantes de la Ciudad de México, hasta migrantes colombianos y venezolanos, aprovecharon el último día del periodo vacacional de Semana Santa y abarrotaron el popular balneario Elba, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, para refrescarse y darse un chapuzón antes de retomar sus labores cotidianas.

De acuerdo con trabajadores consultados, desde el viernes pasado hasta este domingo hubo una afluencia de 2 mil personas por cada día con un lleno casi total.

La cercanía, que sea un plan económico y cómodo para el bolsillo, así como la falta de vehículos para trasladarse a lugares más lejanos para vacacionar, hasta el hecho de que se ha convertido en una tradición, son algunas de las razones que expusieron las familias que llegaron desde muy temprano para encontrar el mejor lugar y establecerse.

Además, la mayoría de las familias presentes en este establecimiento de recreo local estaban formadas entre cinco y 16 integrantes como máximo. Un común denominador fue que, para acudir a este establecimiento en domingo, generaron el plan con una semana de antelación, aunado a que no podían salir en días anteriores, pues todos trabajan y sus horarios no se lo permitían.

Por otra parte, coincidieron en que en años anteriores solían visitar playas o hacer reuniones con más integrantes de sus familias, pero que la situación económica ha mermado sus planes; sin embargo, a esta situación buscan la manera de estar juntos y pasar un momento de cercanía y diversión.

En Semana Santa, los comerciantes externos concordaron en que sus ventas varían dependiendo del



día y sus ganancias rondan entre mil 500 a 2 mil pesos diarios. Donde sus horarios fuertes para vender son de nueve de la mañana a 12 del día; no obstante, comentaron que las familias comienzan a llegar a estos establecimientos desde las seis y media de la mañana, y que los visitantes más frecuentes vienen de otros estados y alcaldías vecinas.

Asimismo, los comerciantes dentro del balneario, donde predomina la venta de comida, aseguraron que a diferencia de 2024, este año disminuyó su venta. Aumentos en el

precio de los insumos, así como el hecho de que los visitantes opten por llevar sus propios alimentos para economizar sus gastos, han impactado a los negocios.

Disminuyó la inseguridad

En lo que respecta a la seguridad, Pilar Castillo, trabajadora de este establecimiento, comentó que no ha habido percances en esta materia como en años anteriores, pues se habían presentado situaciones como robo de celulares y hasta de

▲ Entre toboganes y piscinas, capitalinos despidieron la Semana Santa con aglomeraciones en el balneario Elba, el cual recibió más de 2 mil personas en cada uno de los tres días anteriores. Foto Edna Contla

tenis, y que casos como "impertinencias por el alcohol" no estaban presentes en este día por la aplicación de la ley seca.

Edna Contla Sandoval



▲ Al Festival Spora, en el Bosque de Chapultepec, dedicado al reino *fungi* y en el que se desarrollaron más de 260 actividades, acudieron familias acompañadas de sus pequeños para aprovechar el último día del espectáculo. Foto Cristina Rodríguez

Exprimen hasta el último minuto actividades recreativas en la CDMX

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Visitar el Barrio Chino, el Festival Spora y subirse a las lanchas en el lago de Chapultepec fueron algunas de las actividades predilectas de turistas nacionales y extranjeros el último día de la Semana Santa.

En el primer sitio, parejas y grupos de amigos se detenían en los puestos ambulantes instalados en los pasillos para comprar unos lentes de sol, maquillaje, audífonos o playeras, o bien un pan al vapor aun con la alta temperatura del ambiente; también había quienes recorrían la zona para elegir el lugar más adecuado para comer, como Mario, originario de Chihuahua, quien acompañado de su pareja e hijos verificaba costos de restaurantes.

Algunos decidieron ir porque, a pesar de ser de la ciudad, comentaron que no conocían el lugar, como Dana y sus amigas, quienes consideraron que fue un buen día para hacerlo.

Mientras para Franco, turista de nacionalidad argentina, fue un punto recomendado por una agencia y el cual, dijo, le agradó por la decoración.

También hubo quienes optaron por visitar la Alameda Central para degustar una nieve, alguna bebida o un antojito, como el matrimonio Rodríguez, que mencionó que a pesar de vivir cerca de la zona, a veces no se dan tiempo para recorrer el lugar.

En tanto, al Festival Spora, en el Bosque de Chapultepec, dedicado al reino *fungi* y en el que se desa-

rollaron más de 260 actividades, acudieron familias completas acompañadas de sus pequeños para aprovechar el último día del espectáculo.

Decenas de personas se dieron cita para admirar las macrofiguras, tomarse la selfie con sombreros alusivos a un hongo o para la foto grupal a lado de las figuras monumentales instaladas en la puerta de los Leones, siendo los niños los más sorprendidos por el gran tamaño de las figuras.

También hubo quienes decidieron acudir a un taller o realizar alguna actividad del festival; otros sitios dentro del bosque registraron alta afluencia, como el lago de Chapultepec, donde se formó una gran fila para abordar una lancha.

Viven viacrucis en El Torito 488 personas por conducir en estado etílico

Como resultado del operativo Conduce sin Alcohol Semana Santa, implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del 11 al 19 de abril, un total de 488 personas fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social de la Ciudad de México, mejor conocido como *El Torito*, por conducir

en estado de ebriedad. Además, 479 vehículos fueron enviados a depósitos vehiculares.

Durante el operativo se aplicaron 110 mil 808 pruebas AlcoStop, que detectan la presencia de alcohol en el ambiente interior del vehículo, así como mil 968 pruebas de alcoholemia, realizadas por medio del aire espirado de

los conductores. Las revisiones se llevaron a cabo en las 16 alcaldías de la capital, concentrándose principalmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tláhuac, Tlalpan, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, donde se reportó mayor afluencia de personas durante el periodo vacacional.

Los puntos de revisión fueron

colocados de manera itinerante en accesos carreteros, zonas turísticas, áreas recreativas y sitios con alta concentración de personas, debido a celebraciones religiosas. Asimismo, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito brindó apoyo vial en las zonas con mayor afluencia vehicular.

El operativo se mantuvo activo

las 24 horas del día con el propósito de reducir accidentes provocados por el consumo de alcohol. Según la SSC, esta información permitirá fortalecer estrategias preventivas en futuros periodos vacacionales, cuando la movilidad aumenta considerablemente en la capital.

Ashley Durán Heredia



Cae 2-0 el FC Juárez ante Querétaro; el play-in está definido

DE LA REDACCIÓN

FC Juárez cayó 2-0 ante el Querétaro, derrota que no le sabe bien antes de su reto en el duelo de play-in. En la última fecha del torneo regular, Gallos Blancos no tenía nada que pelear, pues está eliminado.

Las posiciones quedaron definidas para la fase previa a la Liguilla. Juárez jugará contra Pumas en el play-in, como 9 y 10, respectivamente, en la clasificación.

Monterrey (7) irá contra Pachuca (8). El ganador enfrentará directamente al número dos, América, ya en los cuartos de final, y el perdedor debe disputar una plaza ante el ganador del Pumas y FC Juárez para convertirse en el rival del líder del torneo, Toluca, dentro de la liguilla.

El resto de llaves en la fiesta grande de las componen Tigres (4) ante Necaxa (5) y Cruz Azul (3) contra León (6).

En el partido entre Juárez y Querétaro no había demasiado por atender. Si acaso, los fronterizos necesitaban cerrar con un mejor resultado luego de tres fechas en las que sólo lograron empates.

El FC Juárez sufrió una pérdida sensible con la tarjeta roja que recibió Moisés Castillo Mosquera debido a una falta en la que le dejó ir el cuerpo a un rival en los lindes del área.

A los 32 minutos, Bravos quedó vulnerable y con problemas para el play-in.

En la segunda parte, Haret Ortega (Bravos) cometió una falta en el área y tras la revisión en el VAR se decretó el penalti que cobró con efectividad Pablo Barrera y puso adelante a los Gallos Blancos a los 65 minutos.

Bravos no pudo reponerse de la expulsión de su jugador y la defensa se vio más endeble; tras un error, volvieron a sufrir castigo.

DE VUELTA A LA REALIDAD



▲ En dirección a la Ciudad de México, automovilistas avanzan a vuelta de rueda en la caseta de Cuernavaca, al final del periodo vacacional de Semana Santa. Foto Víctor Camacho

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 7367, volumen 174, de fecha veinticinco de marzo del año 2025, ante mí:

1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Ana Rosa Vega Gómez

2.- Los señores Ana Rosa, Edgar Jaime y Vicente Gerardo, de apellidos Verduzco Vega, en tanto hijos del autor de la sucesión, respectivamente:

a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.

b).- Acreditaron su parentesco con la autora de la sucesión.

c).- Se acreditó el último domicilio de la de cujus en Zamora, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial.

4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; Vicente Gerardo Verduzco Vega repudia los derechos hereditarios que le corresponden y los señores Ana Rosa, Edgar Jaime de apellidos Verduzco Vega, aceptan expresamente la herencia y se le designa a la primera de ellos el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicha y manifestando que en su momento procederá a la formula inventario y avalúo de acervo herecario.

Zamora, Michoacán a los de abril del año 2025.

LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO EN EL ESTADO CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN

EDICTOS

Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

En los autos del juicio de amparo número 1149/2024-VII, promovido por Eugenia Guadalupe Blas Nájera, contra actos de la Tercera Sala Familiar y Juez Sexto Familiar de Proceso Escrito, ambos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con fecha veinte de marzo de dos mil veinticinco, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero interesado David Alfonso Salazar Pérez, por medio de edictos, que se publicaran por tres veces, de siete en siete días en el diario oficial de la federación, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se efectuó la última publicación, quedando en esta secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibida que de no apersonarse al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, asimismo, se señalaron las diez horas con treinta y seis minutos del quince de abril de dos mil veinticinco, para que tenga verificativo la Audiencia Constitucional. En acatamiento al auto de mérito, se procede hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa señala como tercero interesado al antes señalado, y precisa como acto reclamado la resolución de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, emitida por la Tercera Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 1856/2024/16, que confirma el auto de treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, dictado por el juez natural en el incidente de liquidación de sociedad conyugal.

Lic. Eulalio Reséndiz Hernández

Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 638/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Luis Manuel Zayago Garrido, se emplaza a juicio a la moral Alternative Well Intervention Offshore LLC, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvenición; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, seis de febrero de dos mil veinticinco.

Jorge Arturo Acosta Arguelles
Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado MAURICIO MONTONA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MO/MM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,144 ocho mil ciento cuarenta y cuatro, de fecha 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, ante mí:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor RAFAEL PIMENTEL AYALA.

2.- La señora SILVIA MELGOZA HEREDIA E HIJOS del autor de la sucesión:

a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción de la de cujus.

b) Acreditaron su carácter de cónyuge e hijos legítimos.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: Bien Conocido, Loc. El Triunfo, Municipio de Numanar, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de MA. ESTELA MELGOZA HEREDIA Y ELIDIA MELGOZA HERRERA.

4.- La señora SILVIA MELGOZA HEREDIA E HIJOS se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia que les corresponde, asumieron el cargo de ALBACEAS DEFINITIVAS de la sucesión la mencionada y MARÍA FERNANDA PIMENTEL MELGOZA, protestando el cargo confiado y procederán a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 27 de marzo de 2025.

EDICTO

J.A.I. 964/2024

VÍCTOR MANUEL SUAREZ ROMO

En el juicio de amparo número 964/2024, promovido por Gonzalo Arozarena Arrangoiz, por conducto de su apoderado legal; contra actos de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en el que se reclamó la resolución de veinte de junio de dos mil veinticuatro, dictada por la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 452/2023-3, en la que resolvió el recurso de apelación hecho valer por Enigma Rooms, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución interlocutoria de once de abril de dos mil veinticuatro, relativo al incidente de nulidad de actuaciones, revocando a la misma, ordenando emplazar a la codemandada y apelante en mención al juicio ordinario civil 995/2022, del índice del Juzgado Décimo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México; y dado que no se cuenta con el domicilio cierto y actual en donde pudiera ser emplazada a éste, el tercero interesado Víctor Manuel Suarez Romo, pese a que, se agotaron todas las investigaciones y gestiones a las que este juzgado tiene acceso para localizar el domicilio de dicha parte; en consecuencia, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; quedando a disposición del tercero interesado antes mencionado, en la Secretaría de este JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, copia simple de la demanda respectiva, asimismo, se hace de su conocimiento que cuentan con un término de treinta días, que se computarán a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurran ante este órgano de control constitucional a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibido de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista de acuerdos que se publica en este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 14 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. EDUARDO LEVY PALACIOS SERRANO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO 1° DE DISTRITO PACHUCA, HIDALGO

EDICTOS

Mima García López, donde se encuentre: En acatamiento al acuerdo de veinticuatro de marzo de dos mil veinticuatro, dictado en el juicio de amparo 1248/2024-5-A, promovido por Alejandra Morales Jiménez, por propio derecho y en su carácter de apoderada legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, contra actos de la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, y otra autoridad, que hace consistir en la resolución de catorce de junio de dos mil veinticuatro, emitida en el toca penal 18/2024, que confirmó el acuerdo de dieciocho de enero del citado año, dictado por la jueza Primera del Distrito Judicial de Pachuca de Sofo, Hidalgo, que negó la solicitud de embargo precautorio dentro de la causa penal 130/2014, instruida contra Mima García López por el delito de abuso de confianza, en agravio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; juicio de amparo en el cual fue señalada como tercera interesada y se ordena su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos de los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersona al mismo y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que, de no hacerlo así, las ulteriores y aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en el tablero notificador de este juzgado; en el entendido que se deja a su disposición la copia de traslado de la demanda de amparo en la secretaría correspondiente de este juzgado. Se hace de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, y que fueron señaladas las diez horas con treinta y tres minutos del ocho de mayo de dos mil veinticinco para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Este edicto debe publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Pachuca de Sofo, Hidalgo, 27 de marzo de 2025.
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo.
Julían Efraín Jiménez Del Razo

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

En el juicio de amparo directo D.C. 782/2024, promovido por Brenda Ruth Santiago Corro, por su propio derecho y en representación de las niñas L.S.H.S. y E.G.H.S., contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, este Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito dictó un acuerdo que en síntesis ordena:

"Ciudad de México, veinte de febrero de dos mil veinticinco.

"...En mérito de lo anterior, conforme al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de respetar el derecho de toda persona a que se le administre justicia gratuita, pronta, completa e imparcial; y en virtud de que se acredita que la parte quejosa no tiene la capacidad económica para sufragar el pago de la publicación de los edictos, se determina que el Consejo de la Judicatura Federal, a su costa, publique los edictos ordenados para emplazar a este juicio al tercero interesado Ulises Irving Cruz García..."

LA SECRETARIA

DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
YAZMÍN GISELLE OSORIO LECONA.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS -PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN-
CUARTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO
PARA EMPLAZAR A 1) Servicios de Asistencia Reparación y Mantenimiento Automotriz Hermon y/o Servicios de Asistencia Reparación y Mantenimiento Automotriz Hermon S.A.S. de C.V.

En los autos del procedimiento ordinario laboral 225/2024-II que se tramita ante este Tribunal, Israel Moreno González demandó a la citada, entre otras prestaciones, indemnización constitucional, prima de antigüedad y el pago de diversas prestaciones ordinarias. Demanda que fue admitida a trámite por auto de cuatro de junio de dos mil veinticuatro, ordenándose el emplazamiento de la citada demandada. Ahora, a través de proveído de veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, y ante la imposibilidad de localizar su domicilio, se ordenó emplazar a la aludida demandada por medio de edictos que se publicarán, en un periódico de circulación nacional, por dos veces con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, a fin de que dentro del término de veinte días hábiles acuda al local que ocupa este tribunal a producir su contestación, con la aclaración de que la notificación realizada de esta forma surte sus efectos a partir del día siguiente de la última publicación. Quedando a disposición de la citada demandada, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Carretera Picacho Ajusco, número 200, colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, código Postal 14210, Ciudad de México, las copias de traslado para su debida instrucción. En el entendido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvenición, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer prueba en contrario. Finalmente, se previene a las citadas demandadas que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la residencia de este Tribunal, pues de no hacerlo así las posteriores notificaciones se realizarán por Boletín.

Ciudad de México, veintinueve de abril de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
Erick Dakvel Ascencio Ángeles
Secretario de Instrucción del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México.



Juicio Ejecutivo mercantil 280/2019-1
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL
FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON
RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ
BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO N°2641,
EDIFICIO F. CUARTO PISO LAS PALMAS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.
P. 29040
TELÉFONO (961) 6170207.

EDICTO

TERCERO: HUBERTO DE JESÚS CRUZ SARMIENTO.
El juicio Ejecutivo mercantil 280/2019-1, promovido por Antonio Aguilar Castañeda, en contra de Eredín López Estrudillo y Abraham Eredín López Ruiz., se admitió a trámite el veinticinco de junio de dos mil diecinueve y, el día treinta y uno de enero de dos mil veintitico, se ordenó emplazarse al tercero a juicio por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes:
A. Que se condene al deudor principal y aval, por la suma de \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)
B. Que se condene al deudor principal y aval, al pago por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional)
C. Que se condene al deudor principal y aval, al pago por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional)
D. Que se condene al deudor principal y aval, por el pago de los intereses moratorios a razón del 2.0 mensual
E. El pago de gastos y costas
A fin de que el copropietario citado, manifieste lo que a su derecho convenga, antes de adjudicarse de forma aliqua la propiedad embargada ubicada en lote sin número colonia Agencia Terán municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, folio real 14307, a la parte actora; esto así, ya que existe la posibilidad que el bien no sea divisible o en su caso ellos puedan comprar esa parte del bien embargado
Por tanto, se emplaza al referido tercero a juicio para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido que la copia de los autos se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de Distrito.
Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, mismo que se deja a disposición del tercero a juicio.
El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 10 de Febrero de 2025.
ATENTAMENTE
Oliver Miranda Herrera
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez

**SEGUNDA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL**

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,484 del 4 de abril del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que MARIA CRISTINA HOFFMANN TORRES manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de SERGIO LUJAN MEDINA ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera MARIA CRISTINA HOFFMANN TORRES aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.
Ciudad de México, a 7 de abril del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**AVISO NOTARIAL
2/2**

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 8,140 ocho mil ciento cuarenta de fecha 25 veinticinco de marzo de 2025, ante mí:
1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Testamentaria de ROBERTO CASTRO BERBER.
2.- El señor MAURO CASTRO JUÁREZ hijo del autor de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción de la de cujus.
b) Acreditó su carácter de hijo legítimo.
c) Se acreditó el último domicilio del de cujus: Privada 5 de Mayo, N° 6, Loc. Cañada de Ramirez, Numarán, Michoacán.
3.- Se llevó a cabo la información testimonial de FRANCISCO ACOSTA HERNÁNDEZ Y PATRICIA VALLEJO MÉNDEZ.
4.- El señor MAURO CASTRO JUÁREZ se reconoció el carácter de único y universal heredero, aceptó la herencia, asumió el cargo de ALBACEA DEFINITIVO, protestó el cargo y procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por resultar único y universal heredero.
La Piedad, Estado de Michoacán, a 25 de marzo de 2025.

Aviso Importante para los Trabajadores de Multilocalizaciones S.A. de C.V.

Se informa a todos los colaboradores de Multilocalizaciones S.A. de C.V. que hayan laborado más de 60 días durante el año 2024 que ya está disponible el pago de las utilidades correspondientes. Para poder recibir este pago, deberán ponerse en contacto con el área de Recursos Humanos para agendar su cita.
Los pagos de las mismas se realizarán a partir del 23 de mayo, realizándose cada viernes hasta el 4 de julio, debiendo entregar los documentos solicitados por la empresa en la cita pactada en tiempo y forma.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 1175/2024, promovido por Eric Alberto Herrera Cauch, por conducto de su apoderado legal Gean Alberto Peña se emplaza a juicio a Noé Alejandro Chan Centurión, Patricia Marín Jiménez y Financiera Nacional Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, terceros interesados en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, concurra a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo número 280/2024, promovido por Edgar Jiménez Ordoñez, se emplaza a juicio a la persona moral tercera interesada Construcciones San Román, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de quien legalmente la represente en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiséis de marzo de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González

JUZGADO 12° CIVIL DOM: AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC,

EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:
En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas, siete de Abril, diecinueve de Febrero ambos del dos mil veinticinco, veintinueve de Noviembre del año dos mil veinticuatro, derivado del expediente 837/2023 relativo del juicio Ejecutivo Mercantil por Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en contra de Intercambio Mexicano de Comercio, S.A. de C.V., con fundamento en el párrafo quinto del artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar por medio de edictos a la codemandada INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "LA JORNADA" y en el periódico local de esta Ciudad de México "LA RAZÓN", haciéndole saber al codemandado INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., que se le concede un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciba las copias simples de traslado, las cuales se encuentran en el seguro del Juzgado, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, atendiendo al hecho de que al auto de exequendo trae aparejado requerimiento de pago, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria a la materia mercantil, se procede a ordenar el requerimiento de pago a la demandada INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$8'709,904.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama, por medio de EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por TRES DÍAS COSECUTIVOS en el Boletín Judicial; asimismo fíjese la cédula correspondiente en los estrados de este juzgado, misma que una vez fijada, surtirá sus efectos dentro de TRES DÍAS y hecho que sea, se procederá enseguida al embargo, a fin de que se encuentre perseguido el requerimiento ordenado, se señalan las: ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO; para que la parte actora y la demandada se constituyan en el local de este Juzgado y ante la presencia del C. Actuario ascripto a este Juzgado se requiera a la demandada la cantidad de pago hasta por TRES veces el monto de cada uno de los conceptos referidos, y en caso de no hacerlo señalen bienes para embargo, apercibiéndose que de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte actora, lo anterior como lo establecen los artículos 535, 536, 537 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio. Ciudad de México, a veintitrés de agosto de dos mil veintitres. Se tiene por presentado a CIBANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL, de INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$8'709,904.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama. Con el fundamento en lo dispuesto por los artículos, 68 de la Ley General de Instituciones de Crédito, 1391 fracción IX, 1392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiriéndole el pago al actor de las cantidades reclamadas, de no hacerlo, embargúense bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado. con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago al actor o se oponga a la ejecución, en cuyo caso, la parte demandada deberá contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho y oponiendo las excepciones que permita la ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1396 y 1399 del Código citado.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE ABRIL DEL 2025
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

SE NOIFICA A: DIPNA y/o DINPNA RAMOS RICARDO.
En los autos de Diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por ROSAS ALFARO ANASTASIO SU SUCESIÓN, en contra de DIPNA y/o DINPNA RAMOS RICARDO, expediente 996/2024, la C. JUEZ TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice:
CIUDAD DE MÉXICO A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
... "procedase a notificar la determinación ordenada en acuerdo de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro a DIPNA y/o DINPNA RAMOS RICARDO, por edictos que serán publicados por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA" de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.- ... NOTIFIQUESE.-
CIUDAD DE MÉXICO A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
Agréguese a su expediente el escrito de cuenta de PATRICIA ROSAS VELÁSQUEZ, en su carácter de albacea de ROSAS ALFARO ANASTASIO SU SUCESIÓN,..." Se le tiene promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, las que se admiten en estricto sentido únicamente con efectos de notificación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles, en consecuencia, notifíquese a DIPNA y/o DINPNA RAMOS RICARDO, los hechos contenidos en el escrito de cuenta y anexos, entregándose para tal efecto las copias fotostáticas de traslado respectivas... En cumplimiento al Acuerdo General 27-17/2020 y Circular CJCDMX-15/2020, se requiere a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales pueden realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica, señalando al efecto los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras), debiendo la o el oficial o secretario actuarario, dar fe del acuse de recibo de cualquier notificación realizada electrónicamente o, en su caso, de la constancia de envío en la razón respectiva..." NOTIFIQUESE.-
Lo proveyó y firma la C. Juez Trigesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "B" LICENCIADA ANGÉLICA MARIA HERNÁNDEZ ROMERO, quien autoriza y da fe.- DOY FE.
En la Ciudad de México a 19 de marzo de 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO.

JUZGADO 13 DE LO CIVIL
EDICTO
"EMPLAZAMIENTO"
Señora: GUTIERREZ DE SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ROCIO MARTINEZ AGUILAR-
Que en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por NARANJO NUÑEZ HIGINIO SALVADOR en contra de GUTIERREZ DE SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ, SU SUCESIÓN, expediente número 1205/2019, el C. Juez Décimo Tercero Civil de la Ciudad de México, ordeno lo siguiente:
Ciudad de México, a veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.
"... debiendo insertar de manera correcta el nombre de la parte demandada y respecto a su segunda petición, se autoriza el cambio de periódico a LA JORNADA, por lo que elabórense oficio y edictos y pónganse a disposición de la parte interesada..."
Ciudad de México, a treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco.
"... tomando en consideración que se agotó la búsqueda en las instituciones ordenadas en autos, por lo que en el expediente se agotó la búsqueda en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles vigente se ordena emplazar al codemandado GUTIERREZ SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ SU SUCESIÓN por conducto de su albacea ROCIO MARTINEZ AGUILAR por medio de edictos que se publicaran por tres veces, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico DIARIO IMAGEN y en el Boletín Judicial para que en el término de CUARENTA Y CINCO DÍAS de contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada IRMA VELASCO JUÁREZ con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE... Rubricas...-
Otro auto que a la letra dice: Ciudad de México a dos de diciembre de dos mil diecinueve.
(...) Se tiene por presentado a NARANJO NUÑEZ HIGINIO SALVADOR por su propio derecho, demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de GUTIERREZ DE SALINAS MARIA también conocida como GUTIERREZ NIETO MARIA CRUZ, SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea ROCIO RAMIREZ AGUILAR las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 20, 255, 258 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.— Con las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que conteste la demanda dentro del término de..... con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de o dispuesto por el artículo 271. del Código legal invocado...".- Se previene al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 112, de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, y en su caso, aun las de carácter personal como lo señala el artículo 637, del citada Código...".-NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ MAESTRO MARCOS NANDEZ ONOFRE, QUIEN ACTUA ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRMA VELASCO JUAREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE - Rubrica

Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales

EDICTO

LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. ARACELI CORTES ESLAVA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODRIGUEZ LARA ANTONIO, EXPEDIENTE NÚMERO 2822/2024, SECRETARÍA "A", DICTO UNOS ACUERDOS, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:
"Ciudad de México, a cinco de febrero de dos mil veinticinco.
(...) procedase a publicar edictos por Tres Veces de Tres en Tres días en el periódico "DIARIO DE MEXICO", en la PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el Boletín Judicial a fin de notificar la radicación y tramitación del presente juicio sucesorio a Bienes de RODRIGUEZ LARA ANTONIO. Como se encuentra ordenado en auto de fecha vientes de agosto de dos mil veintidós, así como la radicación de este juzgado de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, se le hace saber que cuenta con un término de TREINTA DÍAS, a fin de que comparezca a este H. juzgado a deducir los derechos que le pudieran corresponder (...)
---Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro.
(...) --- RADICACIÓN. Con base en el artículo 15 del Acuerdo General 43-17/2024, relativo a los Lineamientos para el Proceso de Extinción de Juzgados Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se tienen por recibidos los autos para su continuación en este juzgado bajo el número de expediente 2822/2024, Secretaría A.
---NOTIFICACIÓN. Con fundamento en el numeral 114, fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese personalmente a las partes o personas promovedas de este procedimiento, el presente auto de radicación a fin de que tenga pleno conocimiento del número de expediente asignado y se impongan de los autos, los cuales quedan a su disposición desde este momento, respetando así debidamente su derecho de audiencia y defensa.
--- Por otro lado, previo a la continuación del procedimiento de mérito y a acordar cualquier escrito que hayan presentado las partes y esté pendiente de proveer, REQUIÉRASELES para que, en el término de TRES DÍAS, y bajo protesta de decir verdad, cumplan con los siguientes:
1. Se pronuncien sobre las constancias judiciales que integran el expediente en que se actúa, esto es, manifiesten si se encuentran completas respecto a sus tomos, incluyendo incidentes, tercerías, secciones de ejecución, acumulados, cuernos de amparo o cualquier otro que se haya formado por cuerda separada, o bien señalen con claridad y precisión sobre la falta de alguna actuación, detallando debidamente la misma.
2. Señale si los documentos que fueron remitidos con el expediente, son los que exhibieron las partes en juicio ante el Juzgado extinto y para el caso de no haberse remitido en su totalidad, precisen detalladamente el documento faltante.
En el entendido que, de no haber pronunciamiento alguno al respecto de los puntos anteriores dentro del término concedido, se entenderá que las partes están conformes con las constancias judiciales y documentos remitidos por el órgano jurisdiccional extinguido.
3. Señalen cuáles diligencias se encuentran pendientes por llevar a cabo, en aras de pronunciarse la sentencia definitiva o interlocutoria en su caso, que en derecho correspondan.
4. Menciones si en el expediente de mérito se señaló fecha para la celebración de alguna audiencia o para la realización de alguna diligencia judicial, ya sea en el local del juzgado o fuera del mismo; así como las medidas provisionales o precautorias que se encuentren vigentes.
5. Señalen domicilio procesal y medios electrónicos para oír y recibir notificaciones y documentos, y designen mandatarios judiciales y autorizados de conformidad con el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, pudiendo reiterar los que obran en el sumario, especificando concretamente el folio de la promoción que los contempla; en el entendido que, de no hacerlo, se tomarán los que obran en autos.
Todo lo anterior en atención a lo señalado por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles, para evitar trámites dilatorios o innecesarios en aras de una justicia pronta y expedita, bajo los principios de economía concentración e impulso procesal. (...)
México, Ciudad de México a veintitrés de agosto de dos mil veintidós.
Con el escrito de cuenta, anexos y traslado fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de partida que le corresponda. El C. LUIS GABRIEL MOLINA RICO, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MIGUEL ÁNGEL MOLINA RAMOS, comunica el óbito del señor ANTONIO RODRIGUEZ LARA, y denuncia su SUCESIÓN LEGÍTIMA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MIGUEL ÁNGEL MOLINA RAMOS, lo que se acredita en términos de la copia certificada expedida por el Juzgado Octavo Familiar, la que se admite en la forma propuesta con apoyo en lo previsto por los artículos 799, 800, 801 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. A los CC. Directores del Archivo Judicial y Archivo Judicial y Archivo General de Notarías gírense los oficios de estilo para que informen si existe Testamento Ológrafó y/o Testamento Público Abierto y/o testamento Simplificado otorgado por el de cujus requiriéndose la consulta en la base de datos del Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT). Igualmente gírese oficio a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México para hacer de su conocimiento la tramitación y radicación del presente juicio. Désale vista a la C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO para los fines que a su representación compete. Una vez que se tengan las respuestas se señalará fecha para audiencia que refiere el artículo 801 del Código de Procedimientos Civiles. Se previene al denunciante para que proporcione domicilio de MARTHA LILIANA SALAZAR AMBRIZ, a fin de que sea notificada en forma personal de la radicación de la presente sucesión y manifiesten lo que a su derecho convenga. Finalmente, en cumplimiento a la circular CJCDMX-18/2020 emitida por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, se previene a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Debiendo para ello, señalar número telefónico, correo electrónico o cualquier medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). En la inteligencia que, para el caso de enviarse oficio alguno relacionado con el presente asunto, deberá requerirse a la oficiada para que, al momento de responder, proporcione su correo electrónico para que, en lo subsecuente, los requerimientos sean a través del mismo. Lo anterior, durante la vigencia de la circular mencionada. En cumplimiento a la Circular 32/2017 emitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México se exhorta a las partes para que únicamente acudan los interesados y en su caso las personas que vayan a intervenir en las audiencias de desahogo de pruebas correspondientes, evitando en la medida de lo posible la afluencia excesiva de personas. En cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México 50/2018 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, C.P. 06500, teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Familiar 5514-2860 y 5514-58-22 mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx.". Igualmente se hace saber lo ordenado en el numeral 28 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que dice a la letra: "Artículo 28. En asuntos nuevos, el juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente, hará del conocimiento de las partes que una vez que concluya el asunto se procederá a la destrucción del mismo en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. En asuntos en trámite, una vez concluido el juicio, el juzgador proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente precepto legal. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en que se radizó el juicio a solicitar la devolución de sus documentos dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación". Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Quinto de lo Familiar licenciado FERNANDO BARCENA VAZQUEZ, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MARIANA EVELIA ZAMUDIO FERNÁNDEZ quien actúa y da fe. Doyle".

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE FEBRERO DEL 2025.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. LIZBETH GUADALUPE RIVERA FLORES

Rayuela

Por donde se le vea, lo que Israel sigue haciendo es el horror.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

David Penchyna Grub	10
Liliana García Sánchez	12
Iván Restrepo	14
Bernardo Bátiz V.	14
Manuel Pérez Rocha L.	15
José Romero	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	19
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



No queremos un arte del capitalismo: zapatistas



▲ El Encuentro de arte, rebeldía y resistencia hacia el día después concluyó ayer con la mesa redonda *Las artes y la tormenta*, en la que participaron el actor y director de teatro Luis de Tavira y el capitán Marcos como moderador (en la imagen). “Todo es arte, político,

ideológico, económico, cultural, social y nosotros ya no queremos el arte del mal sistema capitalista. Queremos una nueva forma para la vida”, expresó el subcomandante Moisés. Foto Moisés Zúñiga Santiago ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

Miente Tel Aviv sobre el asesinato de 15 médicos gazatíes en ambulancias

● Reporte falso y contradictorio, acusa la Media Luna Roja

● Exige que ONU investigue; soldados “los enterraron de forma criminal”

● Hubo “fallos profesionales”: Israel; despidió al militar a cargo

● En Cisjordania, colonos secuestran a 2 niños palestinos y los atan a un árbol

AGENCIAS / P 20

Expone el Palacio de Iturbide la obra polifacética de Miguel Covarrubias

● Será inaugurada el jueves la muestra sobre el caricaturista, ilustrador, dibujante y pintor

● El creador mexicano “rompió moldes y cruzó fronteras entre disciplinas”, subrayan

MERRY MACMASTERS / CULTURA



Revolución impresionista atrae a miles

◀ La espera para entrar a Bellas Artes a ver la exposición sobre maestros del impresionismo fue ayer hasta de 40 minutos, mientras el Museo Nacional de Arte también tuvo largas filas de paseantes que querían apreciar sus muestras permanentes.

Foto María Luisa Severiano REYES MARTÍNEZ Y NAYELLI RAMÍREZ / CULTURA